BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 8
de mayo de 2008

Año CXVI
Número 31.400

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGENCIA A.R.L.A. REPORTEROS LATINOAMERICANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/5/08 se constituyó la sociedad. Socios: Tristán Jorge ARLA, soltero, 15/12/49, Profesor de Historia, D.N.I. 7.848.720,Diagonal 76 Nº 28 La Plata, Provincia de Buenos Aires; Mirtha Edith SÁNCHEZ, viuda,14/9/45, Periodista, D.N.I. 5.180.270, Andrade 926, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: Exploración del servicio de agencia de informaciones periodísticas, por medios radiales, de televisión, diarios, revistas, y sobre todo a través de redes de computación e Internet; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Tristán Jorge ARLA, Directora Suplente: Mirtha Edith SÁNCHEZ, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Paraguay 4660, piso 4º departamento “C” Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 447 del 2/5/08 ante el registro 1069.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 08/05/2008 Nº 113.536 v. 08/05/2008

AGROGANADERA SANTA MONICA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 30-4-2008 aumentó el capital de $ 12.000 a $ 1.122.000 con reforma del artículo 4º del Estatuto y del artículo 10º sobre garantía de los directores y eligió directores por vencimiento de mandato anterior: Presidente: Federico Angel Ramón RIVERO NEGRI con domicilio especial en Ulrico Schmidl 7457 CABA - Director Suplente: Gonzalo Antonio RIVERO NEGRI con domicilio especial en Ulrico Schmidl 7457 CABA. Firmante: Presidente por Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 30-4-2008.

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 8.

e. 08/05/2008 Nº 80.889 v. 08/05/2008

AGROPECUARIA DON JUAN

SOCIEDAD ANONIMA

INFORMA que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Nº 21 del 4/4/08 resolvió: 1º) Cambio sede social a Maipú 216, 10º piso, dpto. “D”, Cap. Fed, fuera del estatuto. 2) Aumento de Capital a $ 220000 y emisión de 22000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 de valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. 3) Aumento de Garantía de los Directores. 4) Prescindencia de la sindicatura y aprobación de gestión. 5) Reforma de los artículos 1, 4, 7, 8, 11, 12 y reordenamiento integral del estatuto. 6) Renuncia y Designación de nuevo Directorio: Directorio saliente: Presidente: Darío Víctor Guillermo Alagna. Directora: Adriana Edit Passeri. Síndicos Titular y Suplente: Hugo Oscar Moreno y Ester Angélica Pérez. 7) Texto ordenado: DENOMINACION: “AGROPECUARIA DON JUAN S.A.” DOMICILIO: Maipú 216, 10º piso, dpto. “D”, Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL: Industrialización, comercialización y distribución de productos alimenticios derivados de la leche, envasados y a granel. COMERCIAL: Compraventa y/o permuta de frutos, productos y/o subproductos y mercaderías, industrializados o no, muebles, útiles y semovientes en gral., su exportación y/o importación; comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. AGROPECUARIA: Explotación agrícola de campos, para destinarlos a producción forestal, frutícola, cerealista y horticultura y en general, cultivo de la tierra; explotación ganadera, tales como la vacuna, porcina, ovina y equina, como explotar establecimientos de tambos, chacras, criaderos, granjas y quintas. CAPITAL: $ 220000. ADMINISTRACION: Directorio de 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Adriana Edit PASSERI. DIRECTOR SUPLENTE: Darío Víctor Guillermo ALAGNA, ambos con domicilio real y especial: Av. Ortiz 202, Chivilcoy, Pcia. de Bs. As.; aceptaron los cargos por Acta de directorio Nº 52 del 4/4/08. REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente o quien reemplace. FISCALIZACION: Prescinde de Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 31/03 c/año. Apoderada: Nancy NUÑEZ, DNI: 25426616, escritura 47 del 25/4/08, Registro Notarial 1780.

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. Nº Registro: 1780. Nº Matrícula: 4399. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 11.

e. 08/05/2008 Nº 113.582 v. 08/05/2008

AGROTEXAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 70 del 01/04/2008 protocolizaron: I) Acta Asamblea General Ordinaria 22 del 6/11/07: aceptación de la renuncia de la vicepresidente Nidia Anita Fiereder de Andreoli y, elección de directorio: Acta de Directorio 101 del 9/11/2007 de distribución de cargos PRESIDENTE: Mario ANDREOLI. DIRECTOR SUPLENTE: Mirta Ester VILLANUEVA de ANDREOLI argentina, casada. nació 1/8/48, DNI. 5.724.321, CUIT. 27-05724321-5, fija domicilio especial en Rivadavia 297, Villa Moquehuá, partido Chivilcoy, Pcia. Bs.As. y Mario Andreoli domicilio especial en Av. Presidente Quintana 255, piso 8, Dpto. “B” C.A.B.A.- II) Asamblea General Extraordinaria 23 del 4/2/2008: reforman estatuto: ARTICULO 9*: Directorio mínimo de 1 y máximo de 5. Mandato 3 ejercicios. ARTICULO 10* adaptándolo a las normas de IGJ.-. Trasladan el domicilio legal a la Avenida Presidente Quintana 255, piso 8, Dpto. “B” C.A.B.A.- Delia Lidia Olivera, autorizada en escritura N* 70 del 01/04/08. Registro 554, C.A.B.A.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 46.

e. 08/05/2008 Nº 80.852 v. 08/05/2008

ALCAR VIGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto: Cambio de Denominación-Traslado de la Sede Social – e Inscripción Art. 60 Ley 19550. Escritura Nº 33 del 14-04-08 pasada al Fº 83 Registro 1242 de Capital: 1) Se acepta la renuncia presentada por Antonio Pablo Barraza al cargo de Presidente 2) Se fija en 1 (uno) el número de Directores Titulares se designa nuevo Directorio y se distribuyen los cargos por el período de tres ejercicios de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: José Luciano Boxler continúa como Director Suplente: Juan Pascual Da Alesandro cargos que aceptan y constituyen ambos domicilio especial en Paraná 39, Piso 7º Oficina “D” de Capital. 2) Trasladar la Sede Social a Paraná Nº 39, Piso Séptimo, Oficina “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y 3) Modificar el Artículo 1º del Estatuto Social el que queda redactado de la siguiente manera: “Artículo Primero: Denominación y Domicilio: La Sociedad se denomina “ALCAR SERVICIOS S.A.”, siendo continuadora de ALCAR VIGIA S.A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer sucursales, agencias, establecimientos o representaciones en cualquier parte del país o en el extranjero”. Firma Alberto Edgardo Bula D.N.I. 12.747.672 autorizado por Escritura del 14/04/08 pasada al folio 83 del Registro 1242 de Cap. Fed. con facultades suficientes para este acto.

Certificación emitida por: María Elida Foglino. Nº Registro: 1242. Nº Matrícula: 2590. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 054. Libro Nº: 21.

e. 08/05/2008 Nº 79.002 v. 08/05/2008

AVIALA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 53 28/04/2008 Reg. 1047 se transcribió: a) Acta de Asamblea General Extraordinaria 11/04/2008 que reformó artículo 3º estatuto social: “Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Agropecuarias: La explotación por sí o por terceros de inmuebles o establecimientos rurales, la cosecha y siembra de productos agrícolas, la compra de animales, de todo tipo de ganado, para pastoreo y engorde de animales propios o de terceros, engorde a corral (feedlot) de animales propios o de terceros, cría, invernación, venta, cruza de ganado, de elaboración de leche y sus derivados. b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, excavaciones y movimientos de tierras, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos nacionales, provinciales y municipales, ya sea por contratación directa o licitaciones públicas y/o privadas, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. c) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

arrendamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y/o prehorizontalidad, urbanizaciones, loteos, y fraccionamientos. d) Importación y Exportación: podrá dedicarse a la importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean estos bienes tradicionales o no. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir todos los derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Y b) Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/03/2008 que eligió el actual directorio: Presidente: Anibal Gustavo Pellegrini, Vicepresidente: Angela Juana Panzeri, Directora Suplente: Anabella Solange Pellegrini. Constituyen domicilio especial en la sede social Larrea 1381 piso 2º departamento "A" Capital Federal. Claudia I. Llamazares. Autorizada. Esc. 53 28/04/2008 Reg. 1047 Capital.

Escribana - Claudia Ines Lamazares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/5/2008. Número: 080502210051/9. Matrícula Profesional Nº: 4536.

e. 08/05/2008 Nº 80.837 v. 08/05/2008

AVILA ENTERTAINMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.657.632) Informa que por Asamblea del 14/03/08 se resolvió cambiar la denominación social y reformar el artículo primero de los estatutos sociales que quedó redactado así: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "420 YARDAS S.A." y continúa operando la sociedad antes denominada AVILA ENTERTAINMENTS S.A. y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier parte de la República o del extranjero." Cecilia Soledad Oubiña, autorizada por Asamblea del 14/03/08.

Abogada – Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/2008. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 08/05/2008 Nº 8160 v. 08/05/2008

BIGSTONE

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación de la actuación de la sociedad en la República Argentina, en los terminos del artículo 124 de la Ley 19.550, adoptando el tipo de SOCIEDAD ANONIMA. A tal fin aprueban el balance especial de adecuacion cerrado el 31 de enero de 2008, confeccionado en moneda nacional y conforme a las disposiciones reglamentarias y tecnicas argentinas. 1) Socios: Isaac CHAME, argentino, nacido 13/11/1928, LE 4.230.552, CUIT 23-04230552-9, casado en primeras nupcias con Amalia Abade, empresario, domiciliado en Avenida del Libertador 4918, Piso 4, de esta Ciudad y Malla ABADE, argentina, nacida 11/02/1931, DNI 1.648.575, CUIT 27-01648575-1, casada en primeras nupcias con Isaac Chame, empresaria, domiciliada en Avenida del Libertador 4918, Piso 4, de esta Ciudad; 2) escritura 97 del 17/04/2008, folio 218, Registro 1461 Cap. Fed. 3) "BIGSTONE S.A.", 4) Sede Social: Avenida del Libertador 4918, Piso 4, Cap. Fed. 5) OBJETO: INMOBILIARIO: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones en cada caso, y las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 500.000 representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de UN voto por acción y valor nominal $ 10 cada una. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. PRESIDENTE: Amalia ABADEE, argentina, nacida 11/02/1931, DNI 1.648.575, CUTT 27-01648575-1, casada, empresaria, domiciliada en Avenida del Libertador 4918, Piso 4, Cap. Fed; DIRECTOR SUPLENTE: Isaac CHAME, argentino, nacido 13/11/1928, LE 4.230.552, CUTT 23-04230552-9, casado, empresario, domiciliado en Avenida del Libertador 4918, Piso 4, Cap. Fed, quienes constituyen domicilio especial en los reales enunciados. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente y de existir pluralidad de miembros al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 31/03 c/año. Nicolas ALEJANDRO, DNI 28.459.914, autorizado según escritura del 17/04/08, folio 218, Registro 1461 Cap. Fed. a cargo escribana Susana Leonor DRZEWKO.

Certificación emitida por: Susana Leonor Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 67. Libro Nº: 39.

e. 08/05/2008 Nº 113.576 v. 08/05/2008

BIO FUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) BIO FUEL S.A.- 2) Escritura Nº 59 del 24-04-2008.- 3) José Esteban FIORENTINO, argentino, nacido el 12-12-61, empresario, DNI 14.596.654, CUIT 20-14596654-0, casado, domicilio real y especial en Wenceslao Villafañe 1461, CABA; y Pedro Cesareo SANCHEZ, argentino, nacido el 31-07-39, empresario, LE 4.961.596, CUIL 20-04961596-6, casado, domicilio real y especial en Bouchardo 316, Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipates, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios: 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.-10) Wenceslao Villafañe 1461, CABA.- El primer directorio: Presidente: Jose Esteban Florentino; Director suplente: Pedro Cesareo Sanchez. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 59 Folio 179 fecha 24-04-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 001. Libro Nº: 28.

e. 08/05/2008 Nº 113.182 v. 08/05/2008

CANDY GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución.- Esc. del 02/05/08, Reg. 1124: 1) César Guillermo FASSARDI, argentino, 31/10/66, soltero, empresario, DNI 18.410.513, Avenida Del Libertador 1154, 1º "A", C.A.B.A. y 2) Luciano MAYOL, argentino, 24/09/64, casado, economista, DNI 16.772.581, Agüero 2219, 5º piso, C.A.B.A. – Ambos con domicilio especial en la Av. Corrientes 447, 9º piso, C.A.B.A.- Objeto: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista por la legislación, ya sea en el país o en el extranjero las siguientes actividades: fabricación, elaboración, producción, transformación, procesamiento, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, terminación, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, almacenamiento, distribución y cualquier otra forma de comercialización de productos alimenticios en general, golosinas, galletitas y dulces de todo tipo y calidades, cualquier subproducto o derivado alimenticio, bebidas gaseosas y alcohólicas en general.- Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todo tipo de actos, celebrar toda clase de contratos y efectuar operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto social.- Plazo: 99 años.- Capital: $ 20.000. 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y 1 voto c/u. Suscripción: César Guillermo FASSARDI 10.000 acciones y Luciano MAYOL 10.000 acciones.- Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios.- Presidente: César Guillermo FASSARDI y Director Suplente: Luciano MAYOL.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Sindicatura: prescinde.- Ejercicio Social: 31/05. Sede Social: Av. Corrientes 447, 9º piso, CABA..- Ramón Luis Jara, apoderado por Esc. Nº 176, folio 365 del 02/05/08.

Certificación emitida por: Liliana B. Piñeyro. Nº Registro: 1124. Nº Matrícula: 2251. Fecha: 05/05/08. Nº Acta: 180. Libro Nº: 53.

e. 08/05/2008 Nº 79.029 v. 08/05/2008

CHLP P

SOCIEDAD ANONIMA

Matías Ezequiel MONTENEGRO, casado, DNI.32378628, domicilio real y especial República Arabe Siria 3220, primer piso, dto.C, CABA, PRESIDENTE; Sofía BELLEFEMINE, DNI.28640419,domicilio real y especial Larrea 1365, sexto piso, dto.B, CABA, SUPLENTE, Guillermina COSTA, DNI.27217052,Arenales 3457 CABA, ambas solteras, todos argentinos, comerciantes, mayores. SEDE SOCIAL: República Arabe Siria 3220, primer piso, dto. C, CABA.1-99años. 2-1. Fabricación, construcción, ensamblado, refacción, venta, alquiler, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de construcciones civiles, incluidas de madera, paja, cañas y cemento y-o productos y-o subproductos de los mismos, sus partes y accesorios.2. Venta de sus materiales relacionados al objeto.3.Mantenimiento, control de calidad de los productos, subproductos y-o estructuras indicadas en el punto 1.3-$12.000.4-uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura.5-Cierre Ej: 30.06. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 311 del 29-04-08, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela Garcia. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 46.

e. 08/05/2008 Nº 113.585 v. 08/05/2008

COMPAÑIA DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 266 29.04.08, Socios-Pedro Osvaldo Dell"Olio, casado 30.08.34 L.E. 4136761, Entre Rios 1049, piso 2, Departamento H. C.A.BA. TETYANA ALIVODA, soltera, 14.04.63, D.N.I.18843372, Lavalle 1635, piso 3, departamento B- C.A.B.A., ambos argentinos, comerciantes, OBJETO... La intermediación y distribución de productos farmaceuticoasradiologicos, siendo la enumeración enunciativa. Prestar, locar, intermediar, gestionar en forma directa o a traves de terceros: servicios médicos, sanatoriales, bioquimicos, odontologicos, psiquiatricos, oftalmologicos, radiologicos, cirugías, nutrición, siendo la enumeración enunciativa a traves de establecimientos propios o contratados siendo todas las actividades prestadas por profesionales de la matricula. Realizar auditorias medico asisteciales asesoramiento en materia de control y prestación de servicios asistenciales, a través de profesionales matriculkados. Prestar y locar servicios de ambulancias, transpporte de pacientes para practicas ambulatotorias, internación o asistencia domiciliaria. Capital $ 12.000. Prescinde sindicatura. Directorio: 1 a 5 titulares, Presidente: Tetyana Palivoda, Director Suplente: Pedro Osvaldo Dell"Olio Sede y Domicilio especial directorio: Pringues 913, piso 6, ofician 27-C.A.B.A. Autirzada, escritura 266 del 29.04.08.

Abogada - Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/2008. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 08/05/2008 Nº 113.565 v. 08/05/2008

COMPAÑIA DISTRIBUIDORA INDEPENDIENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 89 del 21-4-08 Fº 144 Registro 1062 CABA. Juan Matias HARWICZ, nacido 3-10-80, soltero, DNI 28.460.099, domicilio Miller 4340; y Miguel Luis DORFMAN, nacido 29-1-45, divorciado, LE 4.449.959, domicilio Lope de Vega 462, piso 2, dpto. 12, ambos argentinos, comerciantes y de CABA. Constituyeron: "COMPAÑIA DISTRIBUIDORA INDEPENDIENTE S.A. con domicilio en la cdad. Bs. As. Plazo 99 años desde su inscripcion en la IGJ. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en participacion y/o en comision y/o de cualquier otra forma la exhibicion, distribucion, produccion, importacion, exportacion y comercializacion de peliculas de cine video TV y de todos los sistemas de medios y formatos audiovisuales creados o a crearse. Capital: $ 15.000.- representado por 1.500 acciones de $ 10.- valor nominal cada una. La administracion de la sociedad a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicio. La representacion legal le corresponde al Presidente o Vice-Presidente quienes actuan indistintamente. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio cierra 31-7. Domicilio social y especial del directorio en Riobamba 333, piso 8, dpto. A, CABA. Directorio: Presidente: Juan Matias HARWICZ, Director Suplente: Miguel Luis DORFMAN quienes aceptan sus cargos. La autorizada. Escribana Martha Dina GRODZIELSKI. Por esc. 89 Nº 144 Reg. 1062 del 21-4-08. Esc. Martha D. GRODZIELSKI.

Escribana - Martha D. Grodzielski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/04/2008. Número: 080425198104/3. Matrícula Profesional Nº: 2804.

e. 08/05/2008 Nº 80.522 v. 08/05/2008

COMUNICACIONES PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Samanta María Victoria Peretti, 3/12/74, DNI. 24.238.757, CUIT 27-24238757-6 y Horacio Aldo Spaccarotella, 7/4/66, DNI. 17.828.562, CUIT 23-17828562-9. Ambos argentinos, empresarios, casados y domicilio en Pueyrredón 2031 Ramos Mejía Provincia Buenos Aires. 2) 15/4/08. 3) Comunicaciones Patagonia S.A. 4) Maipú 231 piso 4 oficina 65 CABA. 5) Presentación de servicios de instalación, reparación y mantenimiento de aparatos de telefonía, telefax e internet, como así también redes informáticas y afines. Instalación, reparación y mantenimiento de sistemas de seguridad. Comercializar productos y materias primas relacionadas con la telefonía estática y/o móvil, comunicaciones, sistemas de alarma y armados de ascensores, montacargas y otros de su tipo o cualquier otra instalación de máquinas; o elementos que en el futuro realicen, sean de fabricación nacional o extranjera, representación como agente oficial de entes públicos, empresas privadas nacionales o extranjeras, para la comercialización y distribución de equipos, elementos, componentes, exportación e importación de todos los productos mencionados como así también de las materias primas y componentes de las mismas. Y también, instalación, reparación y mantenimiento de ascensores, montacargas y cualquier otro tipo de instalación de obras civiles, privadas o públicas. 6) $ 12000. 7) 99 años desde inscripción en RPC. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. Presidente: Samanta María Victoria Peretti; Director Suplente: Horacio Aldo Spaccarotella. Ambos constituyeron domicilio especial en Maipú. 231 Piso 4 oficina 65 CABA. Síndico: no. 9) Presidente. 10) 31/12. EL ABOGADO (autorizado escritura del 15/4/08 escribano Alejandro M. Bertomeu Reg.1950 Capital).

Abogado - Roberto Fabián Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/4/2008. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 08/05/2008 Nº 113.578 v. 08/05/2008

CONTAINER GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Marcelo Guillermo Acebedo, 33 años, argentino, soltero, productor, DNI: 24.314.479, Avenida Corrientes 4028, 12º piso, departamento 'A' Capital Federal; David Kalomysky, 39 años, argentino, casado, contador público, DNI: 20.665.091, Maipú 374, 9º piso, Capital Federal. Denominación: "CONTAINER GROUP S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Producción, postproducción, comercialización, dirección, distribución, coordinación, consignación y generación de formatos de producciones artísticas, teatrales, televisivas, radiales, orales y escritas ya sean deportivas, culturales, sociales, políticas, de entretenimiento y de cualquier otra naturaleza, generación de formatos y sistemas de juegos aplicados a contenidos audiovisuales, para cualquier medio de reproducción creado o a crearse, incluyendo televisión, cine, celular, video on-demand, internet;

intervención en la compra y venta o representación de series extranjeras o nacionales para su exhibición en el país y/o en el extranjero. Realización, producción, representación y contratación de eventos y espectáculos deportivos, culturales, sociales, políticos y artísticos nacionales e internacionales. Importación y exportación de equipos y programas necesarios para la prestación de los servicios descriptos. Capital: $50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Marcelo Guillermo Acebedo, Director Suplente: David Kalomysky; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Maipú 374, 9º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann. Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de constitución Nº 220 del 23/4/08, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.-

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/05/2008 Nº 113.588 v. 08/05/2008

D' & S

SOCIEDAD ANONIMA

1) Salvador D'Antonio, italiano, DNI 93607211, 22-7-34, Sucre 544 Boulogne, Enrique Hector Soto, argentino, DNI 4550446, 22-4-46, Martín Rodríguez 673 Victoria, casados, comerciantes, Pcia. Bs. As. 2) 30-4-08 3) $ 50.000 4) 99 años 5) Paraná 230 Noveno Piso C.A.B.A. 6) Presidente o Vice 7) 31/12 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: a) Locación, sublocación, compra, venta, alquiler, con o sin chofer, consignación, leasing, importación y exportación comercial de vehículos automotores. Mandatos y Representaciones b) Representación, comisión, consignación de otras agencias nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios descriptos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos de comodato, concesión, otorgamiento y/o adquisición de franquicias y subfranquicias y/o permisos de licencias y/o patentes y los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Salvador D'Antonio D. Suplente: Enrique Hector Soto, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, por escritura publica Nº 56 del 30-4-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/5/2008. Número: 183694. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 08/05/2008 Nº 81.014 v. 08/05/2008

DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 87, 06.003.08, Socias: Beatriz Susana Mesa, 13.04.60, D.N.I. D.N.I 13862355 Calle 1104, Casa 12, Tira 257, Sección K, La Matanza, P.B.A. y Jesica Paola MESA, 12.02.86, D.N.I. 32011844, Cristiania y Avenida Central Monoblock 3, Ciudad Evita, La Matanza, P.B.A. ambas argentinas, solteras y comerciantes. Duración 99 años. Objeto:.. Constructora. Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones; para la construcción de viviendas, locales comerciales o industriales, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La compra, venta, alquiler, importación y exportación de equipos y maquinarias para la construcción. Capital $ 12.000. Prescinde sindicaturacatura. Cierre ejercicioc: 31 Enero - disolución: art 94 de la ley 19550, liquidación: directorio actuante o Comisión liquidadora. Directorio: Presidente: Beatriz Susana MESA y Director Suplente: Jesica Paola MESA. SEDE SOCIAL y domicilio especial directorio: Malabia 265, pisprimero, departamento "C" -C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Publico del 06.03.08.

Abogada - Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/2008. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 08/05/2008 Nº 113.568 v. 08/05/2008

EDICONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura pública Nº 51 del 25/04/2008, Folio 141 del Registro Notarial Nº 1576 de la ciudad de Buenos Aires, se constituyó la sociedad Ediconsult S.A. Socios: Mario Rocco, 56 años, casado, argentino, ingeniero civil, DNI 8.607.478, domicilio Lavalleja 1328, Ciudad de Buenos Aires, y Alejandro Diego Orsetti, 37 años, casado, argentino, diseñador industrial, DNI 21.901.132, domicilio Santa Rosa 1548, Piso 16, Dpto. 1, Vicente López, Provincia Buenos Aires. Sede social: Lavalleja 1456, P.B. Cap. Federal. Objeto Social: A) asesoramiento, consultoría y asistencia técnica para el diseño, señalización, montaje, instalación de la totalidad del equipamiento necesario en todo tipo de inmuebles, incluyendo centros médico y educativos, instalación de redes de informática y telecomunicaciones, ampliación, modernización, urbanización, parquización, refacción, operatividad, logística, comercialización y explotación de inmuebles urbanos o rurales, de vivienda, oficinas, deportivos, hospitalarios o educativos, de dominio privado o público, quedando excluidos los servicios de asesoramiento y consultoría de la Ley 20.488; B) Proyectar y redactar e intervenir en la gestión de elaboración de pliegos de licitación pública o privada en los contratos que celebre la Administración Pública Nacional, Provincial, Municipal, Entes Autárquicos, Empresas del Estado o Entidades mixtas; C) La ejecución de construcción de todo tipo de inmuebles con terceros o asociados a terceros por cuenta propia o en interés propio y/o en interés ajeno, con o sin provisión de materiales por parte del locador, compraventa de demoliciones, retiro de materiales, reparación y refacción de inmuebles, instalación de cosas muebles, d) Compra, venta, permuta, locación y administración de inmuebles urbanos o rurales, inclusive los comprendidos en el Régimen de Prop. Horizontal, la subdivisión de tierras y urbanización, realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de copropiedad y administración en el sistema de prop. horizontal. Duración: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio con un mínimo de 1 y un máximo de 3 directores titulares e igual o menor número de suplentes, siendo el término de duración de su cargos de 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Se designó como Director titular y Presidente a Mario Rocco y como Director Suplente a Alejandro Diego Orsetti, quienes aceptaron el cargo en el instrumento de constitución, constituyendo domicilio el primero en Lavalleja 1328, Ciudad de Buenos Aires y el segundo en Santa Rosa 1548, Piso 16, Dpto. 1, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. La que suscribe, María de los Angeles Bernachea, Tomo 76, Folio 956, ha sido autorizado por Escritura Pública Nº 51 del 25/04/2008".

Abogada/Autorizada - Ma. Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/2008. Tomo: 76. Folio: 956.

e. 08/05/2008 Nº 113.532 v. 08/05/2008

ESTANCIA LA HILDA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 22-4-08, Escribano Eduardo Arias, Registro 1587 de Cap. Fed. Patricia Elizabeth Acosta, divorciada, Contadora Publica Nacional, nacida 26-11-65, D.N.I. 17.605.371, caamaño 699, villa Rosa, lote 174, Barrio St. Matthew's, Pilar, Pcia Bs. As. y Sergio Alejandro Acosta, casado, comerciante, nacido 10-12-71, D.N.I. 22.458.488, Links 512, Ezeiza, Pcia de Bs. As. ambos argentinos. Constituyerón Estancia La Hilda S.A. domicilio legal en la Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º; a las siguientes actividades Agrícola-Ganadera la explotacion de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, fruticolas, forestales, avícolas granjeros. Capital social $ 12.000 Dirección y Administración: Directorio, mandato por 3 ejercicios reelegibles. Representantes.: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio.: 30-4 Presidente: Patricia Elizabeth ACOSTA –Director Suplente:-Sergio Alejandro ACOSTA, Sede social y domicilio especial: Suipacha 760, piso 6, Cap.Fed. Dr. Sergio Restivo Apoderado por estatuto constitución del 22-4-08.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/5/2008. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 08/05/2008 Nº 11.729 v. 08/05/2008

E-TAO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Ordinaria del 3/9/07, Extraordinaria del 7/4/08 y reunión de Directorio del 3/9/07 por vencimiento del mandato se reelige como Presidente Cesar Roberto Bonnin; y se designa Vicepresidente Gerardo Hugo Castrilla y Director suplente Carlos Daniel Resumill, todos con domicilio especial en Julian Alvarez 2638 departamento 1 CABA. Se aumentó el Capital social a la suma de $ 300.000; se reformaron los artículos 4º y 8º del Estatuto: CAPITAL: $ 300.000 y se trasladó la sede social a Avenida Rivadavia 4260 piso 12 CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 23/04/08 folio 140 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/5/2008. Número: 080505212881/7. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 08/05/2008 Nº 80.886 v. 08/05/2008

EXPLOSIVOS TECNOLOGICOS ARGENTINOS E.T.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 41 del 4/1/07, y Acta de Asamblea. Nº 45 del 21/1/08 los accionistas de "EXPLOSIVOS TECNOLOGICOS ARGENTINOS E.T.A. S.A." resolvieron: Aumentar el capital social a la suma de $9.500.000.-; resolvieron además Adecuar la Garantía de los Directores a la Resolución I.G.J. Nº 7/05, fijándola en la suma de $10.000- reformando el artículo noveno.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea Nº 45 de 2/1/08

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/05/2008 Nº 113.587 v. 08/05/2008

FUN PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1 día. 1) Instrumento público: 2/5/08. 2) Modifica artículo 3º: Objeto: Producción y organización de todo tipo de eventos públicos, artísticos, deportivos y culturales, contratando a tal efecto a personas, deportistas y/o artistas necesarios y lugares indispensables para la realización de tales eventos. Compra, venta, importación y exportación de productos relacioanados con las actividades detalladas en el presente objeto.- Autorizada Escritura Pública Número 408, 14/11/07, Escribano Osvaldo C. Cortes, Titular Registro 10 de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2008. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 08/05/2008 Nº 113.508 v. 08/05/2008

GRIMOLDI

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Asamblea General Extraordinaria del 25 de abril de 2008, se aprobó la reforma de los artículos 3º), 4º), 5º), 6º), 8º), 9º) y 14º) del Estatuto Social: "Art. 3º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) a la comercialización, industrialización y fabricación de calzado y de artículos de cuero, textiles y otros de vestimenta o indumentaria masculina o femenina en general. b) a la compra, venta, importación y exportación de bienes, mercaderías y materias primas relacionadas con el objeto precedente. c) al asesoramiento y servicio de consultoría en los temas relacionados con los rubros precedentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto", Art. 4º) El capital social estará representado por acciones escriturales ordinarias de un peso ($ 1.-), de valor nominal cada una, distribuidas en acciones de Clase "A", con derecho a 5 votos por acción, y en acciones de clase "B" con derecho a un voto por acción. La evolución del capital social figurará en los balances de la sociedad. La sociedad no está adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria previsto en el Decreto 677/01; Art. 5º) La asamblea podrá resolver el aumento de capital y la emisión de acciones escriturales ordinarias como así también la emisión de acciones escriturales preferidas.; Art. 6º) En oportunidad de los aumentos de capital la Asamblea determinará la clase de acciones a emitirse dentro de las condiciones fijadas en el Estatuto y de lo dispuesto por el Art. 216 de la Ley 19.550. Si las acciones a emitir fueran preferidas la Asamblea determinará el dividendo fijo de que gozarán, si ese dividendo será o no acumulativo, y si tendrá o no participación adicional en las utilidades, fijándola en caso afirmativo. Las acciones preferidas no tienen derecho a voto, salvo en los supuestos previstos en el artículo 217 de la Ley 19550. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan se ajustarán a lo establecido por el artículo 208 de la ley 19550 en lo pertinente a "acciones escriturales".; Art. 8º) Previa resolución de la Asamblea extraordinaria la Sociedad podrá contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables, conforme a las disposiciones legales en vigencia, en las condiciones, plazos, intereses, garantías y amortizaciones que estime convenientes; Art. 9º) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por un ejercicio. No obstante el Directorio permanecerá en su cargo hasta ser reemplazado. La asamblea designará asimismo igual o menor número de directores suplentes por el mismo plazo. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate el Presidente o quien lo reemplace tendrá voto decisivo. La Asamblea fija la remuneración del directorio. En garantía del desempeño de su mandato los Directores deben depositar en la Sociedad el importe correspondiente al valor nominal de cien acciones, para cada director, los que serán devueltos a los 30 días de la aprobación de su gestión; Art. 14º) Las asambleas sean ordinarias, especiales o extraordinarias serán citadas en primera convocatoria, por publicaciones en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación en la República, de acuerdo a los plazos establecidos por la Ley 17.811, conforme el Dto. 677/01. En segunda convocatoria de acuerdo a los plazos establecidos en el artículo 237 de la Ley 19.550. Las Asambleas Ordinarias u Especiales podrán ser citadas en primera y segunda convocatoria simultáneamente de acuerdo a lo prescripto por el artículo de la Ley 19.550 mencionado precedentemente". Firmado: Alberto Luis Grimoldi, presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de abril de 2008 y Acta de directorio de distribución de cargos de la misma fecha. Libro Actas de Asambleas Nº 2, fojas 111 a 118, Rúbrica 4/11/1985 – Nº A-30052; Libro Actas de Directorio Rúbrica 27/11/1997 - Nº 103744/97.

Certificación emitida por: Diego Javier Morales. Nº Registro: 57 de Morón. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 381. Libro Nº: 31.

e. 08/05/2008 Nº 29.232 v. 08/05/2008

INDUSTRIA AGROGANADERA DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

1 día: 1) Raúl Osvaldo Bonfiglio, casado, D.N.I. 14.462.831, 18/6/61, Andrade 2472, Lomas de Zamora, prov. Bs. As. y Néstor Fabián Gardiolo, soltero, D.N.I. 26.576.732, 22/4/78, De la Vega y Remedios de Escalda, Olivera, Pdo. Luján, Prov. Bs. As. ambos argentinos y comerciantes.- 2) Instrumento público: 23/4/08. 3) INDUSTRIA AGROGANADERA DEL OESTE S.A. 4) Ayacucho 37, piso 3, departamento "O", Cap. Fed. 5) 99 años desde inscripción. 6) Objeto: Agropecuaria: Administración y/o explotación de inmuebles rurales y

de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros, cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos y toda clase de productos agropecuarios. Industrial: industrialización, comercialización, fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias, productos, subproductos, partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria alimenticia, de la carne, cámaras frigoríficas, faenamiento de animales de toda clase de mataderos, abastecimiento de carne de todo tipo, chacinados, carnicerías, instalación de mercados y ferias para el remate y venta de ganado y carne. 7) Cap. $ 30.000. 8) Administración: Directorio entre 1 y 5 titulares, 1 suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Raúl Osvaldo Bonfiglio, Director Suplente: Néstor Fabián Gardiolo. Domicilio especial Ayacucho 37, piso 3, departamento "O", Cap. Fed. Fiscalización: prescinde sindicatura.- 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 28 de febrero de cada año. Autorizada: Escritura Pública, Número 49, 23/4/08, Escribano Victorino Bayala, Registro 25, a su cargo, de Almirante Brown, Prov. Bs. As.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2008. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 08/05/2008 Nº 113.507 v. 08/05/2008

INDUSTRIAS CARNICAS YUQUERI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 29/07/08, escritura 44, Folio 135, Registro 156; Denominación: "INDUSTRIAS CARNICAS YUQUERI S.A."; Socios: Hernán Eugenio OBARRIO, argentino, casado en primeras nupcias con María Isabel Balestrin, comerciante, nacido el 18/01/1946, D.N.I. 8.252.306, C.U.I.T 20-0825306-6, domiciliado en la calle Rivera Indarte 33, primer piso, departamento 2, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Pablo Daniel GALOTTO, argentino, casado en primeras nupcias con María Eugenia Pons, comerciante, nacido el 24/01/1954, D.N.I. 10.949.775, C.U.I.T. 20-10949775-5, domiciliado en la calle Andrade 491, Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos; y Fernando LOMBARDO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 21/07/1972, con Documento Nacional de Identidad número 22.885.,153, Constancia de Identificación Tributaria 20-22885153-2, domiciliado en la calle Murguiondo 287, C.A.B.A. Duración: 99 años; Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en extranjero las siguientes actividades: la comercialización, compra, venta, distribución, envasamiento, fraccionamiento, intermediación, consignación, representación, importación y exportación de animales vivos, carnes y menudencias, cereales, algodón, lanas, aceites, frutos del país en general y toda clase de productos alimenticios ya sea en su estado natural o en cualquier etapa de su industrialización. La realización de operaciones de exportación e importación de dichos bienes. Para realizar su objeto la sociedad podrá ejercer representaciones comerciales, integrar consorcios y agrupaciones y participar en licitaciones nacionales e internacionales. Sede Social y Domicilio Especial de los directores: Esmeralda 687, 2º piso, C.A.B.A.; Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $1.- valor nominal cada una. Administración: 1 a 5 miembros titulares por 2 ejercicios. Fiscalización Se prescinde de la sindicatura. Representante Legal: Presidente o vice en su caso Directorio: Presidente: Hernán Eugenio OBARRIO; Director titular: Fernando LOMBARDO; Director Suplente: Pablo Daniel GALOTTO. Cierre del ejercicio: 31-5 de cada año. Firmante autorizada por esc. 44, del 29/07/08, Folio 135, Registro 156.

Escribana – Cecilia Grotz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/5/2008. Número: 080502210994/C. Matrícula Profesional Nº: 4984.

e. 08/05/2008 Nº 78.957 v. 08/05/2008

INDUSTRIAS MADERERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento privado del 3-4-08 se traslado de SAN PEDRITO 733, CABA, a jurisdicción provincial, calle Crespo 2548 Rosario, Pcia. de Santa Fe. Silvia Erill. Autorizada por instrumento privado del 3-4-2008.

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 083. Libro Nº: 027.

e. 08/05/2008 Nº 11.781 v. 08/05/2008

INLAND SEA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 914 del 25/04/2008, Folio 4372, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) "INLAND SEA S.A."; 3) SOCIOS: Daniel Angel DACUNTO, argentino, nacido el 02/01/1951, analista de sistemas, casado, DNI 8.511.027; Ema Haydée FERNANDEZ LIMA de DACUNTO, argentina, nacida el 12/05/1954, ama de casa, casada, DNI 11.198.683; Julián Ignacio DACUNTO, argentino, nacido el 03/08/1982, empleado, soltero, DNI 29.656.763 y Fernando Agustín DACUNTO, argentino, nacido el 16/03/1985, empleado, soltero, DNI 31.529.206, todos domiciliados en Ingeniero Marconi 1285, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 4) SEDE SOCIAL: Agüero 1306, 4º Piso, Dto. "A", ciudad autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a las actividades INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento, de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y prehorizontalidad, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, urbanización y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, clubes de campo, explotaciones agrícolas ganaderas y parques industriales ya sean urbanos o rurales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la Administración de Propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, con o sin garantía real, pudiendo realizar todo tipo de acto jurídico que tienda a la realización de su objeto. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. 6) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; 7) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. 9) EJERCICIO SOCIAL: 30/04; 10) DIRECTORIO: Presidente: Daniel Angel DACUNTO; Vicepresidente: Ema Haydée FERNANDEZ LIMA de DACUNTO; Directores Suplentes: Julián Ignacio DACUNTO y Fernando Agustín DACUNTO; Los Directores designados, constituyen domicilio legal y especial en Agüero 1306, 4º Piso, Dto. "A", de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 914, de fecha 25 de abril de 2008, Folio 4372, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/4/2008. Número: 080429205650/E. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 08/05/2008 Nº 29.203 v. 08/05/2008

INTELIGEO

SOCIEDAD ANONIMA

"Se hace saber que por escritura del 30 de abril de 2008, pasada al folio 101 del registro 79, se rectificó el objeto social quedando redactado así: Objeto Social La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercialización, distribución, fabricación, importación, exportación y venta de aparatos electrónicos, electromecánicos, programas, servicios y sistemas informáticos, sistema de información geográfica y cartografía. Prestación por cuenta propia o de terceros de servicios de consultoría y asesoramiento en informática, comercial, financiera e industrial. Cualquiera de las actividades mencionadas podrá ser desarrollada tanto en la República Argentina como en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Rectifica edicto del 13 de marzo de 2008, factura 58-76576. "Escribano Jorge F. Figueroa, Reg. 79, Cap. Fed. La autorización para publicación surge de la escritura Nº36, folio 101, del registro 79.

Escribano - Jorge F. Figueroa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/5/2008. Número: 080505213507/0. Matrícula Profesional Nº: 2144.

e. 08/05/2008 Nº 78.994 v. 08/05/2008

INTERGAS RADIAL SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de noviembre de 2007, se ha resuelto: 1º) Reducir obligatoriamente el capital social de $ 180.000 a $ 76.770 mediante la cancelación de 103.230 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y de un voto por acción. Como consecuencia de lo resuelto en dicha Asamblea, se resolvió reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. El mismo quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de setenta y seis mil setecientos setenta pesos ($ 76.770.-), representado por setenta y seis mil setecientas setenta (76.770) acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo en la forma y con los recaudos del art. 188 de la Ley 19.550."; 2º) Reformar el artículo noveno del Estatuto Social. El mismo quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO NOVENO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno (1) a cinco (5) directores titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una asamblea de los directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres (3) ejercicios. La asamblea fijará su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo designarse un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares deberán prestar una garantía por su gestión equivalente a diez mil pesos ($ 10.000.-) como mínimo cada uno, estando la Asamblea de Accionistas facultada a fijarla en un importe mayor. La garantía deberá consistir en bonos, títulos o sumas en moneda nacional o extranjera, depositados a la orden de la sociedad, garantías bancarias, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, o bajo alguna de las modalidades y con los alcances que establezca la reglamentación vigente. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9 del Decreto Ley 5965/83. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del directorio, o al Vicepresidente, en sus caso. La mayoría absoluta de los directores debe tener domicilio real en la República. Todos !os directores deben constituir domicilio especial en la República"; 3º) Designar a los miembros del Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha ha sido la siguiente: Presidente: Sr. Leopoldo Francisco González Cabaña, domicilio constituido en la calle Arenales 2896, piso 4to., departamento "B", de la Ciudad de Buenos Aires; Director Suplente: Sra. Laura Barbieri, domicilio constituido en la calle Suipacha 1111, piso 31, de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de noviembre de 2007.

Abogado - Fernando del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/2008. Tomo: 36. Folio: 791.

e. 08/05/2008 Nº 8161 v. 08/05/2008

LEX TRUST SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Iván Matías Sirito de Zavalia, nacido el 2/9/72, DNI 22.826.196, domiciliado en Av. Santa María 6385, Tigre, Pcia. de Bs. As.; Pablo Murray, nacido el 14/11/75, DNI 25.020.665, domiciliado en Cura Allievi 553, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Miguel Patricio Murray, nacido el 9/4/72 DNI 22.654.911, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1660 piso 1 dpto. "B" Cap. Fed.; Tomás Marcos Fiorito, nacido el 15/3/72, DNI 22.675.292, domiciliado en Juncal 985 piso 5 Cap. Fed. y Ezequiel Diaz Cordero, nacido el 23/12/73, DNI 23.781.884, domiciliado en Bermejo 2530, San Isidro, Pcia. de Bs. As., todos argentinos, casados y abogados. Constitución: 29/4/08 Domicilio: Reconquista 657 piso 5 Cap. Fed.; Capital: $ 20.000; Objeto: Fiduciarias: Actuación como fiduciario en los términos de la ley 24.441, leyes y normas modificatorias y reglamentarias, ya sea como fiduciario financiero o no financiero, quedando facultada para constituir toda clase de fideicomisos, incluyendo a modo enunciativo sin limitación, cualquier tipo de fideicomisos financieros, no financieros, de empresa, de protección familiar, fideicomisos convencionales, legales, testamentarios, fideicomisos traslativos, de garantía, de administración, de inversión y todo otro tipo de fideicomisos o servicios fiduciarios, de custodia de valores y bienes de terceros en general, mandatos y representaciones. La Sociedad podrá solicitar su inscripción e inscribirse como fiduciario ordinario público en el registro correspondiente y, de resultar necesario, solicitar y realizar como fiduciario (financiero o no financiero) toda otra inscripción o autorización que resulte necesaria o conveniente. Financieras: Efectuar inversiones en acciones, debentures, obligaciones, opciones, futuros, productos derivados, plazos fijos, fondos comunes de inversión, valores negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero, inversiones en empresas o proyectos relacionados con cualquier actividad o sector, así como inversiones de capital de riesgo, no pudiendo realizar las actividades reservadas exclusivamente para las entidades financieras por la Ley 21.526 y sus modificatorias, y realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente Pablo Murray, Directores Titulares Miguel Patricio Murray, Tomás Marcos Fiorito e Iván Matías Sirito de Zavalía y Director suplente Ezequiel Diaz Cordero, quienes fijaron domicilio especial en Reconquista 657 piso 5 Cap. Fed; Cierre de Ejercicio: 31/12. Juan Pablo Lazarús autorizado por escritura 724 del 29/4/08 pasada al folio 4271 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubalde. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 007.

e. 08/05/2008 Nº 11.733 v. 08/05/2008

LOS IDEALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 45 del 02/05/2008, Registro 247 de la ciudad de Córdoba, se constituyó la sociedad "LOS IDEALES S.A.".- Socios: Mauro Sebastián FARACH, argentino, 19/06/1975, D.N.I. 24.456.376, CUIT 20-24456376-8, casado, abogado, domicilio real y especial en Cerro Colorado 3143, Ciudad y Provincia de Córdoba; y Pablo Martín ZOTELO, argentino, 21/01/1973, D.N.I. 23.108.407, CUIT 20-23108407-0, soltero, martillero público, domicilio real y especial en España 2442, Ciudad y Provincia de Córdoba.- Duración: 99 años.- Objeto: Administración de bienes particulares, sociedades ya sean comerciales o civiles, sindicatos, obras sociales, pudiendo administrar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, derechos y acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados.- A tales efectos podrá realizar

las siguientes actividades conexas relacionadas con su objeto social: A) Fideicomiso: Intervenir y desempeñarse como fiduciante o fiduciaria en contratos relacionados con su objeto social en los que se solicite y convenga su intervención. B) Podrá ejercitar todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias.- Capital: $ 40.000.- representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Pablo María ZOTELO.- Director Suplente: Mauro Sebastián FARACH.- Cierre de Ejercicio: 31 de Julio.- Sede social: 25 DE MAYO 555, PISO TRECE, C.A.B.A.- Sebastián CORRADI, DNI 24.963.619, autorizado a firmar edictos en la escritura 45 del 02/05/2008, Registro 247.- Buenos Aires, 7 de Mayo de 2008.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 07/05/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 28.

e. 08/05/2008 Nº 11.779 v. 08/05/2008

LUGGAN CORP.

SOCIEDAD ANONIMA

En aviso publicado en fecha 30/4/08, según recibo Nº 80670 se consignó por error el domicilio social en Gabriela Mistral 3285, Cap. Fed. cuando en realidad el domicilio es Virrey Loreto 1510, 9º piso, departamento A, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 51 del 28/4/08 ante el registro 536.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 08/05/2008 Nº 113.795 v. 08/05/2008

MAFLO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime del 28-02-06, se resolvió: a) Designar el siguiente directorio: Presidente: Alicia Teresa Betti. Director Suplente: Florencia Naum. Los cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio del 28-02-06, b) Cambiar la sede social a Figueroa Alcorta 3031, piso 1º, Unidad 411, Capital Federal, y c) Modificar los artículos 8º (garantía) y 9º (sindicatura), y 2) Asamblea Unánime del 25-11-06, se resolvió modificar el artículo 3º (objeto) y en consecuencia la redacción del artículo por: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, a las siguientes operaciones: Compra, venta y comercialización de propiedades sean éstas urbanas o rurales, propias y/o de terceros. Intermediación de inmuebles sea por compra, venta, locación o permuta. Construcción de casas y/o edificios.- Explotación por cuenta propia o de terceros de las marcas registradas a nombre de la sociedad. Al efecto la sociedad podrá licenciar sus marcas y/o implementar franquicias con éstas." Domicilio especial en Figueroa Alcorta 3031, piso 1º, Unidad 411, Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 165 de fecha 14 de marzo de 2008, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano - Eduardo G. Gowland (H.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2008. Número: 080422188423/6. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 08/05/2008 Nº 113.542 v. 08/05/2008

MAX PLASTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 93 del 22/4/2008 al Folio 201 del Registro Notarial 881 de Capital Federal. Socios: Rodrigo Alejandro Ruiz, argentino, comerciante, soltero, nacido el 7/9/1977, DNI 26.146.032, CUIT 20-26146032-8, domiciliado en Necochea 2181, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Ana Marta Mosquera, argentina, comerciante, soltera, nacida el 1/6/1947, DNI 5.675.676, CUIT 27-05675676-6, domiciliada en White 4157, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) La elaboración, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas, materiales y elementos para la industria plástica y termoplástica, envases y artículos plásticos en general y b) La compra, venta, importación, exportación de equipos y elementos necesarios para la industrialización de artículos y envases plásticos y termoplásticos. Plazo: 99 años desde su inscripción en I.G.J. Capital Social: 5.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una. Suscripción: 100%. Integración: 25%. Sede Social: Larraya 3847, Capital Federal. El Directorio estará compuesto por 1 a 5 directores titulares, con mandato por 3 años, reelegibles. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Prescinde sindicatura conforme art. 284 ley 19.550 (tex. Ord. Dto. Nº 841/84). Presidente: Rodrigo Alejandro Ruiz. Directora Suplente: Ana Marta Mosquera, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre Ejercicio: 31/12. Autorizada por escritura 93 del 22/4/2008 pasada al folio 201 del Registro Notarial 881.

Escribana - Marta S. Fantoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/5/2008. Número: 080502209890/8. Matrícula Profesional Nº: 3429.

e. 08/05/2008 Nº 113.558 v. 08/05/2008

MDZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día. Por escritura Nº 70 del 30/04/08, Esc. Mariela E. Celestino, adscripta Reg. 9 Vicente López, se constituyó "MDZ S.A.". Socios: Juan José ARMESTO, argentino, nacido 17/04/81, soltero, hijo de Enrique Azor Armesto y Amelia de Jesús Beltrán, DNI 28880272, comerciante, CUIT 20-28880272-2, domicilio: Escalera 7, Piso 3 "A", Boulogne, Partido San Isidro, Prov. Bs. As. y Rodolfo Horacio ARMESTO, argentino, nacido 2/7/65, soltero, hijo de Julio Alberto Armesto y María Cristina Blagus, DNI 17761506, comerciante, CUIT 20-17761506-5, domicilio: Pico 3081, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto social: Publicidad de todo género, ya sea por radio, canales de televisión, cinematógafos, diarios, revistas o vía pública, o por cualquier otro medio apto a ese fin. Diseño gráfico, redacción publicitaria, coordinación y supervisión de impresión. Trabajos de cartelería, promoción, marketing directo, avisos en medios gráficos. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal c/u. Cada socio suscribe 60 cuotas. Integración 25% en efectivo; saldo dentro de los 2 años a contar de inscripción. Directorio: mínimo 1 y máximo 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes; mandato 3 ejercicios. Presidente: Rodolfo Horacio Armesto; Director suplente: Juan José Armesto; constituyen domicilio especial en el de la sociedad. Fiscalización: se prescinde de sindicatura; a cargo de los accionistas art. 55 y 284 Ley 19550. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social: Pico 3081, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dra. Fabiana Verónica Viola, abogada autorizada en instrumento de constitución.

Abogada - Fabiana Verónica Viola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/2008. Tomo: 48. Folio: 737.

e. 08/05/2008 Nº 113.559 v. 08/05/2008

MINERA TEA

S.A.M.I.C.A. Y F.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 25/4/08 resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio social al 31/12, reformando el art. 17 del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 719 del 29/4/08 pasada al folio 4246 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 255.

e. 08/05/2008 Nº 11.743 v. 08/05/2008

NORBEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17-3-2008, Fº 106, Registro 1119 C.A.B.A., conforme Actas de Asamblea 30-4-2005, 26-7-2006 y 20-4-2007, se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 600.000, representado 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables $ 1 valor nominal c/u reformando artículo 4º estatuto; se reformó artículo 8º estatuto conforme Resol. IGJ 7/05 garantía directores; ratifican Directorio: Presidente: Norberto Oscar Greco y Director Suplente: Ernesto Rodolfo Greco, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social.- Esc. Ricardo A. Goldstein, autorizado en la citada escritura.

Escribano - Ricardo A. Goldstein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/4/2008. Número: 080430206470/4. Matrícula Profesional Nº: 2872.

e. 08/05/2008 Nº 113.515 v. 08/05/2008

ORGANIZACION HOTELERA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Genaro AMENDOLA, argentino, 1/9/1954, casado, empresario, DNI 11.368.519; Graciela Ana MICHELINI, argentina, 22/10/1960, casada, empresaria, DNI 14.484.756; Nicolás Agustín AMENDOLA, argentino, 15/3/1983, soltero, comerciante, DNI 30.098.948; Martín Andrés AMENDOLA, argentino, 17/5/1985, soltero, comerciante, DNI 31.828.181; María Cecilia AMENDOLA, argentina, 27/4/1989, soltera, comerciante, DNI 34.624.119, emancipada; María Natalia AMENDOLA, argentina, 27/4/1989, soltera, comerciante, DNI 34.624.118, emancipada, todos los anteriores domiciliados en Rivadavia Nº 650, Quilmes, Pcia. Bs. As.; María Cristina AMENDOLA, argentina, 16/8/1955, DNI 11.683.528, empresaria, casada y María Lucila DE SEGOVIA, argentina, 8/4/1984, soltera, licenciada en administración, DNI 30.911.983, las dos últimas domiciliadas en Brandsen Nº 564, Quilmes, Pcia. Bs. As. 2) 2/5/2008. 3) ORGANIZACION HOTELERA S.A. 4) Esmeralda Nº 629, Piso 7, Departamento A, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de tercero y/o asociada a terceros las siguientes actividades: TURISMO Y HOTELERÍA: Alojamiento en general de personas en cualquiera de sus formas con fines turísticos, en especial explotación de hoteles, hospedajes, alquileres temporarios y hostels; organizar, promover y explotar el turismo en todas sus formas sea en el ámbito nacional e internacional, operando en compraventa de todo tipo de pasajes y en la programación e intermediación de viajes y excursiones, ejercer representaciones de agencias de turismo nacionales y/o extranjeras a fin de prestar cualquiera de estos servicios, pudiendo realizar el transporte y traslado de personas por cualquier medio de transporte desarrollando estas actividades en un todo de acuerdo con las autorizaciones, reglamentaciones legales que rigen la materia y demás disposiciones vigentes. 6) 99 años. 7) $ 120.000. 8) Directorio: 1 a 3 directores titulares e igual o menor número de suplentes por 2 ejercicios. Presidente: Rodolfo Genaro AMENDOLA. Director Suplente: María Cristina AMENDOLA, ambos con domicilio especial: Esmeralda Nº 629, Piso 7º, Departamento A, Cap. Fed. 9) Sin Sindicatura. 10) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 11) 31/5 de cada año.- Escribana Autorizada por Escritura Nº 57 del 2/5/2008.

Escribana - Adriana I. Castagnola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/5/2008. Número: 080505212741/1. Matrícula Profesional Nº: 3349.

e. 08/05/2008 Nº 113.577 v. 08/05/2008

PREFERRED PROVIDER ORGANIZATION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 52: 11/4/2008, Actas de Directorio: 2/3/2008, 7/3/2008, Asamblea Gral Ordinaria y Asamblea Gral Extraordinaria Unánime del 18/3/2008. Se designan por unanimidad Presidente Diego Facundo Serrano, DNI 18525782, Director Suplente María Florencia Molina, DNI 20691431, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio en Alicia Moreau de Justo 872, piso 1º, Oficina 7, C.A.B.A. Se aumenta el capital social a $ 322500. Se cambia denominación social: De Preferred Provider Organization S.A. a Sumerian Trade Argentina S.A. Se cambia objeto.- Se modifican artículos 1, 4, 5 y 9. Se establece la nueva sede social en Alicia Moreau de Justo 872, 1º Piso, Unidad Funcional 7, C.A.B.A.- Autorizada por Escritura 52: 11/4/08. Ana María Lagioia Bahillo.

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 06/05/2008. Nº Acta: 46.

e. 08/05/2008 Nº 80.982 v. 08/05/2008

PUBLI CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 88 del 06.0308, socias: Olga Laime, argentina, 01.12.69, D.N.I. 21175338, Eduardo Saenz 3279, La Matanza, P.B.A. y Lucia Torres Sánchez, paraguaya, 02.04.69, D.N.I. 92934566, Calle sin numero Monoblock 2, planta Baja, departamento 3, Ciudad Evita, La Matanza, P.B.A., ambas comerciantes, solteras. Duración 99 años. Objeto: Explotación, comision, consignación y representación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, televisivo, cinematográfico, mural, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades. Compra venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos y materiales, primas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas, su reparación y mantenimiento. La producción de espectáculos, eventos y promociones, contratación de artistas, promotores y el asesoramiento a empresas y personas de tales actividades. La compra-venta y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo. Impresión de revistas, folletos, diarios y cartelería. Capital $ 12.000. Directorio 1 a 5 titulares, tres ejercicios, representacion Presidente. Olga Laime, Directora Suplente. Lucia Torres Sánchez, domicilios especiales en la sede social: Pringles 1081, Planta Baja, departamento A-C.A.B.A. y reales al inicio. Prescinde Sindicatura. Asambleas citación art 237-Quorum 243 y 244. Cierre Ejercicio 31 enero. Autorización Escritura Pública 06.03.08.

Abogada - Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/2008. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 08/05/2008 Nº 113.567 v. 08/05/2008

QUINTUAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 118 del 02/05/08. Horacio Fabián Malpiedi, divorciado, 28/09/64, DNI 16653239, Entre Ríos 855 Localidad de Cruz Alta, Pcia. Córdoba y Jorge Guillermo Bascoy, casado, 14/03/43; DNI 6050243, Rouillon 1725, departamento 2, Rosario, Pcia. Santa Fe; ambos argentinos, comerciantes.- QUINTUAGRO SA.- Sede: Adolfo Alsina 1981, piso 1, departamento D, CABA, La explotación de actividades agrícolo-ganaderas en general; comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de semillas, granos, cereales, oleaginosos, forrajes, frutos del país, productos agroquímicos, herbicidas, insecticidas y todo .lo relacionado con su aplicación, $ 30.000.-Administración: Mínimo 1 máximo 5: Representación; Presidente o Vicepresidente, Fiscalización. Prescinde.- 31/12.- Presidente: Horacio Fabián Malpiedi; Director Suplente: Jorge Guillermo Bascoy; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada en la Escritura ut-supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 016.

e. 08/05/2008 Nº 113.521 v. 08/05/2008

RECREVENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dardo Ariel CECCHI, argentino, soltero, 27/02/71, comercian con DNI: 21.808.115, domicilio Avenida del Libertador 1924 Vicente López Prov. de Bs. As.; Fabián Gustavo VOLPE, argentino, casado, comerciante, 24/12/71, DNI: 22.518.487, domiciliado José Marmol 840 Cap, Fed.- 2) 14/04/08.- 3) Lezica 4132 Planta Baja Oficina 1 Cap. Fed.- 4) Organización de eventos recreativos, deportivos, musicales y otros, incluyendo el alquiler de espacios recreativos, servicios de catering, logística, musicalización, merchandising y actividades complementarias dentro de los eventos. Asimismo, incluyen la producción y desarrollo de espectáculos y contenidos para radio y Televisión y la comercializa-

ción de espacios, dentro y fuera de los eventos, para todo tipo de anuncios en medios gráficos y/o digital. 5) 99 años. - 6) $ 20.000.- 7y8) Presidente; Dardo Ariel Cecchi; Director Suplente: Fabian Gustavo Volpe, ambos con domicilio especial en Lezica 4132 Planta Baja Oficina 1 Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 30/06 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 110 DEL 14/04/03 ANTE EL ESCRIBANO NESTOR CONDOLEO.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 35.

e. 08/05/2008 Nº 11.731 v. 08/05/2008

RILEY SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que por error en aviso del 30/04/2008 Nº 78.678, donde dice: VICEPRESIDENTE: Eleonora Lucila Nazar de Anchorena, debe decir: Eleonora Lucila Nazar Anchorena. Contador autorizado: Claudio Enrique Constantin, por escritura pública Nº 187, del 21/04/2008.

Contador - Claudio E. Constantin

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/5/2008. Número: 183370. Tomo: 0115. Folio: 092.

e. 08/05/2008 Nº 29.227 v. 08/05/2008

RURAL AGROHEINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 72 del 01/04/2008 protocolizaron: I) Acta Asamblea General Ordinaria 22 del 6/11/07: aceptación de la renuncia de la Director Suplente Nidia Anita Fiereder de Andreoli y elección de directorio; Acta de Directorio 89 del 9/11/2007 de distribución de cargos PRESIDENTE: Mario ANDREOLI. DIRECTOR SUPLENTE: Mirta Ester VILLANUEVA de ANDREOLI argentina, casada, nació 1/8/48, DNI. 5.724.321, CUIT. 27-05724321-5, fija domicilio especial en Rivadavia 297, Villa Moquehuá, partido Chivilcoy, Pcia. Bs.As. y Mario Andreoli domicilio especial en Av. Presidente Quintana 255, piso 8, Dpto. "B" C.A.B.A. II) Asamblea General Extraordinaria 23 del 5/2/2008: reforman estatuto: ARTICULO 9*: adaptándolo a las normas de IGJ. ARTICULO 11: Prescinde de la sindicatura conforme Artículo 284 Ley 19.550. Trasladan el domicilio legal a la Avenida Presidente Quintana 255, piso 8, Dpto. "B" C.A.B.A. Delia Lidia Olivera, autorizada en esc. N* 72 del 01/04/08. Registro 554, C.A.B.A.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 143. Libro Nº: 46.

e. 08/05/2008 Nº 80.859 v. 08/05/2008

SALOTI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 234 del 08/10/07 Registro 1775 CABA.-Aumentan Capital de $ 20.000,- $ 1.512.000,- modificando Articulo 5°.- Jorge Natalio Kleiner autorizado en Escritura 234 del 08/10/07 Registro 1775 CABA.

Certificación emitida por: Karina G. Zahora. Nº Registro: 1775. Nº Matrícula: 4391. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 8.

e. 08/05/2008 Nº 80.814 v. 08/05/2008

SOUTH TRADERS

SOCIEDAD ANONIMA

21/04/2008. Germán Francisco BALLESTEROS, argentino, 08/02/1983, soltero, Licenciado en Administración, DNI 3.061.517, CUIL 20-30061517-2, domiciliado Marcos Paz, nº 1959 del Partido de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, Federico Agustín LAXAGUE, argentino, 23/07/1975, soltero, Veterinario, DNI 24.469.994, CUIT. 20-24469994-5, domiciliado en Roca nº 73 del Partid de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires. "SOUTH TRADERS SOCIEDAD ANÓNIMA". 99 años. La sociedad tendrá por finalidad dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros ya sea mediante contratos de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, leasing, factoring, franchasing y cualquier otro convenio, contrato o convención, nominados o innominados, en el país o en el exterior a la realización de las siguientes actividades: Importación, exportación y comercialización de toda clase de muebles y semovientes. El capital $ 12.000. Administración Directorio Presidente: Germán Francisco BALLESTEROS; Director Suplente: Federico Agustín LAXAGUE, constituyen domicilio especial y sede social en Planes nº 1265, 6| Piso, Departamento "A" C.A.B.A. Prescinde de la Sindicatura. Ejercicio cierre el 30/09 de cada año. Firma Claudio Horacio RODRIGUEZ, con Documento Nacional de Identidad número 23.272.469, T 96, F 871, CPACF, por escritura nº 80, de fecha 21/04/2008 registro nº 2086 de CABA.

Abogado - Claudio Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/2008. Tomo: 96. Folio: 871.

e. 08/05/2008 Nº 113.556 v. 08/05/2008

TECHNICAL SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 29/6/07 se eligieron nuevas autoridades por vencimiento mandato anteriores: Presidente Héctor Carlos CIPOLLA, Director Suplente Ariel Gustavo CIPOLLA, ambos mandato 2 ejercicios, quienes aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en Mansilla 2695, Piso 3, Departamento D, Cap. Fed y Humberto 12 número 3361, Piso 7, Departamento "D" Cap. Fed., respectivamente. Por acta directorio del 7/4/08 se trasladó la sede social a Humberto 1º número 3361, Piso 7, Departamento "D" Cap. Fed. Por Asamblea del 18/4/08 se modificó artículo 8 Estatuto Social adecuandolo a resolución 20/04, 7/05 y concordantes de I.G.J. Héctor Carlos CIPOLLA, DNI 13.102.308. Presidente según Acta Asamblea 29/6/07, folio 6 Libro Actas Asambleas 1, rubricado IGJ el 2/4/04, número 24876-04.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 60. Libro Nº: 39.

e. 08/05/2008 Nº 113.575 v. 08/05/2008

TRAMMEL

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1615509. Por Acta de Asamblea del 18/3/06 se designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: CARESTIA LIBERTAD ALONSO, L.C 2.680.101, 30/11/20, viuda, Director Titular: INES NELIDA HABENSUS, L.C 6.657.666, 5/9/50, casada; Director Suplente: ARIEL FRANCISCO RONCAYOLO, D.N.I 23.154.523, 8/12/72, casado; todos argentinos, comerciantes y con domicilio real y especial en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km 51, Pilar, Prov. Bs. As. Por Acta de Asamblea general ordinaria del 4/2/08 se acepto la renuncia de Inés Nelida Habensus como Director Titular, y se designó nuevo directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: CARESTIA LIBERTAD ALONSO, L.C 2.680.101; Director Suplente: ARIEL FRANCISCO RONCAYOLO, 23.154.523, ambos con domicilio real y especial en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km 51, Pilar, Prov. Bs. As. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/02/08, se adecuó el articulo Noveno conforme a la resolución 20/04 y 1/05. Autorización por Acta de Asamblea del 11/02/08 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 08/05/2008 Nº 113.522 v. 08/05/2008

WASTI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 91 del 18/4/08 Fº 442 Registro 977 C.A.B.A. Socios: Patricia Stisin, argentina, nacida el 5/12/55, divorciada, comerciante, DNI 12.088.623, domiciliada en Monasterio 47 piso 2, C.A.B.A.; y Víctor Alberto Rubén Waimblum, argentino, nacido el 1/10/58, divorciado, comerciante, DNI 12.949.153, domiciliado en Vera 630 piso 1 depto. 3, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen; b) industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas; y c) Importación y exportación. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 9 titulares por 2 años. Representación legal: Presidente del Directorio o vicepresidente en su caso, indistintamente. Fiscalización se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Marzo. Presidente: Olga Paulina Obstein. Director Suplente: Víctor Alberto Rubén Waimblum. Domicilio especial de los directores: Vera 630 piso 1 depto. 3, C.A.B.A. Sede social: Vera 630 piso 1 depto. 3, C.A.B.A. Raquel Maria Luján Scandroli, autorizada por Esc. 91 del 18/4/08 Fº 442 Registro 977 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos A. Umaschi. Nº Registro: 977. Nº Matrícula: 2701. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 23.

e. 08/05/2008 Nº 80.849 v. 08/05/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION INMOBILIARIA ROGNONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 34 del 29/4/08 Fº 69 Registro 1877 C.A.B.A., se resolvió: 1. Modificar la denominación social estableciendo que bajo la denominación ADMINISTRACION INMOBILIARIA ALVAREZ VICENTE S.R.L. continúa funcionando la sociedad originariamente constituida bajo la denominación ADMINISTRACION INMOBILIARIA ROGNONI S.R.L.; 2. Modificar la cláusula primera del contrato social. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 34 del 29/4/08 Fº 69 Registro 1877 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Elena Dagum. Nº Registro: 1877. Nº Matrícula: 4543. Fecha: 02/05/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 8.

e. 08/05/2008 Nº 80.847 v. 08/05/2008

ASL CONTROLES INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 15 del 02-5-08 del registro 390 CABA Socios Enrique Alberto SCHEVELOFF, argentino soltero comerciante DNI 24.425.222, 19-01-72, Quesada 4567, departamento 8 CABA, María del Carmen LOPINA, argentina casada comerciante DNI 17.364.813, 21-9-64, Santiago del Estero 2026, Martínez, Buenos Aires, María Florencia ARIAS, argentina soltera comerciante emancipada DNI 34.445.021, 10-02-89, Muñiz 577, CABA, Plazo 10 años Capital $ 20.000 Sede Quesada 4567 piso 1º departamento 8, CABA. Gerente: Pedro Oscar ARENA, DNI 4.359.028, domicilio especial Quesada 4567 piso 1º departamento 8 CABA. Cierre 30-4 OBJETO por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: instalación, montaje, tendido, reparación, mantenimiento y/o soporte de redes de datos, telefonía, software, sistemas informáticos, equipos y/o aparatos electrónicos o electromecánicos para uso industrial, tableros de control de procesos industriales, controladores logicos programables, servomotores, variadores electronicos de velocidad, pudiendo realizar las obras relacionadas con el objeto principal como así también la compra, venta, importación y exportación de bienes y servicios relacionados con la actividad principal. Autorizada por escritura 15 del 02-5-08 escribana Ana Trombetta de Marconi.

Escribana - Ana Trombetta de Marconi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/05/2008. Número: 080505213502/E. Matrícula Profesional Nº: 3759.

e. 08/05/2008 Nº 113.584 v. 08/05/2008

BAYTSIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Alfredo Baysse, 52 años, divorciado, uruguayo, comerciante, Sanabria 3060, piso 1º, D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 92.900.180, y Manuel Alejandro Tsicaloudakis, 37 años, casado, argentino, comerciante, Av. Eva Perón 2952, piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 21.764.749. 2) 25-04-2008. 3) BAYTSIC S.R.L. 4) Av. Eva Perón 2952, piso 7, depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: compra, venta, consignación, exportación e importación de repuestos y accesorios para automotores, camiones, motos, motonetas y cualquier otro tipo de automotor, explotación de taller mecánico, reparación de automotores y explotación de garage. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. 9) gerentes: Alfredo Baysse, con domicilio especial en Sanabria 3060, piso 1º, D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Manuel Alejandro Tsicaloudakis, con domicilio especial en la sede. 10) 30 de junio de cada año. El autorizado Alberto Juan Falcón, DNI 7.657.319, Contador Público T 177, F 141, CPCECABA, autorizado por instrumento privado del 25-04-2008

Contador - Alberto J. Falcón

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/05/2008. Número: 183329. Tomo: 0177. Folio: 141.

e. 08/05/2008 Nº 80.873 v. 08/05/2008

BORDAMANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta I.G.J. 13/06/2003, Nº 4814, Libro 118, Tomo de SRL. Por Escritura 138 del 29/04/2008, Folio 428, Registro 104, CABA, Esc. Szabo, los socios resolvieron por unanimidad: a) Modificar el Artículo Quinto (Garantía del Gerente) del Contrato Social; y b) Fijar la sede social en Yerúa 5137, CABA. Zelik PINKUS, autorizado para publicación en Boletín Oficial según Escritura 138 del 29/04/2008, Folio 428, Escribano Sebastián A. Szabo, Registro 104, CABA.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 29/04/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 16 Reg. 83640.

e. 08/05/2008 Nº 11.734 v. 08/05/2008

CAMALO GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Nº 2 del 02-05-08 se resolvió la reforma de la cláusula 3ra. del contrato social: "Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) importación y exportación de equipos, mercaderías y productos permitidos por la legislación aduanera vigente.- B) mandataria y de servicios: mediante la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general, y la prestación de servicios, organización y asesoramiento comercial y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante, todo ello vinculado con su objeto principal.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos las operaciones, actos y contratos permitidos por la leyes, y que se relacionen directamente con su objeto social." La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Reunión de Socios Nº 2 del 02-05-08.

Abogada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 08/05/2008 Nº 113.766 v. 08/05/2008

CITRICOLA ANDREA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edicto Nº 76324 del 6-2-08, Se modifica cláusula 4ª sin aumentar el capital.- El firmante está autorizado por escritura Nº 67 del 22-1-08 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/05/2008. Número: 080506216428/C. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 08/05/2008 Nº 81.064 v. 08/05/2008

CIUDAD TANGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de CIUDAD TANGO S.R.L. Por instrumento Privado de fecha 6 de mayo de 2008. Socios: Maria José GONZALEZ, nacida el 23/07/1974, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nro. 24.139.276, CUIT/CUIL Nº 27-24139276-2, soltera, con domicilio en Estados Unidos 1881, 6º Piso, Depto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el señor Hugo Juan SANCHEZ, nacido el 07/05/1952, Contador Público, con Documento Nacional de Identidad Nro. 10.326.721, CUIT/CUIL Nº 20-10326721-9, casado, con domicilio en Av. de Mayo 1375 2º A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Lisandro Alberto MARIN, nacido el 18/12/1973, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nro 23.670.949, CUIT/CUIL Nº 20-23670949-4, casado, con domicilio en Talcahuano 469 5º piso contrafrente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos argentinos. Denominación: CIUDAD TANGO. Domicilio: Pinzón 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades en el país o en el extranjero: 1) Explotación comercial de negocios del ramo de bar, parrilla, pizzería, pubs, despachos de bebidas alcohólicas o sin alcohol y envasadas en general, cualquier otro rubro de la gastronomía y toda clase de artículos y productos alimenticios 2) Explotación y administración de establecimientos de esparcimiento, bailables, pubs, discotecas. 3) Ejercicio de representaciones agencias, consignaciones, mandatos y concesiones.4) Producción y organización de todo tipo de eventos y espectáculos artísticos y musicales contratando a los artistas necesarios y los lugares para su realización conviniendo a tal efecto con los titulares de derechos sobre las obras las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su comercialización. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Mes cierre: Abril. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000,- Administración y Representación: Gerentes, Socios o no en forma conjunta. Gerente: Maria José Gonzalez, fijando su domicilio especial en Pinzón 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante Hugo Juan Sanchez, autorizado en instrumento privado de fecha 6 de mayo de 2008.

Contador - Hugo Juan Sánchez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2008. Número: 432045. Tomo: 0077. Folio: 223.

e. 08/05/2008 Nº 113.757 v. 08/05/2008

CONSTRUCTORA SAN JORGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 16/4/08; 2) Marcelo Gustavo Cerolini, 21/7/73, DNI 23447775, Diego Palma 734, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Carlos Enrique Guzmán, 9/4/70, DNI 21558863, Manuel Díaz Vélez 1080 piso 2º departamento 9, La Lucila, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados, constructores; 3) CONSTRUCTORA SAN JORGE SRL; 4) 99 años; 5) construcción, proyección, dirección, compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, urbanos y/o rurales, obras civiles, fraccionamientos, loteos; las operaciones inmobiliarias, sobre inmuebles propios o de terceros, y la compraventa, exportación e importación de materiales e insumos para la construcción. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con titulo habilitante; 6) $ 11.900,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/5; 9) Arrotea 734 Planta Baja departamento "1", Cap. Fed.; 10) Gerente: Carlos Enrique Guzmán, domicilio especial: Arrotea 734 Planta Baja departamento 1, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 16/4/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/05/2008. Número: 040397. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 08/05/2008 Nº 113.553 v. 08/05/2008

CROCANTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mónica Fernanda Casabuena, argentina, 26/10/1977, 30 años, soltera, DNI 26.076.739, comerciante, Thorne 1187, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Isabel Cristina Sifras, argentina, 12/01/1956, 51 años, viuda, DNI 11.993.865, comerciante, Posta de Pardo 1231, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado de fecha 30/04/2008. 3) Crocantino S.R.L. 4) Arenales 1201 C.A.B.A. 5) Organización, promoción y/o explotación de uno o mas negocios de bar, restaurante, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Gerente Isabel Cristina Sifras, con domicilio especial en la calle Arenales 1201 C.A.B.A. 9) 30-04 de cada año. Abogado- Carlos Alberto Mencía. Autorizado en Contrato Social, instrumento privado de fecha 30/04/2008.

Abogado - Carlos Alberto Mencia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 56. Folio: 300.

e. 08/05/2008 Nº 113.657 v. 08/05/2008

CULTIVO INTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 02/05/08. Socios: Arnaud Raphael Léon ROBERT, Pasaporte francés Nº 04FF84293, CDI 20-60353354-3, francés, soltero, 31/03/73, analista financiero, y Anke Dorothea SCHNEIDERS, DNI 94.152.164, alemana, soltera, 06/09/68, médica, ambos domiciliados en Olga Cossettini 1631, Torre 1, Piso 4, Departamento 406, C.A.B.A. Denominación: CULTIVO INTERIOR SRL. Duración: 50 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en esta República o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, y comercialización en general de: a) fertilizantes, abonos, nutrientes, y otros productos destinados a la hidroponía o cultivo de interior; b) cámaras de cultivo, reflectores, dispositivos de iluminación, instrumental y otros artefactos para hidroponía o cultivo de interior; c) Servicio de asesoramiento, diseño de proyectos, planificación y desarrollo de sistemas, relacionados con la hidroponía o cultivo de interior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, pudiendo asociarse a terceros y tomar, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 15000. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Olga Cossettini 1631, Torre 1, Piso 4, Departamento 406, C.A.B.A. Gerentes: Arnaud Raphael Léon ROBERT y Anke Dorothea SCHNEIDERS, ambos con domicilio especial en la sede social. María Inés SANTOS, Tomo 70 Folio 891 CPACF, autorizada en instrumento privado de 02/05/08.

María Inés Santos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2008. Tomo: 70. Folio: 891.

e. 08/05/2008 Nº 113.580 v. 08/05/2008

CUNA PATAGONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 06.05.08. Socios: Mariana Apis, argentina, DNI 28.516.341, nacida el 23/05/81, soltera, diseñadora de modas, domiciliada en Boulogne Sur Mer 279 Piso 3º, Depto. "A", C.A.B.A., y Nicolás Ulises Vazquez, argentino, DNI 31.151.223, nacido el 19/07/84, soltero, comerciante, domiciliado en Av. del Libertador 1080, Piso 4º, Depto. "H", C.A.B.A.. Objeto: fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización, bajo cualquiera de sus formas, de todo tipo de producto de origen textil, telas, prendas, e indumentaria, incluyendo también aquellas actividades de capacitación y/o escuela de diseño de indumentaria y textil. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC. Capital: $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de valor $ 10 cada una. Administración: 1 o más gerentes socios o no, por todo el plazo de duración. Representación Legal: Gerente. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede Social: Boulogne Sur Mer 316, Piso 1º Depto. "D", C.A.B.A. Se designó a Mariana Apis y Nicolás Ulises Vazquez. como Gerentes por todo el plazo de duración del Contrato, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Facultado por Instrumento Privado del 06.05.08.

Abogado - Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2008. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 08/05/2008 Nº 113.760 v. 08/05/2008

DAIGIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 60 del 02/05/08. Registro 907 que me autoriza a publicar. Socias: Sandra Stella Maris Stekli, soltero, 19/08/74, D.N.I. 23.881.532, Santiago del Estero 3094, Piso 1°, José León Suarez, San Martín, Provincia de Buenos Aires y Zulema Santa Stekli, casada, 01/09/65, D.N.I. 17.725.704, San Martín 42 y 48, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; ambas argentinas y comerciantes; Denominación "DAIGIL S.R.L." Objeto: Compra, venta, permuta y locación de inmuebles rurales o urbanos aún los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. Administración de consorcios, cobro de expensas y asesoramiento inmobiliario. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá financiar las operaciones con o sin garantías reales quedando excluidas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Plazo: 99 años; Capital $ 100.000.-; Administración: Gerente: Zulema Santa Stekli con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 30/04; Sede Social: Arenales 2189, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 08/05/2008 Nº 113.538 v. 08/05/2008

DAVOTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Por instrumento privado del 24 de Abril del 2008 YOU KYUNG MO Coreano, casado, nacido el 10/06/1964, comerciante, DNI 92.839.464, domiciliado en Campana 859 de Cap Fed, vende cede y transfiere a YOU HONG II, coreano, casado, nacido el 25/07/1943 comerciante, DNI 92.785.048, domiciliado en calle Puan 643 9 "B" Cap. Fed. la cantidad de 21 cuotas, y a YOU YOON CHANG, coreano, divorciado, nacido el 15/01/70 comerciante, DNI 92.789.072, domiciliado en Puan 643 9º "B", la de 7 cuotas. Se modifica la clausula decimo tercero: III) Suscripción e integración de capital. El capital se suscribe totalmente por los socios en la siguiente proporción: HONG IL YOU la cantidad de 63 cuotas de pesos mil Cada una, o sea un total de Pesos Sesenta y tres mil ($ 63.000) y Yoon Chang You la cantidad de 7 cuotas de Pesos mil cada una, o sea un total de Pesos siete mil ($ 7.000). Quedan subsistentes las demás cláusulas no modificadas por la presente. Autorizada por instrumento privado Del 24 de Abril del 2008. Milano Ana Fabiana. Abogada.

Abogada - Ana Fabiana Milano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2008. Tomo: 36. Folio: 751.

e. 08/05/2008 Nº 113.503 v. 08/05/2008

DELTA MONTAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1-4-08; 2) Socios: Adrian Esteba IRIGOYEN BORZI, DNI 17.176.565, nacido 16-03-65, Ingeniero, soltero, domicilio Saldías 1200, Tigre, Pcia de Bs. As y Emilio Augusto NOEL, DNI 17.710.107, nacido 16-6-65, casado, Ingeniero, domicilio 775 Nº 458, Berazategui, Pcia de Bs. As, 2) Denominación: DELTA MONTAJES S.R.L. 3) Domicilio legal San Martín 981, Piso 4º Oficina 15 C.A.B.A. 4) Duración es de 99 años. 5) OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la actividad INDUSTRIAL mediante a) La fabricación, construcción, instalación, montaje y/o mantenimiento de maquinarias y embarcaciones; sus repuestos, partes y accesorios relacionados con la industria, como así proyectos diseños, montajes e instalaciones industriales y/o navales de todo tipo.- b) La ejecución dirección y administración de proyectos y obras industriales, navales, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones y edificios incluso los establecidos en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y las que los reglamenten o las normas que en el futuro lo remplacen, sean por contratación directa o por licitación pública. c) la compra, venta, permuta, consignación, representación, leasing, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales y maquinarias o herramientas con destino a la industria como así, la compra venta, reparación y explotación de embarcaciones, pudiendo al efecto establecer oficinas o agencias oficiales o privadas para la prosecución del objeto social. 6) El Capital Social es de $ 50.000 (pesos cincuenta mil) dividido en quinientas cuotas de $ 100 (pesos cien) valor nominal cada una, integrado en efectivo $ 12500 (25%) y el saldo a integrar dentro de los dos años a partir de la inscripción de la sociedad. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo del Gerente designado Pedro Augusto Noel DNI 32.070.555, por el término de dos ejercicios siendo reelegible, con domicilio especial en San Martín 981, Piso 4º, Oficina 14 C.A.B.A. 8) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Abogado: Pablo Augusto Noel, Carácter: Autorizado instrumento privado 22 de abril de 2008.

Abogado - Pablo Augusto Noel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2008. Tomo: 57. Folio: 354.

e. 08/05/2008 Nº 80.853 v. 08/05/2008

DISTRIBUIDORA MALTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mariana Cecilia De Rosa, 44 años, argentina, soltera, cocinera, DNI: 17.232.529, Ciudad de la Paz 174, Capital Federal; Gonzalo Morales, 31 años, argentino, casado, fotógrafo, DNI: 25.436.352, Venezuela 4203, Capital Federal. Denominación: "DISTRIBUIDORA MALTA S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de distribuidora y comercializadora mayorista y minorista de todo tipo de productos alimenticios, envasados o no, perecederos y no perecederos y bebidas en general. capital: $12.000. Administración: Mariana Cecilia De Rosa y Gonzalo Morales, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Ciudad De La Paz 174, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo de fecha 21/4/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/05/2008 Nº 113.589 v. 08/05/2008

DISTRIBUIDORA MAYORISTA EL ZORZAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 49 del 28/04/08.- María Paula Zorzano, DNI 20729970, 28/07/69, soltera, abogada, Juan Ramirez de Velasco 183, CABA; Roberto Eduardo Cuello, DNI 10641439, 17/10/52, casado, comerciante, Neuquén 540, piso 2, departamento B, CABA; y María Laura Sauma, DNI 20349212, 24/05/68, casada, comerciante, General Acha 619, Ramos Mejia, Pcia, Bs. As; todos argentinos.- DISTRIBUIDORA MAYORISTA EL ZORZAL SRL.- 99 años.- Compraventa al por mayor y menor de: I) artificios de pirotécnia de venta libre; II) papelería y artículos de librería; III) juguetería; IV) mercaderías para el confort del hogar relacionados con elementos de bazar, menaje de cristalerías porcelanas, objetos artísticos

decorativos y eléctricos; V) bijouterie, souvenir; VI) artículos de perfumería y cosméticos; VII) artículos de limpieza; VIII) Importación y exportación como así también participación en licitaciones publicas o privadas relacionadas con el objeto indicado en todo el territorio nacional.- $ 12.000.- Administración: Roberto Eduardo Cuello, con domicilio especial en la sede social, 31/12.- Sede social: Maipú 388, piso 2, departamento D, CABA.- Autorizado en la Escritura ut-supra.

Carlos G. López

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 06/05/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 016.

e. 08/05/2008 Nº 113.740 v. 08/05/2008

DOMINO TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se amplia aviso numero 72.126 del 25/07/07 y se hace saber por un día que por inst. privado de fecha 25/07/2007, la Sra. Sonia Canet renunció a su cargo de gerente. Se reformó el Art. 11º del contrato social estableciéndose domicilio sede social en Corrientes 676 14º piso oficina "A", C.A.B.A. Maria Silvina Martino - abogada autorizada por inst. privado 25/07/07.

Legalización emitida por: Colegio Publico de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2008. Tomo: 23 Folio: 591.

e. 08/05/2008 Nº 113.826 v. 08/05/2008

DON SAVERIO CONSTRUCCIONES, MADERAS Y SANITARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Daniel Enrique Grane y Maria Elena Grane, únicos socios de "DON SAVERIO CONSTRUCCIONES, MADERAS Y SANITARIOS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resuelven: Reconducir la sociedad por 99 años; la Cesación en sus cargos de Gerentes de los señores Daniel Enrique Grane y Maria Elena Grane, la Designación de Gerentes, Adecuar la Garantía de los Gerentes al articulo 75 de la Resolución IGJ 7/05, fijándola en la suma de 2.000.-, y Modificar las cláusulas segunda y séptima así: 2º) Duración: 99 años a partir de la inscripción de esta reconducción, siendo continuadora de la inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 01/11/77, Nº 3308, Lº 71 de S.R.L. 7º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Quedan designados Gerentes Daniel Enrique Grane y Maria Elena Grane, ambos con domicilio especial en la calle Conesa 469, 1º piso, departamento "F", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 28/2/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/05/2008 Nº 113.591 v. 08/05/2008

EMETRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación Complementaria de fecha 22/04/2008, factura 78253. Se eliminó del objeto social: "Compra venta, arriendo o subarriendo de automotores en general, chasis, carrocería y sus implementos y accesorios, compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como de productos y subproductos y mercaderías industrializados o no, y en general cualquier otro articulo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, la reparación de vehículos propios y ajenos." Escribana Autorizada: Natalia Suárez por escritura 436 pasada al folio 1.132 del Registro 163 a su cargo.

Escribana - Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/05/2008. Número: 080505212794/C. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 08/05/2008 Nº 78.979 v. 08/05/2008

ENERGY CONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura número 125 del 5/5/08, Registro 1991 capital federal se protocolizo Acta de reunión de socios del 25/3/08 se resolvio aumentar el capital social de $ 3.000 a $ 600.000 y se modifico artículo 4º. Escribano autorizado, matricula 4194, titular del registro 1991, capital, con firma legalizada escritura 125 del 5/5/08.

Escribano - Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2008. Número: 080507217175/1. Matrícula Profesional Nº: 4194.

e. 08/05/2008 Nº 113.752 v. 08/05/2008

ESCUDERIA RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Alejandro Lagrenade, argentino, nacido el 4 de Noviembre de 1962; de estado civil casado, de profesión comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.591.847 con domicilio en Autopista J. Posse, kilómetro 30, Complejo Pro Racing, Talle Número 5, Carlos Paz, Provincia de Córdoba; y Víctor Andrés de La Rosa, argentino, nacido el 23 de Noviembre de 1974, estado civil soltero, de profesión ingeniero mecánico, Documento Nacional de Identidad número 24.116.607, con domicilio en Autopista J. Posse, kilómetro 30, Complejo Pro Racing, Talle Número 5, Carlos Paz, Provincia de Córdoba. 2) Instrumento Privado de fecha 29/04/2008. 3) Escudería Río de la Plata S.R.L. 4) Avenida de Mayo 651 3º Piso oficina 14 Ciudad de Buenos Aires. 5) La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Comercial: Explotación y gerenciamiento de escuderías de vehículos de alta competición, para su participación en competencias deportivas y carreras en todas las categorías establecidas y/o a establecerse, tanto en circuitos nacionales como internacionales. A tal fin podrá realizar el armado, proyecto, dirección, asesoramiento, puesta a punto, compra y venta, ejercicio de representaciones, mandatos, mantenimiento, reformas, importación y exportación, producción y comercialización de automóviles, camiones, camionetas, motos y todo tipo de vehículos preparados para la alta competición, así como sus repuestos y herramientas afines. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones y está expresamente capacitada para adquirir todo tipo de bienes, realizar todos los actos y celebrar todos los contratos tendientes a favorecer su desarrollo, siempre y cuando esos actos o contratos se encuentren vinculados directamente al objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital $ 20.000. 8) Gerencia: Gerente Titular: Víctor Andrés de la Rosa. Gerente Suplente: Juan Ignacio Cáceres. Duración: 3 ejercicios, reelegibles. Los gerentes constituyen domicilio especial en: Avenida de Mayo 651 3º Piso Oficina 14 Ciudad de Buenos Aires. Sindicatura: prescinde 9) Representación legal: corresponde al Gerente titular. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Se dio cumplimiento con la garantía de los Gerentes: seguros de caución. Autorizado por instrumento privado de fecha 29/04/2008.

Abogado - Juan M. Campos Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 89. Folio: 427.

e. 08/05/2008 Nº 113.251 v. 08/05/2008

EUROSOFT-WARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 40 del 7/4/08, fº 96 registro 829, C.A.B.A., Socio: Yusef BEN SHUSHAN, vende, cede y transfiere 3000 cuotas a los otros socios modificando el artículo 4º por el cual quedan: Daniel Oscar BLOT con 4300 cuotas; Rodolfo Camilo GRAJALES, con 4300 cuotas y Abel Eduardo VIZGARRA con 1400 cuotas.- Yusef Ben Shusan, Abel Eduardo Vizagrra y Rodolfo Camilo Grajales, renunciaron a su cargo de gerentes, continuando en dicho cargo solamente Daniel Oscar BLOT.- Claudia Marcela SCLAUZERO, queda autorizada por dicha escritura para publicar el presente.

Certificación emitida por: Roberto V. Vitale. Nº Registro: 829. Nº Matrícula: 1939. Fecha: 02/05/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 73.

e. 08/05/2008 Nº 113.514 v. 08/05/2008

FLORES DE ORIENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AVISO Art. 10 Ley 19.550, Disp. Nº 16/04, Dir. Nacional Registro Oficial. Por escritura del 7-3-2008, Fº 92, Registro 1119 C.A.B.A. 1) Gabriela Collura Paz y Daniel Gustavo Episcopo cedieron 250 y 200 cuotas, respectivamente, a Paola Romina Abad, arg., 21-8-1979, soltera, psicóloga, DNI 27.593.168, CDI 27-27593168-9, Av. Belgrano 2568 piso 7º depto B C.A.B.A.- Capital: Paola Romina Abad: 450 cuotas y Daniel Gustavo Episcopo: 50 cuotas $ 10 v/n c/u; 2) se fija nueva sede social: Manuel Ricardo Trelles 2647 C.A.B.A. (C1416BSE); 3) se acepta renuncia del gerente Daniel Gustavo Episcopo y se designa nuevo gerente: Paola Romina Abad, quien acepta cargo y fija domicilio especial en sede social. Esc. Ricardo A. Goldstein, autorizado en citada escritura.

Escribano - Ricardo A. Goldstein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/04/2008. Número: 080430206471/4. Matrícula Profesional Nº: 2872.

e. 08/05/2008 Nº 113.516 v. 08/05/2008

FRANVITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 24/04/2008, la socia Maria Nelly Cucchi, cede y transfiere a Leonardo Javier Surribas Cucchi, argentino, comerciante, nacido el 03/04/1969, con DNI: 20.735.976, y CUIT: 23-20735976-9, casado, domiciliado en la calle Cangallo 769, de Ramos Mejia; las cuotas sociales que tiene y le corresponde en la siguiente forma y proporción: Maria Nelly Cucchi, 118 cuotas partes a Leonardo Javier Surribas Cucchi. Precio $ 50.000. Se resuelve modificar la Cláusula: CUARTA Y, QUINTA de la siguiente foinia: CUARTA. El capital social queda suscripto de la siguiente manera: para el señor Leoardo Javier Surribas Cucchi 118 cuotas del capital social; para el señor Gaston Adrian Fredes 2 cuotas del capital social QUINTA La administración, representación legal y el uso de la firma social queda a cargo de los señores Leonardo Javier Sunibas Cucchi y Gastón Adrián Fredes en su calidad de Gerentes.- Socios Gerentes designados: Leonardo Javier Surribas Cucchi con domicilio Real y Especial en Cangallo 769, Ramos Mejía, Partido de La Matanza y de Gastón Adrián Fredes, con domicilio Real y Especial en Paseo 1005, Ramos Mejía, Partido de La Matanza. El presente es suscripto por la Autorizada Escribana Maria E. Gentile de Ballestrin, Registro 25 del Partido de La Matanza según Contrato de Cesión de Cuotas Sociales por instrumento Privado del día 24 de Abril de 2008.

Notaria - María Eloisa Gentile de Ballestrin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2008. Número: FAA03073833.

e. 08/05/2008 Nº 80.856 v. 08/05/2008

GB SEGURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 439 del 15/04/2007 pasada al folio 1.144 ante la Escribana Natalia Suarez, se constituyó la sociedad: "GB SEGURITY S.R.L".- Socios: Nilda Inés FIDALGO argentina, empresaria, nacida el 24/07/1953, D.N.I. 10.139.872, C.U.I.T. 27-10139872-8, y José Ángel BAEZ, argentino, empresario, nacido el 9/08/1947, D.N.I. 8.546.496, C.U.I.T. 20-08546496-6, ambos domiciliados en Avenida Escalada 4531, 4º piso, departamento "B", Cap. Fed.- Sede Social: SANTIAGO DEL ESTERO 286 oficinas 1 y 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, las siguientes actividades: Normalización del sistema de prevención contra incendio o siniestros que generen perdidas de vidas y bienes de personas. Elaboración de planos y proyectos de prevención contra incendio, con diseño de sistemas alternativos de escape o liberación de personas ante emergencias declaradas. Se dictaran cursos de capacitación para la lucha contra incendio y planteo de emergencias, en ámbitos de transito humano con alto riesgo, en estaciones terminales de transportes aéreo, fluvial o terrestre, y todo ámbito de densidad poblacional, que implique potencial riesgo accidentológico, tales como parques, centros de convenciones, centros de ventas y distribución de mercaderías de todo tipo. Para estos fines se otorgara capacitación de personal en establecimientos fabriles, para la atención primaria de salvamentos de personas, primeros auxilios y asistencia previa no programada, para derivación a centros asistenciales. Venta de elementos para la lucha y protección contra incendio y siniestros derivados, de tareas efectuadas en la construcción, reformas, ampliaciones y todo evento accidental emergente de dicha actividad. Asesorar en todo lo atinente a habilitaciones municipales, que demanden el establecimiento previo de un sistema preventivo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 10.000.- Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.- Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de la socia Nilda Inés FIDALGO, designada como gerente por todo el plazo de duración de la sociedad, quien constituye domicilio especial a los fines legales correspondientes en SANTIAGO DEL ESTERO 286 oficinas 1 y 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Escribana Natalia Suarez por Escritura 439 del 15/04/2008 pasada al folio 1.144 del Registro 163 a su cargo.

Escribana - V. Natalia Suarez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/5/2008. Número: 080505212792/A. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 08/05/2008 Nº 79.009 v. 08/05/2008

GEOPRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 6/5/2008. 1) Oscar José Castaños, D.N.I.16.258.111 13/10/62; Carol Nughes, D.N.I. 25.538.271, 21/9/76, ambos casados, argentinos, empresarios, con domicilio en Calle 60, Numero 5531, Hudson, Provincia de Buenos Aires. 2) Avenida Regimiento de Patricios 1941, Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: edición, impresión y comercialización de libros, periódicos, revistas, y todo tipo de publicaciones venta de insumos relacionados; prestación de servicios gráficos, publicitarios y de marketing en general. 5) $ 10000. 6) 30/4. 7) Gerente Oscar José Castaños, fija domicilio especial en domicilio social y suscribe como Autorizado por instrumento privado de 6/5/2008.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 06/05/2008. Nº Acta: 145. Libro Nº: 46.

e. 08/05/2008 Nº 11.771 v. 08/05/2008

GESSAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 18/4/08 se aceptó la renuncia del Gerente Jorge Enrique Shinzato; se trasladó la sede social a la calle Rodríguez Peña 671 piso 4º departamento 9 CABA y se reformaron los artículos 4º y 5º del contrato social. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 23/4/08 folio 140 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/05/2008. Número: 080505212882/8. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 08/05/2008 Nº 80.888 v. 08/05/2008

GRUPO CLARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hernán Carlos Caputo Ferre, empleado, nacido el 26/2/77, DNI 25.838.032, domiciliado en Av. 4672 piso 6 dpto. "A" Cap. Fed.; Aníbal Daniel Bottini, empleado, nacido el 8/8/68, DNI 20.425.587, domiciliado en Bartolomé Mitre 4365

piso 2, Dpto. "3" Cap. Fed.; Jorge Leandro Frechino, psicólogo, nacido el 5/1/74, DNI 23.798.530, domiciliado en José María Bosch 1870, Villa Bosch, Pcia. de Bs. As.; Héctor Cristián Santander, nacido el 13/4/76, DNI 25.257.976, domiciliado en Victorino de la Plaza 1808 Cap. Fed.; Sebastián Rodrigo Gil Miranda, psicólogo, nacido el 18/5/76, DNI 92.366.727, domiciliado en Angel Gallardo 124 piso 7 dpto. "22" Cap. Fed.; Santiago Martin Olivera, psicólogo, nacido el 16/5/77, DNI 25.683.013, domiciliado en Moldes 2341 Cap. Fed. y Marcelo Fabián Pirogovsky, comerciante, nacido el 29/1/67, DNI 18.215.062, domiciliado en Caracas 2326 dpto. "4" Cap. Fed., todos argentinos y solteros Constitución: 16/4/08; Domicilio: Borges 1660 Cap. Fed.; Capital: $ 12.000; Objeto: desarrollo de la actividad gastronómica en todas sus formas, sea a través de la explotación de bares y/o restaurantes y/o confiterías y/o rotiserías y/o servicio de catering para todo tipo de eventos, la organización de eventos sociales, académicos y/o culturales en las instalaciones propias o alquiladas por la sociedad Administración y Representación Legal: 1 o más Gerentes socios o no, en forma indistinta. Se designó Gerente a Santiago Olivera por todo el plazo de duración de la sociedad, quien fijó domicilio Borges 1660 Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/12. Juan Pablo Lazarús del Castillo. Autorizado por escritura 620 del 16/4/08 pasada al folio 3718 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 02/05/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 007.

e. 08/05/2008 Nº 11.741 v. 08/05/2008

INA INSTITUTO NAUTICO ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que desiste de la parte del objeto social que dice: "y el desarrollo de la actividad editorial y de librería". Silvia Erill. Autorizada por escritura nro. 990, folio 2124 registro 1229 CABA.

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 027.

e. 08/05/2008 Nº 11.780 v. 08/05/2008

INTERTRADE COMPAÑIA ARGENTINA COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/09/05, Victoria Muñiz Saavedra DNI 12.965.518 cede 40.300 cuotas sociales de valor nominal 1$ cada una a Víctor A. N. Coda DNI 11.774.180; y Reinaldo A. Bovone DNI 11.837.390 cede 11.000 cuotas sociales de valor nominal 1$ cada una a Víctor A. N. Coda DNI 11.774.180. Por instrumento privado del 18/03/08 Victoria Muñiz Saavedra DNI 12.965.518 cede 2.700 cuotas sociales de valor nominal 1$ cada una a Reinaldo A. Bovone DNI 11.837.390; y Víctor A. N. Coda DNI 11.774.180 cede 43.200 cuotas sociales de valor nominal 1$ cada una a Reinaldo A. Bovone DNI 11.837.390 y cede 8.100 cuotas sociales de valor nominal 1$ cada una a Adriana C. Celeste DNI 17.470.009; y Víctor A. N. Coda renuncia al cargo de gerente, lo que se acepta y se designa como gerente a Reinaldo A. Bovone con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1135, 6º piso Cap. Fed.- El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para suscribir el presente por instrumento privado del 28/09/05 y del 18/03/08.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/05/2008. Número: 080505211896/F. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 08/05/2008 Nº 11.732 v. 08/05/2008

M&M&A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/04/2008, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar que: Maria José DARTIGUELONGUE, 24/08/1972, DNI 22825972, casada, Empresaria, Quintana 175, Piso 4º, Oficina "B" de esta ciudad, Magdalena GARAT, 16/12/1970; DNI 21980167, casada, Licenciada en Ciencias Políticas, Lote 533, Barrio Santa Catalina, Benavidez, Tigre, Provincia de Buenos Aires, Ana Inés GARAT, 22 11/1971, DNI 22500397, soltera, Licenciada en Relaciones Publicas, Fitz Roy 2328, Planta Baja, Departamento "C" de esta ciudad; todas argentinas, "M&M&A S.R.L."; 99 años; Colaborar con el desarrollo de la filantropía a través de: a) La implementación de estrategias de desarrollo de recursos que permitan a las organizaciones de la sociedad civil contar con los medios suficientes para llevar adelante su misión; brindar servicios de producción, comercialización e implementación y de consultoría de acciones relacionadas con dichas estrategias; b) La creación, planeamiento, producción, comercialización y administración de campañas de marketing, publicidad, comunicación, propaganda, promoción, relaciones publicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier forma de intermediación, por cuenta de sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general de las actividades contratadas con sus clientes. Asimismo podrán comercializar, distribuir, importar, exportar, adquirir, vender y alquilar productos y servicios publicitarios, promocionales, comunicaciones y demás artículos vinculados a eventos o promociones de sus clientes; c) El desarrollo de estrategias relacionadas con la promoción de la filantropía con otras organizaciones como empresas e instituciones; d) El desarrollo de estrategias de formación y capacitación para personas, empresas y/o instituciones. $ 12.000 dividido en 12000 cuotas de $ 1 cada una; 31/03; Gerente; Ana Inés GARAT; quien fija domicilio especial en la sede: Fitz Roy Nº 2328, Planta Baja, Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 99. Libro Nº: 26.

e. 08/05/2008 Nº 113.550 v. 08/05/2008

NAUTICA ESTRIBOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria: Instrumento privado del 20/03/2008, en relación al edicto de fecha 7/12/2007 el objeto social queda redactado asi Industria Naval: compra y venta, de todo tipo de productos y embarcaciones, que se relacionen con la industria naval. Firmante autorizado por contrato constitutivo de fecha 8/11/2007.

Bárbara Alicia Rubino

Certificación emitida por: Nora I. Street. Nº Registro: 15, Partido de Pilar. Fecha: 31/03/2008. Nº Acta: 383. Libro Nº: 18.

e. 08/05/2008 Nº 78.966 v. 08/05/2008

PINTURAS JUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 30/04/06, se suprime del objeto social los incisos b) y c) "... b) Fabricación, producción o elaboración y/o distribución de productos afines, comprendiendo también el fraccionamiento y/o envasado de estos productos; como así todo lo relacionado con el rubro pintura y limpieza de edificios.- c) Importación y Exportación...", por lo tanto se modifica el Art. 3º del contrato social.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada autorizada por instrumento privado del 16/04/08.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 08/05/2008 Nº 11.728 v. 08/05/2008

PLUSPRENOVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de 29/4/2008, instrumenta acta de Asamblea de socios que resuelve: Ampliar el plazo de duración del mandato de los gerentes, llevándolo de 5 a 99 años y Adecuar el contrato social a las Resoluciones 20 y 21 del Año 2004 de IGJ; modificando la Claúsula Quinta del Contrato; En el mismo acto, sin modificación, ratifican en el cargo de gerente al socio Ricardo Horacio Levinton, con domicilio especial en Lavalle 1634 Piso segundo "D" de C.A.B.A.- Luisa E. Osella de Urria Registro 37 - Matrícula 2463 - Autorizada en Escritura 148 de 29/4/2008 - folio 545 - Registro 37 - Modificación en "PLUSPRENOVA SRL

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/05/2008. Número: 080502210129/0. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 08/05/2008 Nº 78.967 v. 08/05/2008

PRO-GATES AUTOMATIZACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 02/05/08. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios): Alejandro Guillermo BROTZMAN, 14/7/65, DNI 17.478.456, domicilio real/especial Rosario 658, Villa Ballester, Prov Bs As (GERENTE); y Juan Domingo BARRIONUEVO, 4/2/71, DNI 22.048.870, domicilio Tuyutí 1153, Florida, Prov Bs As. SEDE: Av. Rómulo Naón 3658, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la herrería industrial y para la construcción; todo tipo de puertas, ventanas, portones, rejas y escaleras; carpintería metálica y de aluminio, persianas metálicas, insumos para herrería y para la construcción, equipos para la automatización de portones, persianas y puertas automáticas, montacargas y platos giratorios, sistemas de puentes grúas; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 162, 02/05/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F004095253.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 02/05/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 42.

e. 08/05/2008 Nº 113.546 v. 08/05/2008

PUNTO TERRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso publicado 23/4/2008 Recibo 0076-00112423. Por observación IGJ se modifica: 5) SE SUPRIME del punto a) Estudio, proyecto, consultoría, dirección ejecutiva y ejecución de obras de Ingeniería y Arquitectura. Autorizada por esc. 33, Reg. Not. 2148 de Cap. Fed.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 08/05/2008 Nº 113.817 v. 08/05/2008

RED RABBIT STUDIO FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 11/4/2008 Samanta Heredias cede 110 cuotas sociales a favor de José Eduardo Dieguez, argentino, 05/02/1977, DNI 25784305, casado empleado, Hipólito Irigoyen 788, Cap. Fed. Samanta Heredias renuncia a la Gerencia, se acepta la renuncia. José Eduardo Dieguez es designado Gerente, constituye domicilio especial en el enunciado ut supra. Se modifica el Art. 4º en lo que respecta a la distribución de las cuotas. Autorizada por esc. 68, Reg. Not. 665 de Capital Federal.

Abogada - Natalia Lío

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/05/2008. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 08/05/2008 Nº 11.726 v. 08/05/2008

RIDENOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 10 de Marzo de 2008, los Sres. Rodolfo Jerónimo Vacarezza, Gustavo Adrián Vaccareza, Cristian Hernan Vacarezza, Rodolfo Jorge Vacarezza y Arturo Francisco Gnoffo, vendieron el total de las acciones que tienen y le corresponden en RIDENOR SRL, en partes iguales a Lucas Rene Perez, argentino, 29.171.113, soltero, comerciante, Williams 1340 de la localidad y Partido de Tigre, Claudio Dario Vottchevitch, argentino, casado, comerciante, Horacio Beliero 256 de la localidad de Maquinista Savio, Partido de Escobar, Buenos Aires: El Sr. Arturo F. Gnoffo renuncia en este acto a su cargo de gerente y asumen en este acto a Lucas Rene Pérez, Claudio Dario Vottchevitch, para quienes aceptan expresamente el cargo, constituyendo domicilio legal en Cordoba 1561. 6to piso, CABA. Susana B. Fernandez, abogada, T 72 Fº 151 CPACF, por instrumento privado de fecha 10 de Marzo de 2008.

Abogada - Susana Beatriz Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/04/2008. Tomo: 72. Folio: 151.

e. 08/05/2008 Nº 113.781 v. 08/05/2008

SEGURIDAD ANUBIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunion de Socios del 27/3/2008 se modificó el articulo 3º que dice: "La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios en general: Servicio de Investigación Privada en los ámbitos civil y comercial; vigilancia, seguridad y custodia de bienes dentro de inmuebles y establecimientos de todo tipo; y de transporte de toda índole: Selección de personal, Servicio de limpieza y mantenimiento de edificios, ya sean públicos o privados; fumigación, o desinfección; Importación y Exportación de productos relacionados con el objeto. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires la misma desarrollará su actividad conforme a lo normado en el art. 2º de la ley provincial 12.297 consistente en la prestación especifica de: a) servicio de vigilancia y protección de bienes; B) escolta y protección de personas; e) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; d) vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; e) obtención de evidencias en cuestiones civiles para incriminar o desincriminar una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. En el ámbito Nacional Portuario los servicios de la empresa se ajustarán a lo normado en la Ordenanza 1-94 de la Prefectura Naval Argentina, siendo la prestación de servicios en dicho territorio la siguiente a) vigilancia privada, b) custodias personales, c) custodia de bienes y valores d) invetigaciones y e) vigilancia con medios electrónicos, ópticos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Se autoriza a publicar al Dr. Martin Oscar Villarreal, Tº 94, Fº 75 CPACF.

Abogado - Martín O. Villarreal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2008. Tomo: 94. Folio: 75.

e. 08/05/2008 Nº 113.557 v. 08/05/2008

SOUTHGEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) MONICA VIVIANA KOGISO, D.N.I. Nº 20.907.542, argentina, Lic. en Turismo, soltera, 14/04/69, Av. Rivadavia 5141 piso 6º "E", CABA, y ROSANA ISABEL ROMANO, D.N.I. Nº 21.073.035, argentina, comerciante, casada, 13/09/69, Cerviño 4747 piso 2º "A" CABA; 2) Acto privado 16/04/08; 3) "SOUTHGEA S.R.L."; 4) Cerviño 4747 piso 2º Departamento "A" CABA; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros en el país o en el extranjero: 1. La reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones propias o de terceros, reservas en hoteles dentro o fuera del país; reserva y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos y sociales; representaciones, comisiones, consignaciones y en general la representación del servicio vincu-

lado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivas: 2. La explotación de publicidad y espectáculos públicos o privados por medio de producciones en medios masivos de comunicación, prensa, gráficos, radio, televisión, teatro, cinematográfico, letreros fijos o móviles, convenciones y exposiciones, incluido la creación, producción y distribución; pudiendo comprar, vender, locar, ceder, permutar espacios físicos o de tiempo en todos los medios, importar y exportar todo lo relacionado con el objeto social.-; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) y 9) Administración, representación y uso de firma: MONICA VIVIANA KOGISO, con domicilio especial en Av. Rivadavia 5141 piso 6º "E" CABA y ROSANA ISABEL ROMANO, con domicilio especial en Cerviño 4747 piso 2º "A" CABA, Gerentes por Contrato Social; 10) Cierre 31/03; 11) Autorizado por Contrato Social de fecha 16/04/08 Rodolfo Humberto Ikei.

Abogado/Autorizado - Rodolfo Humberto Ikei

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2008. Tomo: 47. Folio: 215.

e. 08/05/2008 Nº 78.990 v. 08/05/2008

TEXTURA Y SABOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 24/04/2008, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, Edgardo Manuel CARO, 28/05/1973,.argentino, DNI 23311058, soltero, comerciante, Primero de Mayo Nº 392 Moreno, Provincia de Buenos Aires y Silvia Mariel GONZÁLEZ, argentina, 05/07/1696; DNI 20.698.146, divorciada, comerciante, Barrio Autopista, Torre 7, Piso 8º, Departamento "C", Tapiales, Provincia de Buenos Aires; "TEXTURA Y SABOR S.R.L.", 99 años; GASTRONÓMICA: La explotación de bares, confiterías, parrillas, restaurantes, pub, pizzerías, café y toda actividad relacionada con la gastronómica, la elaboración de comidas para llevar, salchichería y casa de comidas. Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de galletitas, biscochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios.- $ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de $ 1 cada una.- 30/06; Gerente: Edgardo Manuel CARO quien fija domicilio especial en la sede: Esmeralda Nº 779, Piso 11º, Oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 02/05/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 26.

e. 08/05/2008 Nº 113.551 v. 08/05/2008

TRANSPORTE INTERNACIONAL PATAGONICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 60 del 08/04/2008, Registro 1135; 1) Fernando Rogelio TARZETTI argentino, nacido 28/08/48, casado primeras nupcias con Marta Elena Alrralde, Agente Viajes, DNI. 5.405.777, CUIT 20-05405777-7, domicilio Guido 1842, primer piso "B" Cap. Fed. y María de los Angeles GUZZO, argentina, casada primeras nupcias con Ramón Fernández, nacida 11/02/60, Agente Viajes, DNI 14.051.552, CUIL. 27-14051552-9, domicilio Calle 12 Nº 1915 El Calafate, Pcia. Santa Cruz. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: explotación del transporte por automotor en general, transporte de pasajeros, con o sin equipajes por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales, nacionales o internacionales, pudiendo operar en las categorías regular de línea, excursión, turismo, servicios contratados y cualquier otra modalidad contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales, las leyes y decretos provinciales, nacionales o internacionales vigentes en la materia.- El servicio podrá comprender: 1) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, así como excursiones; 4) la recepción y asistencia de turistas durante viajes y su permanencia en el país la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de equipajes; 5) la representación de agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) la compra y venta de pasajes, cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; 8) la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; 9) gestionar el despacho de equipajes, cargas y/o encomiendas de los pasajeros en los distintos puntos de control aduanero; 10) la intermediación en la venta de entradas a espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; 11) la celebración de contratos de leasing; y 12) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto 4) Capital: 12.000 Pesos. 5) Administración y Representación: estará a cargo de ambos socios Gerentes. Gerentes: Fernando Rogelio TARZETTI y María de los Angeles GUZZO indistintamente. 6) Domicilio especial: Esmeralda 740, 10º piso, of. 1013 de Cap. Fed. 7) Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. 8) Sede Social: Esmeralda 740, 10º piso, of. 1013 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Gabriela Victoria Folcini Castaño. Nº Registro: 1135. Nº Matrícula: 4617. Fecha: 05/05/2008. Nº Acta: 003. Libro Nº: 3.

e. 08/05/2008 Nº 78.985 v. 08/05/2008

TRIDAM CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 140 del 19/3/2008: a) Eva REALI, Juana Raquel SZETJN o Juana Raquel SZTEJN, y Héctor Roberto BETTINELLI, VENDEN CEDEN Y TRANSFIEREN a favor de Salomón Oscar CHAPOT, CUIL 20-04445807-2, argentino, casado, L.E. 4.445.807, nacido el 28/6/, comerciante, domiciliado en Acoyte 741, cuarto piso, departamento A, C.A.B.A. y María Valeria BARREIRO, argentina, soltera, empleada, CUIL 2721552126-0, DNI. 21.552.126, nacida el 19/4/1970, domiciliada en Amenabar 1550 Piso 8 Departamento "D", C.A.B.A., el paquete accionario de la sociedad en la proporción del 60 (sesenta) por ciento a favor de Salomón Oscar Chapot y 40 (cuarenta) por ciento a favor de María Valeria Barreiro; b) Designación y aceptación al cargo de gerente, de Salomón Oscar Chapot, con domicilio especial en Acoyte 741, C.A.B.A. Autorizada en la Escritura 140 del 19/3/2008.

Escribana – P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/5/2008. Número: 080506214760/E. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 08/05/2008 Nº 79.084 v. 08/05/2008

UPM RAFLATAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: "Upm-Kymmene Oyj" con domicilio en Finlandia, inscripta en el R.P.C. el 22/1/08 Nº 83 Lº 58 Tº B de Estatutos Extranjeros y "Upm Raflatac, Inc." con domicilio en los Estados Unidos de Norteamérica, inscripta en el R.P.C. el 28/4/08 Nº 500 Lº 58 Tº B de Estatutos Extranjeros; Constitución: 5/5/08; Domicilio: Rivadavia 611 piso 7 derecha, Cap. Fed.; Capital: $ 20.000; Objeto: a) Fraccionamiento, fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, permuta, locación, consignación, distribución, depósito y comercialización al por mayor y al por menor de todo tipo de productos autoadhesivos, etiquetas, inlays identificadores por radiofrecuencia; b) Prestación de servicios relacionados con las actividades referidas y a la industria papelera en general; c) El ejercicio de todo tipo de representaciones y mandatos relacionados con su objeto social; d) Complementariamente, a fin de desarrollar el objeto social precedentemente mencionado, la Sociedad podrá adquirir participación en negocios que tengan vinculación con la industria papelera; constituir u otorgar garantías que fuesen requeridas conforme la normativa vigente; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; Administración y Representación Legal: a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no por tiempo determinado o indeterminado. La representación legal está a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. Se designó gerente por tiempo indeterminado a Felipe Hernán Llerena quien fijó domicilio especial en Rivadavia 611 piso 7 derecha, Cap. Fed. Se prescinde de sindicatura; Cierre de ejercicio: 31/12. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 736 del 5/5/08 pasada al folio 4332 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 05/05/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 168.

e. 08/05/2008 Nº 113.583 v. 08/05/2008

VACAVALIENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por Acta. Nº 4 del 14/3/08, los socios de "VACAVALIENTE S.R.L." resolvieron: Modificar la cláusula décima del contrato; Ratificar en su cargo de Gerente a Pedro Dario Reissig, Designar como nuevo Gerente a Matías Fernandez Moores, quienes fijaron su domicilio especial en Donado 2145, Capital Federal; y Cambiar el domicilio de la sede social a la. calle Ramírez de Velazco 1531, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta Nº 2 del 31/8/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/05/2008 Nº 113.590 v. 08/05/2008

YOCRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/4/08; 2) Zulma Mónica Patricia Mendoza, 17/10/67, DNI 16123603; Flavio Ariel Mendoza, 22/12/71, DNI 22267236, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Montevideo 633 Piso 10° Departamento "102", Cap. Fed.; 3) YOCRA SRL; 4) 30 años; 5) compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, urbanos y/o rurales, fraccionamientos, loteos; incluirá las operaciones inmobiliarias y financieras sobre inmueble propio y/o de terceros, la administración de propiedades, locación y explotación de inmuebles; 6) $ 11.900,- cuotas $ 1,- cada una; 7) Zulma Mónica Patricia Mendoza 80%, Flavio Ariel Mendoza 20%; 8) 31/3; 9) Montevideo 633 Piso 10° departamento "102", Cap. Fed.; 10) Gerente: Zulma Mónica Patricia Mendoza, domicilio especial: Montevideo 633 Piso 10° departamento 102, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 29/4/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/05/2008. Número: 040396. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 08/05/2008 Nº 113.555 v. 08/05/2008

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ESTUDIO Y LABORATORIO DE ANALISIS INDUSTRIALES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12 de febrero de 2008, pasada en el libro de Actas número 3 y protocolizada por escritura 176, al folio 1976, el 18/04/2008, Registro 276 C.A.B.A., se Transformó la sociedad.- Denominación Anterior: "Estudio y Laboratorio de Análisis Industriales Sociedad en Comandita por Acciones"; Denominación Actual: "Estudio y Laboratorio de Análisis Industriales S.A.".- Domicilio: Calle Montesquieu 428 de la C.A.B.A..- OBJETO: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto, realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades relacionadas con la industria: a) Análisis químicos, físicos, tecnológicos y mineralógicos industriales; b) Comercializar productos reactivas controlados y soluciones valoradas; c) Importar equipos y elementos químicos para laboratorios o uso industrial; d) Fabricar, elaborar, transformar materias primas o productos químicos; e) Efectuar pruebas y ensayos de materiales en general; f) Asesorar en actividades industriales, fabriles y comerciales en el orden químico y tecnológico; g) Tomar a su cargo el control químico y analítico de la fabricación en establecimientos industriales. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto".- PLAZO DURACIÓN: 99 años desde su inscripción.- Capital Social: 100.000 acciones de $ 1, valor nominal cada una, nominativas no endosables y de 1 voto por acción.- DIRECTORIO: Presidente: Diego Alejandro HICKETHIER, argentino, soltero, abogado, nacido el 28 de diciembre de 1967, D.N.I. 18.616.088, domiciliado en la calle Moreno 2294, 3º piso "A" de la C.A.B.A.; Director Suplente: Carlos Ernesto HICKETHIER, argentino, casado, nacido el 17 de septiembre de 1937, D.N.I. 5.615.216, domiciliado en la calle Beruti 3026, 3º piso "8" de la C.A.B.A..- Domicilio Especial de los Directores: Calle Montesquieu 428 de la C.A.B.A.- MANDATO: por 2 años.- DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Directorio, formado por 1 a 5 miembros.- CIERRE EJERCICIO: 30/04. La presente se expide y firma en virtud a la autorización otorgada por escritura 176, folio 1976, el 18/04/2008, Registro 276 del cual soy adscripto. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de marzo de 1955, numero 144, libro 234 de Contratos Públicos.

Escribano - Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/05/2008. Número: 080502211052/9. Matrícula Profesional Nº: 4767.

e. 08/05/2008 Nº 29.213 v. 08/05/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

ALEUMARTINEZ & AVIÑO EXPORTADORES S.L.

La sociedad "ALEUMARTINEZ & AVIÑO EXPORTADORES S.L." constituida el 24/10/2007 en Ubrique, Cádiz, España, tiene un capital de 3.006 euros, Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año y objeto social: Comerciales exportadoras (exportación de toda clase de mercaderías).- Fernando de Castro Persona debidamente autorizada por el representante legal por instrumento privado del 18/2/2008.

Escribana - Susana del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/05/2008. Número: 080505212974/6. Matrícula Profesional Nº: 3342.

e. 08/05/2008 Nº 29.230 v. 08/05/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

1240 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 26-5-08 a las 16 horas en 1º convocatoria y 17 horas en segundo llamado, en la sede social de Ayacucho 1240, Cap. Fed.; para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea correspondiente con relación al tratamiento de los estados contables por el ejercicio cerrado el 28-02-2006 fuera del término legal;
3º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea correspondiente con relación al tratamiento de los estados contables por el ejercicio cerrado el 28-02-2007 fuera del término legal;
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 7 finalizado el 28-02-2006,
5º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 8 finalizado el 28-02-2007;
6º) Evaluación de la gestión del Directorio —por todos los ejercicios—;
7º) Destino de los resultados y consideración de la remuneración de los Directores (artículo 261 LSC) por ejercicio económico Nº 7 finalizado el 28-02-2006;
8º) Destino de los resultados y consideración de la remuneración de los Directores (artículo 261 LSC) por ejercicio económico Nº 8 finalizado el 28-02-2007;
9º) Aprobación de la gestión del Señor David Landesman Malagold como Presidente, atento la renuncia oportunamente notificada;
10) Aprobación de la gestión de transición de los Señores Daniel Esteban Weber como director titular y Sebastián Landesman Sanguinetti, como director suplente;
11) Designación de Autoridades para el período de dos años comprendido entre los años 2008-2010;
12) Análisis de la problemática planteada con relación a las nuevas condiciones y garantías requeridas por el locador del inmueble sito en Ayacucho 1240 de la Ciudad de Buenos Aires; la imposibilidad de Renovar el contrato y la rescisión contractual;
13) Análisis de la situación planteada con motivo de la actitud adoptada contra la sociedad y sus socios por la Señora Gabriela Teresa Crespi;
14) Atento la problemática planteada en los puntos anteriores y los conflictos —judiciales y extrajudiciales— insalvables existentes entre los accionistas, determinación de la conveniencia de continuar, discontinuar o suspender temporalmente el giro de los negocios societarios,
15) Análisis del juicio laboral iniciado contra la sociedad por la señora accionista Viviana Galaz Parra, informe del estado del juicio y sentencia recaídas; y
16º) Conferir, de ser necesarias, autorizaciones requeridas con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.-

Documentación a disposición de los accionistas en la sede social, por el plazo de ley, previo coordinar reunión. Notificación de asistencia, artículo 238 Ley 19.550 hasta el día 21-05-08 en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, en el horario de 12 a 16 horas.
Presidente designado por Acta de Directorio número 33 del 03-03-06.

Daniel Esteban Weber

Certificación emitida por: Dolores Devoto Borrelli. Nº Registro: 1122. Nº Matrícula: 4760. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 3.

e. 08/05/2008 Nº 80.816 v. 14/05/2008

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES Y SAN ISIDRO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Comunicamos a los socios de la "ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES Y SAN ISIDRO", que el Consejo Directivo ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 10 DE JUNIO DE 2008 A LAS 17 HORAS en su sede Social, sita en la calle Benjamín Sáenz Valiente 1539 de Martínez, Provincia de Bs. As., con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Tratamiento y aprobación de la MEMORIA Y BALANCE EJERCICIO CONTABLE, 01/07/06 al 30/06/07 y Gestión administrativa y financiera del Consejo Directivo en igual período.
3º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario General. CONSEJO DIRECTIVO.
Buenos Aires, 28 de abril de 2008.

Firmante Adriana Maria Capra D.N.I. 92.313.379, en su calidad de Presidenta, elegida por Elecciones efectuadas con fecha día 15 de diciembre 2005, pasada al Libro Actas de Asamblea a fs 153 a 157.

Presidente - Adriana María Capra

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Carabelli. Nº Registro: 14, Partido de San Isidro. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 277. Libro Nº: 37.

e. 08/05/2008 Nº 78.988 v. 08/05/2008

"D"

D.O.T.A. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Número de Registro ante la Inspección General de Justicia: 16.015. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo del 2008 las 19: 30 horas en la calle Echauri 1567 de capital federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de tres directores titulares, duración en el cargo dos años, y del Consejo de Vigilancia integrado por tres accionistas titulares y tres accionistas suplentes.
5º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio

Presidente - Roberto Domínguez

NOTA: El que suscribe lo hace con mandato surgido del acta de asamblea General del 26 de mayo de 2006 y Acta de directorio del 31 de mayo de 2006.

Presidente - Roberto Domínguez

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 41.

e. 08/05/2008 Nº 8157 v. 14/05/2008

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de Mayo de 2008, a las 15:00 horas, en el local de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1410 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia,
4º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por dos ejercicios;
5º) Elección del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios. EL DIRECTORIO.

Roberto Fabio Ferreira, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/05/2006 y Acta de distribución de cargos del 25/05/2006.

Presidente - Roberto Fabio Ferreira

Certificación emitida por: Nelly Olga López. Nº Registro: 24, Partido de Tigre. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 229. Libro Nº: 10.

e. 08/05/2008 Nº 78.989 v. 14/05/2008

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Estancias el Martillo S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 26 de Mayo de 2008, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2007.
3º) Determinación del número de Directores para el nuevo período y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente para el nuevo período
5º) Destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
7º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 201 de fecha 16/08/2006.

Presidente - Antonio Manuel Pizá Vázquez

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 086. Libro Nº: 082.

e. 08/05/2008 Nº 29.202 v. 14/05/2008

"F"

FAGAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE SOCIOS

(I.G.J. Nro. Correlativo 1738430). Se convoca a los señores Accionistas de Fagas S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, a realizarse el día 29 de Mayo de 2008 a las 10 y 11 horas respectivamente en el domicilio de Miralla 1645, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el articulo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al cuadragésimo tercero Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Distribución del Resultado del Ejercicio
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Composición del Directorio y de la Sindicatura.
Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplimentar las comunicaciones del artículo 238 de la ley 19550, en la sede social sita en Miralla 1645 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 23 de Mayo de 2008, en el horario de 11 a 16 horas.
Carlos Alberto Hornung. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26 de setiembre de 2005.

Presidente - Carlos A. Hornung

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. Nº Registro: 602. Nº Matrícula: 3475. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 90.

e. 08/05/2008 Nº 80.832 v. 14/05/2008

"L"

LAS MARINAS DE VICTORIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAS MARINAS DE VICTORIA S.A, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Mayo de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Florida Nº 259, piso 3º Of. "317", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, gestión del Directorio, y tratamiento de resultados.
3º) Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Florida Nº 259, piso 3º Of. "317", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.
Arturo Ernesto Arrebillaga, Presidente electo en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/05/07.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 072.

e. 08/05/2008 Nº 79.000 v. 14/05/2008

"M"

MARIO A. SALLES SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de MARIO A. SALLES SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA y FINANCIERA Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2008, a las 15:00 horas, en la sede social de Cerrito 208, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prevé el inciso 1º, del artículo 234 de la LSC, correspondiente al ejercicio Nº 26 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Tratamiento de los Resultados no asignados.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura.

Presidente designado según Acta de Asamblea Número 30; y Acta de Directorio Número 123, ambas de fecha 20 de mayo de 2005.

Presidente - Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Federico José Guglietti. Nº Registro: 884. Nº Matrícula: 4776. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 06.

e. 08/05/2008 Nº 78.969 v. 14/05/2008

"P"

PUBLICIDAD ENRIQUE C. SILVETTI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Publicidad Enrique C. Silvetti S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de mayo de 2008 a las 15.00 horas, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 16.00 horas en Bouchard 680, 5º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Ratificación —en los términos del art. 6º de la LCyQ— de la decisión del Directorio de solicitar el concurso preventivo.

Presidente - Silvia Patricia Claps (designada por acta de asamblea Nº 58 del 29 de noviembre de 2.007, distribución de cargos aprobada por acta de directorio Nº 233 del 29 de noviembre de 2.007).

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 39.

e. 08/05/2008 Nº 8162 v. 14/05/2008

"S"

SOCIEDAD ALEMANA DE BENEFICENCIA (DEUTSCHE WOHLTÄTIGKEITS-GESELLSCHAFT D.W.G.)

CONVOCATORIA

Convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Alemana de Beneficencia (Deutsche Wohltätigkeits-Gesellschaft D.W.G.) a realizarse el día 12 de mayo de 2008 a las 18,30 horas en la Sede de la Comunidad Católica de Habla Alemana "San Bonifacio", calle Cuba 2981, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la memoria y de los estados contables correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2007, que lleva el número 80. Dicha documentación se encuentran a disposición de los señores asociados en la Sede Legal de la Sociedad, calle Marcelo T. de Alvear 636 - Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Sede Administrativa calle Colombia 1340 - El Talar-Prov. Buenos Aires.
2º) Destino de la pérdida del ejercicio 2007.
3º) Aprobación del aumento del fondo de reserva específica para la continuación de obras en pabellones del Hogar "Los Pinos" por $ 124.992.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y de la actuación de los Revisores de Cuenta.
5º) Elección de Presidente, de cinco Vocales Titulares por dos años y de ocho Vocales Suplentes por un año (artículo 13º del estatuto).
6º) Designación de tres miembros titulares para integrar el Organo de Fiscalización y tres Suplentes por un año (artículo 13º del estatuto).
7º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Para poder gozar del derecho de voz y voto, los señores asociados deberán haber abonado la cuota social del año en curso. Autorizados por el estatuto social y las actas de Asamblea del 11.05.2006 y 14.05.2007 y de Comisión Directiva del 14.05.2007 y 14.04.2008.

Vicepresidente - Jorge Rodolfo Trietsch
Secretario - Cristian Lamm

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 12.

e. 08/05/2008 Nº 79.080 v. 08/05/2008

SOFORA TELECOMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria para el día 27 de mayo de 2008, a las 16:00 horas, en el domicilio sito en Avenida Eduardo Madero 900, Piso 26º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y su destino. Reserva legal. Reserva especial facultativa.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de anticipación, comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Registro respectivo, a Avenida Eduardo Madero 900, piso 26, Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Oscar Carlos Cristianci, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 7 y Acta de Directorio Nº 29, ambas del 23/05/07.

Presidente – Oscar Carlos Cristianci

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 36.

e. 08/05/2008 Nº 79.083 v. 14/05/2008

SOLARES DE TIGRE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de junio de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Leandro N. Alem 356, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Decisión de continuar el trámite del concurso preventivo de la sociedad decidido por el Directorio el día 25 de abril de 2008, en los términos del artículo 6 LCQ.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realiLación de la Asamblea, a los fines de dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550.

Víctor Manuel Mosquera – Presidente – designado por Asamblea Nº 12 del 21 de noviembre de 2007.

Víctor M. Mosquera

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 081. Libro Nº: 048.

e. 08/05/2008 Nº 78.962 v. 14/05/2008

STEPAKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo del 2008, a las 11 hs, en el domicilio de la Av. Roque Saenz Peña 1185, Piso 3º, Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Fondos y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 12, cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución de utilidades y constitución de reservas facultativas.
5º) Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.

Olmar Eduardo Domingo Parola. Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de abril de 2007.

Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achával. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 24 a mi cargo.

e. 08/05/2008 Nº 29.199 v. 14/05/2008

"T"

T&A SERVICE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a la Asamblea Ordinaria a los accionistas de T&A Service S.A., para el día 30 de Mayo de 2.008 a las 13 horas, en Avenida Santa Fe 2927 1º D de esta Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la fecha de presentación de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Determinación de los honorarios para retribuir al Directorio.
4º) Consideración del resultado acumulado.
5º) Determinación del numero de Directores y elección de los mismos.
6º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio hasta la fecha.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Mauricio Leopoldo Wyler

El Directorio fue elegido por la asamblea ordinaria realizada el 20 de abril de 2007.

Presidente - Mauricio Leopoldo Wyler

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 071. Libro Nº: 31.

e. 08/05/2008 Nº 29.215 v. 14/05/2008

"V"

VAZQUEZ S.A.C.I. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Vázquez S.A.C.I.I., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 26 de Mayo de 2008, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 398 de fecha 10 de Agosto de 2007.

Presidente - Javier F. Vázquez

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 082.

e. 08/05/2008 Nº 29.221 v. 14/05/2008

VENTALUM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Rivadavia 2134, piso 4º, Departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2007.
3º) Evaluación de la gestión de los miembros del Directorio.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio económico bajo análisis.
5º) Fijación de la remuneración del directorio, en exceso del límite establecido por el párrafo 3ro. del artículo 261 de la LSC.
6º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.
7º) Evaluación de la gestión y honorarios del Síndico.
8º) Designación del Síndico.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social de Avenida Rivadavia 2134, piso 4º, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 26 de mayo de 2008, inclusive". Firmado: Raúl Javier Amil, Presidente según Acta de Asamblea Nº 54 del 29/05/07 y Acta de Directorio Nº 311 del 31/05/07.

Presidente - Raúl Javier Amil

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 96.

e. 08/05/2008 Nº 113.505 v. 14/05/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

CARLOS ALBERTO MENCIA, abogado, hace saber que RODRIGO DANIEL REY, DNI 26.493.160, domiciliado en la calle Talcahuano 1060, piso 3, departamento "D", CABA, vende el fondo de comercio denominado "ARENALES", sito en la calle Arenales 1201, CABA, cuya actividad es BAR-CAFÉ-CONFITERIA a CROCANTINO SRL, con domicilio especial en la calle Sarmiento 1574, piso 6º, departamento "E", CABA, con personal y libre de toda deuda y/o gravamen. Oposiciones de ley en calle Sarmiento 1574, piso 6º, departamento "E", C.A.B.A.

e. 08/05/2008 Nº 113.792 v. 14/05/2008

Angel Mena Mart. pub. J. Marmol 1942 Cap. Fed. avisa Jose Maria Cuello Martin domic. Av. La Plata 464 Cap. Fed. vende a Juan Damia Gonzalez domic. J. Marmol 1942 Cap. Fed. fondo comercio panadería mecánica, vta. de masas, emparedados, golosinas, lacteos, comestibles y bebidas en gral. envasadas calle Av. La Plata 464/66 Cap. Fed. Reclamos mis oficinas.

e. 08/05/2008 Nº 78.980 v. 14/05/2008

JORGE L. CRAVIOTTO, ABOGADO, T 38 F 359 CPACF CON ESTUDIO EN SARMIENTO 1169 P. 6 "E" CABA., AVISA QUE LA FIRMA YOUR PACKET INTERNATIONAL S.A. DOMICILIADA EN CARLOS CALVO Nº 1 CABA., HABILITACION MUNICIPAL Nº 050127/90 TRANSFIERE SU FONDO DE COMERCIO DE CONTRUCCION DE EMBALAJES DE EXPORTACION Y CAJAS DE CARTON, A SHOW PACKET S.A., CON DOMCILIO EN CARLOS CALVO Nº 13 CABA., A LOS EFECTOS DE LOS RECLAMOS DE LEY EN MIS OFICINAS.

e. 08/05/2008 Nº 113.545 v. 14/05/2008

ALVAREZ QUESADA Y CIA SRL representada Mart. Pub. José Maria Quesada of Salta 330 CABA avisa que la sociedad de hecho de José Maria Gesto y Candido Gesto Gesto domiciliado en Dorrego 1717 CABA transfieren a Candido Gesto Gesto y José Luís Marti el Fondo de comercio Ubicado en Dorrego 1717/19 Planta Baja y Planta Alta CABA habilitado RESTAURANTE CANTINA CAFÉ BAR DESPACHO BEBIDAS WISQUERIA CERVECERIA CASA COMIDAS ROTISERIA PARRILLA sup. 252,80mt2 (602000-020-030-040-060) Expediente 4974/1998 Reclamos de Ley en nuestra oficina, en termino legal.

e. 08/05/2008 Nº 78.983 v. 14/05/2008

El Contador Gerardo Anselmo Raposo, domiciliado en Larrea 45, 3ro B, Capital Federal, comunica que Silva Ramón, DNI: 8.424.534, Cuit: 23084265349, domiciliado en Rivadavia 4413, Capital Federal, transfiere fondo de comercio sito en Hipólito Yrigoyen, 3286, PB, Capital Federal, a Almiron Roberto Ignacio, DNI: 7.610.382, Cuit: 20076103829, domiciliado en Hipólito Yrigoyen, 3286, PB, Capital Federal, habilitado en rubros: Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc; Elab. de productos de panadería con venta directa al publico (sin elaboración de pan); Com. Min. de productos alimenticios envasados; Com. Min de bebidas en general envasadas; Com. Min de masas, bombones, sándwiches sin elaboración); Restaurante, Cantina; Casa de Lunch; Casa de Comidas Rotisería; Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Faina, Empan., Postres, Flanes, Churros, Grill. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 08/05/2008 Nº 5261 v. 14/05/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap. Fed avisa: Maria Beatriz Cianciarulo domiciliada en Arcos 1157 piso 6º Cap Fed transfieren fondo de comercio a Carlos Hernan Marcello domicilio O'higins 1414 Cap Fed rubro Quiosco y Varios sito en Olleros 2292 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 08/05/2008 Nº 78.992 v. 14/05/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGUSTIN BOSIO

Escritura: 28/3/08. Patricia Liliana Catuogno, viuda en primeras nupcias de Alejandro Adrián Bosio, DNI 12.7992.308, otorga emancipación civil y comercial a su hijo Agustín Bosio, nacido el 28/4/88, DNI 33.779.679; ambos argentinos y domiciliados en Zabala 3155, Castelar, Pcia. Bs. As. Escribano autorizado según escritura Nº 85 del 28/3/08, registro 504, Cap. Fed.

Escribano - Néstor Condoleo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/4/2008. Número: 080430208187/A. Matrícula Profesional Nº: 5862.

e. 08/05/2008 Nº 113.562 v. 08/05/2008

ARGENMAR S.A.

Comunica que: Por Acta de Asamblea Ordinaria realizada en forma unánime con fecha 26 de abril de 2007, se procedió a la elección de los miembros del directorio de la sociedad por un período de 3 ejercicios, y a la elección de los cargos. El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: José Pablo ELVERDIN (h) como Presidente, José Pablo ELVERDIN como Vicepresidente, Juan Carlos GUILLAMÓN como Director Titular, y como Director Suplente a Hector Edmundo BUGALLO. Todos con domicilio especial en Paraná 1315 Entrepiso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Directorio 26/04/2007 se aceptaron los cargos por unanimidad y se autoriza a Santiago Cornu Labat a efectuar la inscripción.

Abogado - Santiago Cornu Labat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/05/2008. Tomo: 53. Folio: 207.

e. 08/05/2008 Nº 8159 v. 08/05/2008

"B"

BACE EMPRENDEDORA S.A.

Que por Acta de Directorio Nº 01 del 18/04/08, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Viamonte 1481, 4º piso, departamento 'B', Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 01 del 18/04/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/05/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/05/2008 Nº 113.592 v. 08/05/2008

BELNU S.A.

Por Esc. 214 del 29/5/06 718 Registro 1879 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Directorio del 25/4/06 que resolvió fijar nueva sede social en Santa María del Buen Aire 781, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 214 del 29/5/06, folio 718 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 77.

e. 08/05/2008 Nº 80.844 v. 08/05/2008

BORAX ARGENTINA S.A.

En asamblea ordinaria del 17/4/08 se resolvió designar Presidente a Alberto Carlos Trunzo, Vicepresidente a Jorge Alfredo Fillol Casas Director titular Carlos Alberto Isidro Chevallier-Boutell quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paseo Colón 221, 8º piso, C.A.B.A.- Jorge Alfredo Fillol Casas Vicepresidente designado en asamblea ordinaria del 17/4/08.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 242.

e. 08/05/2008 Nº 467 v. 08/05/2008

"C"

CAMBIO CERRITO S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 17/04/06 designo autoridades, y en reunión de Directorio del 18/04/06 se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Marcelo Rafael Sued; y Director Suplente: Isaac Alberto Sued; ambos con domicilio especial en la Avenida Corrientes Nº 878, C.A.B.A. Dra. ANA MARÍA TELLE - Autorizada por Acta del 18/04/06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/5/2008. Número: 183246. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 08/05/2008 Nº 80.829 v. 08/05/2008

CEDEIRA INTERNACIONAL S.A.

Por acta de asamblea y de directorio del 8-4-2004 se designa: Presidente: Patricia Laura Gutiérrez, Directores Titulares: José Ignacio de Mendiguren y Agustina de Mendiguren, Director Suplente: Sergio Casiña. Por acta de asamblea y directorio del 4-8-2006 se acepta la renuncia de Agustina Mendiguren, designándose en su lugar a Milagros de Mendiguren. Por acta de asamblea y directorio del 30-11-2007 se acepta la renuncia de Sergio Casiña y Milagros de Mediguren, designádosela como Directora Suplente. Todos constituyen domicilio especial en Rivadavia 755, Piso 5º, Departamento "21", Cap. Fed. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por acta de directorio del 30-11-2007.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/5/2008. Número: 080505212160/3. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 08/05/2008 Nº 113.517 v. 08/05/2008

CICLOPLUS S.A.

Se hace saber por un día. Que por acta de Directorio del 13/04/2007 resolvió cambiar la sede social en AV. SANTA FE 1193, 1º PISO Ciudad Autónoma de Buenos Airesa. Firmó: Leonardo Fabian TORRES Presidente segun Acta de Asamblea del 6/10/2006.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 53.

e. 08/05/2008 Nº 11.786 v. 08/05/2008

CORE CAPITAL GROUP S.A.

Escritura 201 del 24/04/08. Designáronse autoridades sociales: presidente Alberto Gabriel Wiegers; suplente Carlos Patricio Agar, ambos con domicilio especial en Av. Madero 900 piso 17 Departamento "B" CABA. Autorizado en escritura up supra abogado Fernando Vicente Rauleo.

Abogado - Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/05/2008. Tomo: 37. Folio: 377.

e. 08/05/2008 Nº 113.533 v. 08/05/2008

"D"

DECKER INDELQUI S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 21-7-2006 se designa: Presidente: Sady Jefrey Herrera Laubscher; Vicepresidente: Cristian Gabriel Montes Lahaye; Directores: Juan Javier Negri, Julio Córdoba Zawadsky y Reinaldo Enrique Salazar Molina. Todos constituyen domicilio especial en Lafayette 1773, Cap. Fed.; a excepción del último, quien lo hace en Corrientes 316, Piso 4º, Cap. Fed. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por Acta de Directorio del 21-7-2006.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/5/2008. Número: 080505212161/4. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 08/05/2008 Nº 113.518 v. 08/05/2008

"E"

EDITUR S.R.L.

Por documento del 22/04/08 se traslada la sede social a la calle Angel Justiniano Carranza 2308, 3º piso, Dpto. M, C.A.B.A. Dra. ANA María TELLE, Autorizada por instrumento privado del 22/04/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/5/2008. Número: 183247. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 08/05/2008 Nº 80.828 v. 08/05/2008

EMECLAR S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria de fecha 14/1/2008 pasadas a escritura pública. Nº 57 del 23/4/2008 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Magdalena CLAR, Vicepresidente: Vicepresidente: María del Carmen KILLIAN. Los administradores fijan domicilio especial en Hipólito Irigoyen 1530 piso 1º Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 57 del 23/4/2008 al folio 122 Registro 632 ante el Escribano Julio César Capparelli.- e

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 41. Libro Nº: 26.

e. 08/05/2008 Nº 11.766 v. 08/05/2008

EQUITEX S.R.L.

Por Esc. 516 del 26/09/07 se acepta la renuncia de la gerente Graciela CESARIOS se designó gerente a Jorge Angel PREASCO, con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º Of. 83, C.A.B.A. Autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc. 516 del 26/09/07.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 02/5/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 36.

e. 08/05/2008 Nº 78.986 v. 08/05/2008

ESCUELA ARGENTINA MODELO S.R.L.

Se comunica que mediante la Reunión de Socios de fecha 22 de abril de 2008, se ha designado las siguientes autoridades: Director Gerente: Juan Andrés Biedma. Con domicilio especial en la calle Riobamba 1059 Capital Federal. Se deja constancia que Cristian Biedma ha cesado en su cargo el 22 de abril de 2008 por remoción y que Juan Martín Biedma ha cesado en su cargo el 19 de febrero de 2008 por fallecimiento. Fdo María Soledad Arzeno, abogada autorizada por la Gerencia con fecha 5 de mayo de 2008.

Abogada - María Soledad Arzeno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2008. Tomo: 96. Folio: 841.

e. 08/05/2008 Nº 113.746 v. 08/05/2008

ESTANCIA LA VIZCACHERA S.A.

Por actas de asamblea del 25-10-2007 y de directorio del 6-3-2008 se designa: Presidente: Patrick Brian George Keene, Vicepresidente: Justin Patrick Keene, Director Titular: Julieta María Keene, Directores Suplentes: María Lavinia Kennard, Jessica Grace Keene, Luisa Gowland. Todos constituyen domicilio especial en Agüero 1939 Piso 7º Ofcina "A", Cap. Fed. Por acta de directorio del 6-3-2008 se cambia la sede social a Agüero 1939 Piso 7º Oficina "A", Cap. Fed. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por acta de directorio del 6-3-2008.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/5/2008. Número: 080502209836/E. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 08/05/2008 Nº 113.519 v. 08/05/2008

ESTUDIO Y LABORATORIO DE ANALISIS INDUSTRIALES S.C.A.

Se comunica que ha caducado el acuerdo de Transformación de la Sociedad decretada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 07/03/2007, de conformidad con el art. 81 de la ley 19.550. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de marzo de 1955, numero 144, libro 234 de Contratos Públicos.

Socia Comanditaria - María Asunción Bartucci

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 2571. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 009. Libro Nº: 074.

e. 08/05/2008 Nº 29.214 v. 08/05/2008

EXPLOSIVOS TECNOLOGICOS ARGENTINOS E.T.A. S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 44 del 2/1/08, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Director Suplente los señores Remo Minestrelli, Arturo Federico Esteve, Oscar Andres Migliorata, Guido Lattanzio, Verónica Oria y Darío Ernesto Lattanzio respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 205 del 2/1/08, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Remo Minestrelli, Vicepresidente: Arturo Federico Esteve, Directores Titulares: Oscar Andres Migliorata. y Guido Lattanzio, Director Suplente: Darío Ernesto Lattanzio; todos con domicilio especial en Perú 359, 10º piso, oficina '1001' Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 205 del 2/1/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/05/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/05/2008 Nº 113.586 v. 08/05/2008

"F"

FARMACEUTICA HOMEOPATICA CRUZ ROJA S.R.L.

Acta de Reunión de socios Nº 20 del 31/3/2008, Ernesto Mario Pasant renuncio al cargo de Socio Gerente. En la misma, por unanimidad se designa como nuevo Socio Gerente a Antonio Alberto CABALLERO, argentino, casado, DNI 8.046.567, CUIT 20-08046567-0, domicilio Pichincha 2306 CABA, quien presente acepta expresamente el cargo y constituye domicilio especial en la sede social de Av. Dorrego 940 CABA. Autorizada especial por acta Nº 20 del 31/3/2008.

Luciana Hernando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/05/2008. Tomo: 96. Folio: 85.

e. 08/05/2008 Nº 113.501 v. 08/05/2008

FRISETTI S.A.I. Y F.

Por Asamblea General Extraordinaria del 25/3/08 se resolvió la disolución anticipada y se designó liquidadores a los sres. Hugo Armando Frisetti y Ernesto Ricardo Frisetti, ambos con domicilio especial en Uruguay 651 piso 13º departamento A. Escribano Eduardo C. Medina autorizado por escritura del 22/4/08 folio 213. Registro Notarial 191 CABA.

Escribano - Eduardo Carlos Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/5/2008. Número: 080505212883/8. Matrícula Profesional Nº: 1270.

e. 08/05/2008 Nº 80.885 v. 08/05/2008

FUNARG S.R.L.

Por Acta de Asamblea del 28/04/2008, transcripta en escritura 139 del 28/04/2008 pasada ante mi al folio 414 del registro 1948 se aumentó el capital en la suma de Pesos TRESCIENTOS SEIS MIL CIENTO VEINTICUATRO, llevándolo de Pesos DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS a Pesos DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA y NUEVE MIL CUARENTA ($ 17.889.040), sin modificación de estatutos. Autorizada a publicar por escritura 139 del 28/04/2008.

Escribana - Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/5/2008. Número: 080502210238/6. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 08/05/2008 Nº 80.833 v. 08/05/2008

"G"

GALPON AZUL S.A.

Por escritura 71 del 01/04/2008 protocolizaron Actas Asamblea General Ordinaria 26 del 6/11/07 y Directorio 53 del 12/11/2007 de aceptación de la renuncia de la vicepresidente Nidia Anita Fiereder y del director suplente Claudio Andreoli. Designan Directorio y distribuyen cargos Presidente: Mario ANDREOLI. Director Suplente: Mirta Ester VILLANUEVA de ANDREOLI, argentina, casada, nació 1/8/48, D.N.I. 5.724.321, CUIT. 27-05724321-5, constituye domicilio especial en Rivadavia 297, Villa Moquehuá, partido Chivilcoy, Pcia. Bs. As. y Mario Andreoli constituye domicilio especial en Av. Presidente Quintana 255, piso 8, Dpto. "B" C.A.B.A. Delia Lidia Olivera, autorizada por escritura Nº 71 del 01/04/08. Registro 554, C.A.B.A.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 46.

e. 08/05/2008 Nº 80.855 v. 08/05/2008

GERENCIADORA MASCHWITZ S.A.

Que por Acta de Directorio Nº 01 del 18/04/08, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Viamonte 1481, 4º piso, departamento 'B', Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 01 del 18/04/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/05/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/05/2008 Nº 113.593 v. 08/05/2008

GLACIER RE ARGENTINA S.A.

IGJ No. Correlativo 1796778. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 inc. b) de la ley 19550, que la reunión del directorio del 29 de abril de 2008 resolvió trasladar la sede social a Av. Córdoba 1131, 8º piso, oficina 16, ciudad de Buenos Aires. Damián Rodríguez Peluffo - Autorizado por el Acta de Directorio del 29 de abril de 2008 a suscribir el presente documento.

Abogado - Damián Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2008. Tomo: 50. Folio: 356.

e. 08/05/2008 Nº 113.798 v. 08/05/2008

GRIMOLDI S.A.

Informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de abril de 2008 se designó el siguiente Directorio, con distribución de cargos en reunión de Directorio de la misma fecha: Presidente: Alberto Luis Grimoldi, Vicepresidente: Alejandro Manuel Estrada, Directores Titulares: Jorge Alberto Grimoldi, Alejandro Juan Lucas, Matías Benito Ahumada, Cesar Badini, Alberto Ignacio Grimoldi y Alejandro Muther. Directores suplentes: Hernán Alfredo Grimoldi, Helena María Estrada, Tomás Luis Grimoldi. Todos los directores constituyen domicilio especial en Florida 253, Piso 8, Oficina L., Capital Federal. Firmado: Alberto Luis Grimoldi, presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de abril de 2008 y Acta de directorio de distribución de cargos de la misma fecha.. Libro Actas de Asambleas Nº 2, fojas 111 a 118, Rúbrica 4/11/1985 - Nº A-30052; Libro Actas de Directorio Rúbrica 27/11/1997 - Nº 103744/97.

Certificación emitida por: Diego Javier Morales. Nº Registro: 57, Partido de Morón. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 381. Libro Nº: 31.

e. 08/05/2008 Nº 29.231 v. 08/05/2008

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

"Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria". Grupo Financiero Galicia Sociedad Anónima comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de abril de 2008: 1. Se aceptó la renuncia del Sr. Alejandro M. Rojas Lagarde al cargo de Director Suplente, para dar cumplimiento al inciso e) del artículo 13 del Estatuto. 2. Se fijó en nueve el número de directores titulares y en cinco el número de directores suplentes, 3. Se reeligieron a los Señores Antonio R. Garcés, Federico Braun y Silvestre Vila Moret como Directores Titulares y se reeligieron a la Señora María Ofelia Hordeñana de Escasany y a los Señores Luis S. Monsegur y Alejandro M. Rojas Lagarde como Directores Suplentes, todos ellos por un plazo de tres años. Asimismo, conforme a lo resuelto por la mencionada Asamblea y la reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Directores Titulares: Presidente: Antonio Roberto Garcés; Vicepresidente: Federico Braun; Vocales: Abel Ayerza, Eduardo J. Escasany, C. Enrique Martin, Luis O. Oddone, Pedro A. Richards, Silvestre Vila Moret y Eduardo J. Zimmermann Directores Suplentes: Pablo Gutiérrez, María Ofelia Hordeñana de Escasany, Sergio Grinenco, Alejandro M. Rojas Lagarde y Luis S. Monsegur. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Norberto D. Corizzo, Raúl Estevez y Adolfo H. Melián, Síndicos Suplentes: Miguel N. Armando, Fernando Noetinger y Horacio Tedín. Todos los señores Directores designados por la Asamblea General Ordinaria constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 456 segundo piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, el 30-09-1999, bajo el Nº 14.519, del Lº 7, Tº - de S.A.; designado por Acta de Asamblea de fecha 26 de abril de 2007 y Acta de Directorio de la misma fecha. Publicación en Boletín Oficial: 1 (día).

Director Titular – Pedro Alberto Richards

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 61. Libro Nº: 56.

e. 08/05/2008 Nº 79.099 v. 08/05/2008

"H"

HIERBA BUENA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de la sociedad -cuyo Nº de Registro de la Inspección General de Justicia es 207.555- celebrada el 24 de abril de 2008, se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de $ 5.847.424 a $ 7.742.530, sin modificación de estatuto, mediante la emisión de 1.895.106 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso y un voto por acción, sin prima de emisión, suscriptas en su totalidad por uno de los accionistas, quien se compromete a efectuar la integración en dinero en efectivo, conforme lo establecido por la Asamblea. AUTORIZADO: Esteban Nicolás Dold, Abogado, según la referida Acta de Asamblea del 24.04.2008.

Abogado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2008. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 08/05/2008 Nº 113.754 v. 08/05/2008

HSBC CHACABUCO INVERSIONES (ARGENTINA) S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 30/11/07 designó el siguiente directorio: Presidente Alan Nicol Beattie. Vicepresidente David C. Kenney. Director Titular Miguel Angel Estévez y Directora Suplente Marta Isabel Gómez de Orona, quienes fijaron domicilio especial en Av. de Mayo 701 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 701 del 28/4/08 pasada al folio 4131 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 007.

e. 08/05/2008 Nº 11.738 v. 08/05/2008

HSBC PARTICIPACIONES (ARGENTINA) S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 29/11/07 designó el siguiente Directorio: Presidente Alan Nicol Beattie. Vicepresidente Marcelo Luis Degrossi. Director Titular Miguel Ángel Estévez y Directora Suplente Marta Isabel Gómez de Orona, quienes fijaron domicilio especial en Av. de Mayo 701 piso 27 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 633 del 16/4/08 pasada al folio 3787 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 010. Libro Nº: 007.

e. 08/05/2008 Nº 11.737 v. 08/05/2008

HSBC-NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA) S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 25/10/07 designó el siguiente Directorio: Presidente Alan Nicol Beattie. Vicepresidente 1º Andrés Hammar. Vicepresidente 2º Gary E. Wendlandt. Directores Titulares Carlos Mario Guevara, William Beaty, Miguel Ángel Estévez y Diego Garrido. Directora Suplente Marta Isabel Gómez de Orona, quienes fijaron domicilio especial en Av. de Mayo 701 piso 28 Cap. Fed.. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 704 del 28/4/08 pasada al folio 4147 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 009. Libro Nº: 007.

e. 08/05/2008 Nº 11.742 v. 08/05/2008

HSBC-NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A.

Comunica que por Asambla Ordinaria y Reunión de Directorio del 25/10/07 designó el siguiente Directorio: Presidente Alan Nicol Beattie. Vicepresidente 1º Andrés Hammar. Vicepresidente 2º Gary E. Wendlandt. Directores Titulares Carlos Mario Guevara, William Beaty, Miguel Ángel Estévez y Diego M. Garrido. Directora Suplente Marta Isabel Gómez de Orona, quienes fijaron domicilio especial en Av. de Mayo 701 Cap. Fed.. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 705 del 28/4/08 pasada al folio 4152 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 007.

e. 08/05/2008 Nº 11.740 v. 08/05/2008

HYDRO AMERICA S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 04/01/08, se distribuyeron y aceptaron los cargos del nuevo Directorio: Presidente: Adrián Horacio Soto; Director Suplente: Verónica Laura Costa; todos con domicilio especial en Remedios de Escalada de San Martín 344, Oficina 2, CABA. Autorizado: Adrián Horacio Soto, Presidente según Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 04/01/08.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/5/2008 Número: 080507216727/1 Matrícula Profesional Nº: 4812.

e. 08/05/2008 Nº 81.006 v. 08/05/2008

"I"

INSTITUTO ROENTHAL S.A.

En Asamblea General Extraordinaria dal 11/12/06 se eligió Presidente a Barbara Diaz De Marchi, DNI 27737963 y Director Suplente a María Laura Díaz de Marchi, DNI 30198377, distribuyéndose los cargos en Acta de Directorio del 11/12/06. Ambas fijan domicilio especial en Maipú 267 6º Piso de C.A.B.A. María Teresa Terean autorizada. Certificación emitida por Sabrina Gligo Registro Nº 1849 Matricula Nº 4156 Fecha 14/04/08. Actas 130 y 131. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 3 del 11/12/06.

Autorizada - María Teresa Terean

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/05/2008. Número: 181820. Tomo: 0135. Folio: 199.

e. 08/05/2008 Nº 81.056 v. 08/05/2008

"J"

JUEGOS DEL AIRE S.A.

Escritura 420, folio 1706, 29/04/2008, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010: "Juegos del Aire S.A.", domicilio Carlos Encina 559, Cap. Fed., inscripta 26/08/2004, Nº 10519 Lº 25 de Sociedades por Acciones (Expediente 1742360): 1) Acta Asamblea Nº 3 28-09-2007, Acta Directorio Nº 5 del 28-09-2007: Presidente: Roberto Carlos Stoker, Vicepresidente: Carmelo Alberto Regueiro y Director Suplente: Miguel Leonardo Martínez, por tres ejercicios, constituyen domicilio especial en Carlos Encina 559, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Por Acta directorio Nº 6, del 19-11-07, cambió domicilio social a Carlos Encina 559 Cap. Fed.- Apoderada: Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 420, folio 1706, 29/04/2008.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 06/05/2008. Nº Acta: 304.

e. 08/05/2008 Nº 11.765 v. 08/05/2008

"K"

KARPACK S.A.

Por Asamblea de fecha 12/06/07, se designo un nuevo Director titular y Presidente: Lucas Chistian Recalt con domicilio especial en Paso 124, Capital Federal. Director saliente: Alejandro M. Galay. Fernando Martíns de Oliveira, abogado autorizado por instrumento privado del 22/07/2007.

Abogado - Fernando E. Martins de Oliveira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/04/2008. Tomo: 62. Folio: 41.

e. 08/05/2008 Nº 78.993 v. 08/05/2008

"L"

LABORATORIOS FELIPE BAJER S.A.I. Y C.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 18/1/08 por vencimiento de mandato se reeligio el Directorio: Presidente Mario Arnaldo Bajer, Director titular Orlando Carlos Biondi y Director suplente María Cristina Lunatti, todos con domicilio especial en calle Alfredo R. Bufano 1265 CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 5/05/08 folio 158 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/5/2008. Número: 080505212880/6. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 08/05/2008 Nº 80.887 v. 08/05/2008

LAND GROUP S.A.

Land Group S.A., inscripta en IGJ el 10-10-02 bajo el Nº 11704, Libro 18 del Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con sede social en Av. del Libertador 498, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por un día que por Acta de directorio de fecha 2-11-07, y Acta de Asamblea de fecha 30-04-08, se ha renovado en sus cargos a las siguientes autoridades: Presidente y Director Titular: Davy Arnoldo Mizrach, Vicepresidente y Director Titular: Alexis Darío Litwak; Directores Suplentes: Aaron Gabriel Juejati y Claudia Beatriz Mizrach. Todos ellos con domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo.: Dr. Ignacio Molinari, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 30-04-2008.

Abogado - Ignacio Molinari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/05/2008. Tomo: 62. Folio: 852.

e. 08/05/2008 Nº 78.975 v. 08/05/2008

LAS MARGARITAS S.A.

Comunica que: Por Acta de Asamblea Ordinaria realizada en forma unánime con fecha 25 de abril de 2007, se procedió a la elección de los miembros del directorio de la sociedad por un período de 3 ejercicios, y a la elección de los cargos. El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: José Pablo ELVERDIN como Presidente José Pablo ELVERDIN (h) como Vicepresidente, Héctor Eduardo BUGALLO como Director Titular, como Director Suplente a Alberto NISTAL, como Síndico a Eduardo Antonio EROSA y como Síndico Suplente a Horacio Ricardo EROSA. Todos con domicilio especial en Paraná 1315 Entrepiso, Ciu-

dad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Directorio 25/04/2007 se aceptaron los cargos por unanimidad y se autoriza a Santiago Cornu Labat a efectuar la inscripción.

Abogado - Santiago Cornu Labat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/05/2008. Tomo: 53. Folio: 207.

e. 08/05/2008 Nº 8158 v. 08/05/2008

LATINBAIRES EDITORES S.R.L.

En reunión de Socios del 31/10/2007 se designó Gerente: Eduardo Héctor Rotundo, con domicilio especial en Santo Tome 3558, Capital Federal. Norberto Ariel Rocha apoderado en esc. 288 del 30/04/2008 fº 711 Reg. 475 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 072.

e. 08/05/2008 Nº 79.001 v. 08/05/2008

LIFE'S PROFILES S.A.

Que en el aviso Nº 73291 del 13/11/2007 se omitió consignar RENUNCIA al cargo de Presidente del señor Rodolfo Grazzini. Resuelto por Acta de Directorio número 1 del 25/08/2007. AUTORIZADA por escritura 536 del 30/10/2007, registro notarial 313, de titularidad de la escribana Susana Luisa Messina.

Escribana - Susana Luisa Messina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/4/2008. Número: 080407159725/5. Matrícula Profesional Nº: 2742.

e. 08/05/2008 Nº 78.976 v. 08/05/2008

LONGSELLER S.A.

Según Acta de Directorio 15/6/2007, Ricardo Antonio PARADA, renuncia al cargo de Presidente y Director Titular, y Francisco Roberto CAÑADA, renuncia al cargo de Director Titular, se convoca a Asamblea para tratar la nueva designación de autoridades. Por Acta General Extraordinaria del 6/7/2007 se aceptan las renuncias por unanimidad, y se designan por unanimidad: Presidente: Ricardo Juan Chiarenza; Vicepresidente: Tomás Salvador Dana; Director Titular: Diego Fernando Barros, quienes estando presentes aceptan expresamente los cargos y constituyen domicilio en la sede social de Av. San Juan 777, CABA. En la misma acta por unanimidad se hace la distribución de cargos resultando: Presidente: Ricardo Juan Chiarenza; Vicepresidente: Tomás Salvador Dana; Director Titular: Diego Fernando Barros y Director Suplente: María Merino, todos los nombrados aceptan expresamente los cargos. Autorizada especial por acta 6/7/2007.

Luciana Hernando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/05/2008. Tomo: 96. Folio: 85.

e. 08/05/2008 Nº 113.500 v. 08/05/2008

LUKOR PLAST S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 22 del 24/04/07 se designaron miembros del directorio y por Acta de Directorio Nº 90 del 02/05/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Carlos Isidoro KOHAN, Director Titular: Angel FORNARI y Directora Suplente: Nicoleta María Alejandra FORNARI. Por Acta de Directorio Nº 91 del 03/05/07 todos los directores constituyeron domicilio especial en Aníbal Troilo Nº 930, 1º piso, dpto "A", CASA. Autorizada por escritura pública Nº 255 del 24/04/08 Registro 33 Vte. López, Pcia. Bs. As.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/05/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 08/05/2008 Nº 113.499 v. 08/05/2008

"M"

MAKHENA S.A.

Por asamblea del 01/11/2007 se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo a informar que: Se Acepto la renuncia del Presidente Víctor José Rainieri. Se eligieron como autoridades: Presidente: Diego Marcelo Nadienoff, Director Titular: Blanca Ester Mansilla; Director Suplente: Estanislao Alberto Cholewa, todos fijan domicilio especial en la sede legal: Perú 655 Piso 6º Oficina C de Capital Federal.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/04/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 08/05/2008 Nº 113.549 v. 08/05/2008

MALTERIA SAFAC S.A.

Comunica que los directores de la sociedad señores Santiago Luis Arturo de Montalembert, Juan Huberto Andres de Ganay, Santiago Miguel Quirno Bemberg y Gonzalo Tanoira constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667 2º piso, oficina 23. Se deja constancia que el señor Santiago Luis Arturo de Montalembert fue elegido presidente por acta de asamblea y acta de directorio del 30 de noviembre de 2007, y se encuentra facultado para firmar el presente edicto

Presidente - Santiago Luis Arturo de Montalembert

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 071. Libro Nº: 38.

e. 08/05/2008 Nº 79.097 v. 08/05/2008

MAXIMA S.A. AFJP

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 25/10/07 designó el siguiente Directorio: Presidente Alan Nicol Beattie. Vicepresidente 1º Andrés Hammar. Vicepresidente 2º Gary E. Wendlandt. Directores Titulares Carlos Mario Guevara, William Beaty, Miguel Ángel Estévez y Diego M. Garrido. Directora Suplente Marta Isabel Gómez de Orona, quienes fijaron domicilio especial en Av. de Mayo 701 Cap. Fed.. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 703 del 28/4/08 pasada al folio 4141 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 006. Libro Nº: 007.

e. 08/05/2008 Nº 11.739 v. 08/05/2008

MICROMUSE LATIN AMERICA, INC. SUCURSAL ARGENTINA

Nº IGJ 1.697.881. Por resolución del Directorio de MICROMUSE LATIN AMERICA, INC. (casa matriz) del 17.03.08, se resolvió cambiar la sede social de la Sucursal estableciéndola en Pasaje Ingeniero Enrique Butty 275, Ciudad de Buenos Aires. Vanesa F. Mahía, Abogada, Tomo 51, Folio 300 CPACF, autorizada por decisión de Casa Matriz del 17.03.08.

Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2008. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 08/05/2008 Nº 113.828 v. 08/05/2008

"N"

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

H. Yrigoyen 1628 2ºA Capital Federal. Sorteo día 26/04/08. Premios: 1º 463, 2º 633, 3º 642, 4º 868 y 5º 104 Jorge Galbiati Vicepresidente s/ Acta de Asamblea Nº 14, del 27/04/06 y Acta de Directorio Nº 96 del 02/05/06.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 048.

e. 08/05/2008 Nº 79.070 v. 08/05/2008

NEW TECH SOLUTIONS S.A.

Conforme lo establece el artículo 60 de la Ley 19.550 se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 13/11/07 acepto la renuncia del Presidente Alejandro Sánchez y designó las siguientes autoridades: Presidente: María Susana Alvarez Vitale y Director Suplente: Germán Walter Muller, ambos con domicilio especial en la calle Alicia Moreau de Justo Nº 270, 1º Piso, C.A.B.A. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Acta de Directorio del 25/02/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/5/2008. Número: 183248. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 08/05/2008 Nº 80.995 v. 08/05/2008

NICOLAS VARONE

Por esc. 62 del 18-4-08 Fº 131 Registro 704 CABA. los conyuges en primeras nupcias Claudio Alejandro VARONE, nacido 30-6-59, DNI 13.851.367 y Adriana Marcela MICELL, nacida 31-6-63 DNI 16.493.750 EMANCIPAN POR HABILITACION DE EDAD CIVIL Y COMERCIALMENTE a su hijo Nicolas VARONE, nacido 20-11-88, soltero, DNI 34.270.128 todos argentinos y domiciliados en Soler 5998, dpto. B, de Planta Baja, CABA. El autorizado. Escribano Bernardo Calandra Demolitsas. Por esc. 62 del 18-4-08 Fº 131 Reg. 704 Matric. 4676, CABA.

Escribano - Bernardo Calandra Demolitsas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/5/2008. Número: 080505213399/A. Matrícula Profesional Nº: 4676.

e. 08/05/2008 Nº 78.991 v. 08/05/2008

"P"

PASEO LAVALLE S.R.L.

Por renuncia del Gerente Jacobo CHAME, en asamblea del 28/4/08 se eligio para dicho cargo, por el plazo de duración de la sociedad, a Alberto CHAME, quien aceptó cargo y constituyó domicilio especial en Malabia 2379, Piso 15, Departamento A, Cap. Fed. Alberto CHAME, LE 4.224.019, Gerente según acta Reunión Socios del 28/4/08, folio 12 Libro Actas Reunión de Socios 1, rubricado IGJ el 3/9/02, Nº 49614-02.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 68. Libro Nº: 39.

e. 08/05/2008 Nº 113.574 v. 08/05/2008

PESOZ S.A.

Inscripción Inspección General de Justicia 15 de octubre de 2002 Número 11867 Libro18 Sociedades por Acciones. Instrumento Privado del 24 de abril de 2008 transcribe Asamblea Número 7, Registro Asistencia, Acta Directorio todas del 28 de marzo de 2008 resuelve: aceptar renuncia presidente Marcelo Waldemar Mesa, designa directorio: presidente: María Alejandra Galvan, argentina, 20 de febrero de 1980, Documento Nacional de Identidad 27.901.276, C.U.I.T. 27-27901276-9, empresaria, soltera, domicilio real Chassaing 5428, González Catán, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial Apolirfario Figueroa 1828, Capital Federal, Directora Suplente: Rosa María Josefa Joaquina Canabal, española, 1 de diciembre de 1923, Documento Nacional de Identidad 93374450 C.U.I.T. 27-93374450-0, empresaria, soltera, domicilio real y especial Trelles 1158, Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721 autorizada instrumento Privado del 24 de abril de 2008.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 69.

e. 08/05/2008 Nº 113.502 v. 08/05/2008

PETROLERA ENTRE LOMAS S.A.

Bouchard 680, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 27 de marzo de 2008 y según Acta de Directorio Nº 847 de esa misma fecha celebradas por PETROLERA ENTRE LOMAS S.A., fueron designados como: Presidente: Sr. JORGE LUIZ ZELADA (constituye domicilio especial en Maipú 1, Piso 22º, Ciudad de Buenos Aires); Vicepresidente: Sr. OSCAR ANÍBAL VICENTE (constituye domicilio especial en Bouchard 680, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires); Directores Titulares: Señores DÉCIO FABRICIO ODDONE DA COSTA, JOSÉ FERNANDO DE FREITAS, ALFREDO SERGIO GUIA y DIAZ, GUSTAVO ADOLFO AMARAL y LUIS MIGUEL SAS (constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 22º, Ciudad de Buenos Aires) RALPH HILL, BRYAN GUDERIAN, THOMAS BUENO y ERNESTO ALEJANDRO HERMO (constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 498, Piso 26º, Ciudad de Buenos Aires) y como Directores Suplentes Señores: FLAVIO GONÇALVES REIS VIANNA FILHO, HÉCTOR DANIEL CASAL, JOSÉ PANTANO, MARCELO GERARDO GOMEZ, (constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 22º, Ciudad de Buenos Aires) ALBERTO DOMINGO ANGELERI, LEOPOLDO LUIS LARSEN, ADRIAN ENRIQUE BENITEZ y JORGE RAFAEL POSSE (constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 498, Piso 26º, Ciudad de Buenos Aires). Firma: Oscar Aníbal Vicente Director Titular elegido por Asamblea General-Ordinaria del 27.03.08.

Certificación emitida por: María del Pilar Lamota. Nº Registro: 1089. Nº Matrícula: 2382. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 144.

e. 08/05/2008 Nº 78.959 v. 08/05/2008

PLADEMA S.A.

Asamblea del 2/11/05 y directorio del 14/7/95 se designa Presidente: Francisco Luis Defferrari, Vicepresidente: María De Achaval, Director Titular: Alejandra Isabel Piveros, Director Suplente: Milagros Defferrari. Aceptan cargos, domicilio especial en sede social. Se cambia sede a Avenida del Libertador número 3000, cuarto piso, de Cap. Fed. Dr. Castro autorizado a publicar por Instrumento Privado del 28/4/2008.

Abogado - Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/05/2008. Tomo: 82. Folio: 875.

e. 08/05/2008 Nº 113.579 v. 08/05/2008

PRESS CARGO ARGENTINA S.A.

Acta del 6/05/08: Presidente: Sandra Freda Labariñas, acepta cargo domicilio especial: Reconquista 887, piso 70, Of. "A" y "B" CABA: Director renunciante Juan Jose Lopez Hernández. Eduardo Alberto Fusca autorizado acta 06/05/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 46.

e. 08/05/2008 Nº 79.098 v. 08/05/2008

"Q"

QUIRFA S.R.L.

Por escritura pública del 1/4/2008, René Quiroz, argentino, 19/5/1947, empresario, soltero, DNI 8182812, Cucha Cucha 2316, 1º piso depto. "D", Cap. Fed.y Aldo Javier Faiwusiewiez, argentino, 21/8/1971, ingeniero, casado, DNI 22297665, Blanco Encalada 2387, 2º piso, depto. "B", Cap. Fed. resolvieron en su carácter de únicos socios y Gerentes de QUIRFA SRL, con sede social en la calle Rocamora número 4308, Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio el 18/5/2006, bajo el Nº 4025 del Libro 124 Tomo de SRL, cancelación de inscripción por inactividad, declarando bajo juramento que la sociedad no realizó operación alguna susceptible de generar derechos u obligaciones en su favor ni hubo actividad administrativa alguna ni tampoco de funcionamiento de ninguno de sus órganos sociales y asumen la responsabilidad ilimitada y solidaria con renuncia en su carácter de socios a invocar el régimen de responsabilidad y en su caso el beneficio de excusión por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de ellos. Designan depositario de la presente escritura y el original del de constitución anotado marginalmente con la cancelación de su inscripción originaria a Aldo Javier Faiwusiewiez. Autorizada por escritura pública Nº 191, Reg. Notarial 1246 de Capital Federal.

Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/05/2008. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 08/05/2008 Nº 11.727 v. 08/05/2008

"R"

R+D S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 17/04/2008 se resolvió designar al Sr. Tobias Schmukler como direc-

tor titular y presidente, al Sr. Leopoldo Bibiloni como director titular, y a la Sra. Aída Davidovich de Schmukler como directora suplente, quienes constituyen domicilio en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por asamblea de fecha 17/04/08, Matías Francisco Argarate.

Autorizado Especial/Abogado -Matías Francisco Argarate

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/05/2008. Tomo: 81. Folio: 221.

e. 08/05/2008 Nº 113.523 v. 08/05/2008

RAGNI S.A.I.C.I.F.A.

Por Acta de Asamblea unánime del 25/01/2008 quedan designados: Presidente Viviana María Regner, y Vicepresidente Germán Ciro Kotlar, todos con domicilio especial en Maipú 116 CABA. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 15/4/2008.

Abogado – Alejo Martín Ferdman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/5/2008. Tomo: 94. Folio: 111.

e. 08/05/2008 Nº 80.818 v. 08/05/2008

RUTA 188 S.A.

Conforme a lo dispone el Art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de RUTA 188 S.A., cuyo domicilio legal es Perú 1707, C.A.B.A. y celebrada el día 15 de Diciembre de 2007, designó a las siguientes autoridades: Presidente: Hortensia Rodríguez. Director Titular: Horacio Ventura Pijuan. Director Suplente: Ventura Arcadio Pijuan. Los cuales han constituido domicilio especial en Perú 1707, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Directorio del día 10 de Enero de 2008.

Contadora - Liliana Virginia Escala

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/5/2008. Número: 2197171. Tomo: 0160. Folio: 014.

e. 08/05/2008 Nº 78.965 v. 08/05/2008

“S”

SAFAC S.A.

Safac S.A., con domicilio en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, 2º piso oficina 23, Capital Federal hace saber en cumplimiento a las prescripciones del artículo 204 de la ley 19.550 que la asamblea extraordinaria celebrada el 28 de marzo de 2008, resolvió reducir el capital social desde pesos once millones ciento ochenta y un mil novecientos treinta y seis ($ 11.181.936) hasta la suma de pesos seis millones setecientos nueve mil ciento noventa y dos ($ 6.709.192) conforme a las disposiciones de los artículos 203,204 y 220 inciso 1º de la ley 19.550. El activo y pasivo antes de la distribución eran de $ 18.249.261 y $ 5.326.670 respectivamente. El activo y pasivo posterior a la distribución será de $ 18.249.261 y $ 9.799.414 respectivamente Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados después de la última publicación se reciben en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, 2º piso oficina 23, Capital Federal, de Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 17 horas. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar, devolviéndose copia con firma de apoderado. Especialmente deberán observarse los siguientes requisitos: nombre del oponente, detalle de los créditos precisando números de facturas o documentos, fechas de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos. Para facilitar las verificaciones se acompañarán fotocopias de la documentación de las que surja el derecho del oponente. El señor Juan Huberto Andres de Ganay fue elegido presidente de la sociedad por actas de asamblea y acta de directorio del 30 de noviembre de 2007, y esta autorizado para firmar el presente edicto.

Presidente – Juan Huberto Andres de Ganay

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 38.

e. 08/05/2008 Nº 79.093 v. 12/05/2008

SERVICIOS EN CONSTRUCCION S.A.

RPC: 22.10.2003, Nº 15.236, Libro 23 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 7.3.2008, en virtud de la absorción por fusión por parte de Barugel, Azulay y Compañía Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, se disuelve la sociedad. Iván Di Chiazza, en carácter de autorizado según Asamblea del 7.3.2008.

Abogado – Iván G. Di Chiazza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/5/2008. Tomo: 91. Folio: 102.

e. 08/05/2008 Nº 8179 v. 08/05/2008

SIPE S.R.L.

Por reunión de socios del 31 de Mayo del 2007, se ha designado nuevo Socio Gerente al señor Donato Serafín González DNI 21.308.216 de estado civil casado con la Sra. Aída Cristina Ríos DNI 22.989.566, con domicilio especial en la calle Ceferino Namuncura 1597 Banfield partido de Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires, Socio Gerente Saliente: Sr. Donato Serafín González DNI 21.308.216 con domicilio en la calle Ceferino Namuncura 1597 Banfield Partido De Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Socio Gerente Donato Serafín González.

Socio Gerente - Donato Serafín González

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 44. Libro Nº: 24.

e. 08/05/2008 Nº 78.958 v. 08/05/2008

“T”

TARJETAS DEL MAR S.A.

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 12 de febrero de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “Tarjeta Mira” a favor de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjetas del Mar III”, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos Inversión Colectiva de fecha 9 de noviembre de 2007, y de b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 9 de noviembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado el 30 de abril de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas del Mar S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder especial otorgado por esc. 168 del 13-12-2005, folio 653, reg. Not.733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 46. Libro Nº: 56.

e. 08/05/2008 Nº 29.268 v. 09/05/2008

TRANSFER 7 DE AGOSTO S.A.

Comunica que por acta de asamblea unánime del 20/04/2008 se eligieron directores y se distribuyeron los cargos, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular: Presidente: Jorge Omar AGNELLI, con domicilio especial y constituido en Fader 962, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, y Director Suplente: Ricardo Abel CORDOBA, con domicilio especial y constituido en Alberti 12, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Jorge Omar AGNELLI, DNI: 18.250.916, presidente del directorio según acta de asamblea obrante a fº 6 del libro actas de Asambleas Nº 1, rubricado en IGJ el 7/11/2005, Nº 77185-05.

Certificación emitida por: Darío José Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4975. Fecha: 06/05/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 01.

e. 08/05/2008 Nº 113.791 v. 08/05/2008

TRUMIL S.A.

En acta de directorio del 2/7/07 trasladó su sede social a la calle Florida 259 3º piso oficina 317 de C.A.B.A. Norberto Ariel Rocha apoderado en escritura 297 del 6/05/08 fº 728 Reg. 475 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 041. Libro Nº: 003.

e. 08/05/2008 Nº 79.096 v. 08/05/2008

“U”

UNIDESA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20.11.2007 se aprobó por unanimidad la renuncia de la Sra. Norma Susana Calcaño a su cargo de presidenta y única directora Titular de la sociedad. Asimismo, en la misma asamblea se aprobó por unanimidad la designación del Sr. Ricardo Patricio Garcia Codd como único director titular y presidente de la sociedad y aprobó también por unanimidad la renovación del Sr. Enric Barba Ibáñez en el cargo de director suplente de la sociedad. Por acta de Directorio de fecha 25.11.2007, el Sr. Ricardo Patricio Garcia Codd acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Alsina 1729 de la CABA En la misma acta, se deja constancia de la aceptación del cargo por parte del Sr. Enric Barba Ibáñez y la constitución por su parte del domicilio especial en la calle Alsina 1729 de la CABA. La apoderada María de la Paz D’Alessio, por poder especial de fecha 21.04.2008.

Abogada - María de la Paz D’Alessio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2008. Tomo: 82. Folio: 743.

e. 08/05/2008 Nº 113.787 v. 08/05/2008

UNISERVICIOS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio del 21/9/07 designó el siguiente Directorio: Presidente Alan Nicol Beattie. Vicepresidente Miguel Ángel Estévez. Director Titular Marta Isabel Gómez de Orona y Director Suplente Gabriel D. Martíno, quienes fijaron domicilio especial en Av. de Mayo 701 Cap. Fed.. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 702 del 28/4/08 pasada al folio 4136 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 007.

e. 08/05/2008 Nº 11.736 v. 08/05/2008

“V”

VILLA ZAPPA Y CIA. S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 4/2/08 designó el siguiente directorio: Presidente Roberto E. Villa. Vicepresidente Hugo O. Villa. Directores Titulares Juan Carlos Villa; Adela T. V. De Silvestre; Hugo J. Divito, Sara E. V. De Vera, Carmela C. de Zappa, Marta Z. de Nosa, Rubén O. Iriarte y Héctor J. Chacón, quienes fijaron domicilio especial en Tucumán 1484 piso 10 dpto “C”. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 698 del 28/4/08 pasada al folio 4118 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 012. Libro Nº: 007.

e. 08/05/2008 Nº 11.735 v. 08/05/2008

“W”

WEBSKY ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 4 del 04/10/2007 se designó al Sr. Tomás Marcos Fiorito como Director Suplente, con domicilio especial en Reconquista 657, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires y con mandato hasta la Asamblea de Accionistas que considerará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007. Tomás Marcos Fiorito. Autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 04/10/2007.

Abogado - Tomás Marcos Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/05/2008. Tomo: 63. Folio: 473.

e. 08/05/2008 Nº 113.525 v. 08/05/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Publico Walter Fabian Narvaez Matricula 33 Folio 230 Libro 79 con domicilio en la calle Lavalle 1388 casillero 810 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuacion Judicial en tramite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaria Unica con asiento en Uruguay 714 piso 6º de Cap. Fed. en autos “BANCO MACRO BANSUD S.A. C/POZZEBON JUAN LUIS Y OTRO S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441” (Expte. 94.072/02), conf. con el art. 57 y conc. de la Ley 24.441, comunico por tres dias que rematare publicamente el dia 15 de Mayo de 2008 a las 14:00 horas en punto, ante escribano publico en la calle Peron 1233, de Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Intendente Urcola Nº 655/685, Entre Rios Nº 664/684 y Quirno Costa Nº 2141/2151/2161 (ingreso por Quirno Costa 2101), Piso 32, UF 163, Dto “B”, Torre 1, de la ciudad y partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circunscripcion VIII, Seccion B, Manzana 101, Parcela 2 a, Suparcela 163 inscripto en la Matricula 11010/163, poligono 03-53. La Sup. cubierta de la UF 163 es de 53,66 mt², semicubierta de 7,76mt², Sup. total 61,42 mt². BASE: U$S 20.894,48. CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3% mas IVA a cargo del comprador en el acto de la subasta. El saldo de precio debe ser abonado en forma indefectible dentro de los 5 dias de realizada la subasta, en oficinas del Estudio Rossi Camilion & Asociados, sito en Lavalle 462, piso 6º y 7º de Cap. Fed., de 12 a 18 hs., tel. 4393-1438, con los recaudos del art. 62 de la ley 24441. En cuanto a los impuestos tasas y contribuciones se estara a lo previsto en P. Civil “Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto S/Ejecución Hipotecaria” de febrero de 1999. Gastos de escritura a cargo del comprador. Deudas: expensas $ 285 periodo mayo 2007 a octubre 2007 mas $ 1600 adeudados a la comision administradora anterior (fs. 151). Municipalidad de San Fernando: por cuenta de origen Nº 31342 adeuda por obra de pavimento Nº 57.1 y 57-60 por un valor de $ 18.509,45 y por cuenta Nº 31342 PH 0353 adeuda pavimento 57-1 y 57-60 por un valor de $ 751,13 al 8/4/03 (fs. 79). Sin deuda en Obras Sanitarias de la Nación al 3/3/03 (fs. 64). Aguas Argentinas S.A. al 26/02/03 $ 6370,14 (fs. 61). Rentas de la Pcia. de Buenos Aires: $ 1688,38 al 28/04/03 mas $ 118,20 mas $ 111,20 mas $ 106,80 mas $ 98,70 mas $ 93 mas $ 87,70 mas $ 82,40 mas $ 76,20 al 28/4/03 (fs. 85/87). El inmueble se encuentra desocupado (fs. 82 vta) y se trata de un departamento ubicado en el edificio central de un complejo habitacional de tres monoblocks al cual se accede por escalera, estando el perímetro de este complejo habitacional totalmente alambrado, el departamento se compone de dos dormitorios, baño, cocina, living-comedor y balcon. El estado general de conservación del inmueble es regular. En caso de inexistencia de postores el dia 16 de Mayo de 2008 a las 13:45 hs. se realizara un nuevo remate en la calle Peron 1233, de Capital Federal con una base de U$S 15.670,86 y para el caso de inexistencia de postores y luego de aguardar media hora se realizara un nuevo remate sin base. Se establece como dias de visitas los dias 13 y 14 de Mayo de 2008 de 9 a 12 hs. No se aceptara la compra en comision y/o la ulterior cesion de boleto de compra-venta, con excepcion de aquellas que se otorguen mediante escritura publica. No se prodra pedir la indisponibilidad de los fondos como condicion de venta. Quien resulte comprador debera constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Informes: Narvaez Subastas, Libertador 16012, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Tel: 4743-2090. El presente sera publicado por tres dias en el diario “Boletin Oficial”, “El Cronista” y “Puerto Noticias” de San Fernando.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2008.

Fabián Narváez, martillero.

e. 08/05/2008 Nº 5264 v. 12/05/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

Se cita y emplaza en autos 1649 caratulados “Moreno Luis Alberto y otra s/inf. ley 23.737” de trámite por ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata, Secretaría Única, la siguiente persona: Carmen Patricia Elizabeth Laorca, DNI Nº 21.913.158, a comparecer ante este Tribunal dentro del quinto día de notificada a fin de que denuncie nuevo domicilio real, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se la declarara rebelde y se ordenara su captura. Se extiende el presente a los 15 días del mes de abril de dos mil ocho.

Mar del Plata, 15 de abril de 2008.
Magdalena A. Funes, secretaria.
e. 08/05/2008 Nº 577.840 v. 12/05/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad: FALLA:

1º) CONDENAR a LELY GUASICO MALAL de las demás calidades obrantes en autos a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISION y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($225), por encontrarla autora responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACINETES, previsto y penado por el art. 5º inc. “c” de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal y las costas del juicio.

2º) FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 20 de Diciembre de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 12 de Marzo de 2008 a horas 12.00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.)

5º) REMITIR a LELY GUASICO MALALA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la Libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

6º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

San Salvador de Jujuy, 24 de abril de 2008.
Amelia Pilar Parra, secretaria.
e. 08/05/2008 Nº 577.835 v. 21/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo CIVIL Nº 21, Secretaría única, cita y emplaza por el término de (10) diez días a los Sres. Edelmiro MACRI y Nora SERQUES para que tomen intervención en autos y contesten la demanda entablada por BANKBOSTON N.A., en autos “BANKBOSTON N.A. C/MACRI, EDELMIRO Y OTRA S/Ejecución Especial Ley 24.441”, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente debe publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2008.
Horacio Raúl Lola, secretario.
e. 08/05/2008 Nº 78.960 v. 09/05/2008

N° 34

La Dra. Graciela González Echeverría, Jueza a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil 34 sito en Uruguay 714 Piso 5to, Ciudad de Buenos Aires, Secretaría Única a cargo de la Dra. Susana Marzioni, en autos: “Kohnke, Dorotea Matilde C/Ommerborn de Lindqvist, María Gabriela S/Revocación de Donaciones” Expte. Nº 12.308/07, NOTIFICA a la Sra. MARÍA GABRIELA OMMERBORN DE LINDQVIST el traslado de la demanda, a los efectos que comparezca y la conteste dentro del término de 15 días, bajo apercibimiento de los arts. 59 y 356 del CPCCN, debiendo en ese acto acompañar prueba documental y ofrecer todas las demas pruebas de las que intente valerse. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario Clarín, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente.-

Ciudad de Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Susana B. Marzioni, secretaria.
e. 08/05/2008 N° 113.512 v. 09/05/2008

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 62 a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Secretaría única a mi cargo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados “BRUERA, WALTER RODRIGO C/ TEDESCHI, RAÚL RAMÓN Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS” (Expte. Nro. 20651/03) con fecha 6 de noviembre de 2007, se ordenó la publicación de edictos emplazando al demandado Raúl Ramón Tedeschi (DNI 11.939.307) para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Se hace saber que las presentes actuaciones tramitan con beneficio de litigar sin gastos. Publíquese en el diario Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 08/05/2008 Nº 577.834 v. 09/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Doctor Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº 8, a cargo interinamente de la Doctora Julieta Stettler, sito en la calle Libertad 731, piso 5to., Capital Federal, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/WORKTECH SRL y OTROS s/PROCESO DE EJECUCIÓN”, Expediente Nro. 9.214/02, cita a la co-ejecutada, Jorgelina Alonso, DNI 26.435.183, para que comparezcan a estar a Derecho dentro de los cinco días y en los términos del Art. 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente.- PUBLIQUESE por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero (arts. 145 y 146 del CPCC). Para ser publicado por (2) dos días en el diario “BOLETÍN OFICIAL”.

Buenos Aires, 9 de abril de 2008.
Julieta Stettler, secretaria interina.
e. 08/05/2008 Nº 577.703 v. 09/05/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº: 6, a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto Secretaría Nº: 11, desempeñada por el Dr. Pablo Vidal Claypole, sito en la calle Libertad Nº: 731, Piso 5º, de la Capital Federal, en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/KOLLER, GUSTAVO RENE Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCIÓN”, expediente Nº 17265/2003, cita a la codemandada MARÍA BELÉN BASUALDO (DNI Nº 26.762.311) para que comparezca dentro del término de diez días a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que asuma su representación (art. 145 y 531 CPCC). PUBLÍQUESE POR UN DIA. PARA SER PUBLICADO EN “BOLETÍN OFICIAL”.

Buenos Aires, 1 de abril de 2008.
Pablo E. Vidal Claypole, secretario.
e. 08/05/2008 Nº 577.705 v. 08/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, a cargo del Doctor Francisco de Asis L. Soto, Secretaría Nº 12, a cargo del Doctor Eugenio Bulygin (h), sito en la calle Libertad 731, piso 5to., Capital Federal, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GERSONIMO, MARIA ESTER s/ PROCESO DE EJECUCION” - Expte: 5032/01, de acuerdo al auto que ordena el presente y que en su parte pertinente dice: “Buenos Aires, 4 de julio de 2007. Atento lo solicitado, cítese por edictos a la demandada María Ester GERSONIMO, bajo apercibimiento de que si no compareciere en el plazo de cinco días se nombrará a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Los edictos se publicarán por un día en el diario Perfil y en el Boletín Oficial”. Firmado: Francisco de Asis L. Soto, Juez Federal. Para ser publicado por (1) un día en el “BOLETÍN OFICIAL”.

Buenos Aires, 8 de abril de 2008.
Eugenio Bulygin, secretario.
e. 08/05/2008 Nº 577.706 v. 08/05/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 20 desempeñada por el Dr. Guillermo Néstor Auterio, sito en Libertad 731, Piso 9º de la Capital Federal, en los autos caratulados “Banco de la Nación Argentina c/Beliera Cristian Ramón s/Proceso de Ejecución” (Expte. Nº 12.001/05), cita al demandado CRISTIAN RAMON BELIERA para que comparezca en el plazo de cinco días a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por un (1) día en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 08/05/2008 Nº 577.704 v. 08/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “VÍCTOR IOMMI S.A. S/QUIEBRA” comunica que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los interesados y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. El proyecto será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días (art. 218 ley 24.522). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de abril de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 08/05/2008 Nº 577.893 v. 09/05/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30/04/2008 fue decretada la quiebra de “REBOREDO MOURE FRANCISCO”, en los autos caratulados “REBOREDO MOURE FRANCISCO S/QUIEBRA, Expte. Nº 076785”, continuando como síndico el Contador DANIEL ERNESTO ALTMAN, con domicilio en la calle PARANA 774 PISO 2º “E” CAP. FED. y T.E.: 4812-2894, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/06/2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 08/05/2008 Nº 577.842 v. 14/05/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 18.04.08 se decretó la quiebra de RAUL ANSELMO SAENZ VALIENTE (DNI: 8.256.698), en la cual ha sido designado síndico el contador GRUDEN EDUARDO DANIEL con domicilio constituido en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1219, 7º “708” CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 17.06.08 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 13.08.08 y el general el 24.09.08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos SAENZ VALIENTE RAUL ANSELMO S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 08/05/2008 Nº 577.903 v. 14/05/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria Nº 25, a cargo del Dr. Ignacio Martín Galmarini, comunica por dos días que en los autos caratulados “O. Y H. S.A. S/QUIEBRA” se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, y se han regulado honorarios. Publíquese por dos días. “Para ser publicado en el Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 08/05/2008 Nº 577.892 v. 09/05/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 Piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que, en los autos “LIWIN SA S/ CONCURSO PREVENTIVO”, con fecha 21-04-2008 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la firma Liwin SA (CUIT 30-70873407-8), con domicilio legal en la Av. Alicia Moreau de Justo 1848, Piso 3º Oficina “20” de la Ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado Síndico a la Ctdora. Amalia Victoria Beckerman, con domicilio en la calle Tucumán 1367 Piso 6º “B” (Tel. 4371-4616), Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 25-06-08. El plazo para formular impugnaciones a las solicitudes de verificación será hasta el día 10-07-08. El Síndico deberá presentar los informes previstos en el art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21-08-08 y 02-10-08 respectivamente. La Audiencia Informativa se celebrará el día 05-03-09 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 08/05/2008 Nº 80.866 v. 14/05/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera. Juez Subrogante, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Avda. Callao 635, P.B., Capital Federal, en autos caratulados “TEXTIL GABRIELLI SA S/Quiebra (antes concurso preventivo)” (Exp. Nº 047150) hace saber la presentación del informe final, el proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios profesionales intervinientes y publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial a fin que

los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 3 de abril de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 08/05/2008 Nº 577.845 v. 09/05/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría 42, a cargo del Dr. Guillermo C. Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro., Capital Federal, cita por dos (2) días al Sr. CARLOS ALFREDO TORRES, DNI: 18.031.457 para que en el plazo de CINCO días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ TORRES CARLOS ALFREDO S/PREPARACIÓN DE VIA EJECUTIVA", Expte. Nº 47325, bajo apercibimiento de tener por reconocida la firma incerta del instrumento que se atribuye. Publíquese por dos (2) días. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 08/05/2008 Nº 29.216 v. 09/05/2008

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Abaldrillo S.A. (Cuit: 30-70704396-9) en fecha 18 de abril de 2008. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Volpe Norberto Jorge con domicilio constituido en la calle Maipu 859 8º "22" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.09.08. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15.10.08 y 26.11.08 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 08/05/2008 Nº 577.843 v. 14/05/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 25 de abril de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Tomasini Leonardo Gaston S/Su Propia Quiebra" Expte. 55627, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 29 de abril de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 08/05/2008 Nº 577.905 v. 14/05/2008

N° 24

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaria Nº 47 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, Cdad. Bs. As., hace saber por cinco días que con fecha 7 de abril de 2008 se ha abierto el Concurso Preventivo de MONROE 2444 S.A., fijandose plazo hasta el 03/7/08 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio en Ortega y Gasset 1827 piso 20 depto. "B", Cdad. de Bs. As. Se fijaron los días 27/08/2008 y 08/10/2008 para que la Sindicatura presente los informes arts. 35 y 39 L.C. La audiencia informativa se celebrará el 02/03/2009, fijándose hasta el 9/03/2009 el período de exclusividad.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2008.
Santiago Medina, secretario.
e. 08/05/2008 Nº 78.984 v. 14/05/2008

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 50 mi cargo, sito Av. Callao 635, piso 4º de esta ciudad, notifica los Sres. Acreedores en autos "MARIANO ACOSTA S.A. s/QUIEBRA", Expediente 20.656, que se ha solicitado la caducidad del dividendo concursal. En consecuencia se corre traslado a los acreedores afectados por el término de cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 08/05/2008 Nº 577.838 v. 09/05/2008

N° 26

LLAMADO A MEJORAMIENTO DE OFERTA. El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaria Nº 51, sito en Callao 635 pº 1º de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y dos días en el diario La Nación en los autos "CONINDAR SAN LUIS SA S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION MARCAS" Expte Nº 050749, se procederá al llamado de mejora de oferta de compra respecto a la MARCA ROUTE 66 - lote A que componen veintitrés prestigiosas marcas en block. FORMA DE VENTA. Los bienes que se ofrecen en venta deberán ser aceptados por los oferentes en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamo alguno posterior. El precio base para la enajenación en block para las marcas es de $ 230.000 y la comisión del martillero 10%. Asimismo déjase establecido que no se acepta la venta en comisión. El pago de la oferta que se acepta deberá realizarse de contado dentro de los cinco días hábiles a partir de la notificación de la resolución que apruebe la venta. El IVA, cuando corresponda tributarse, estará a cago exclusivo del comprador quien deberá acreditar su categorización respecto del IVA junto con el pago. DESCRIPCION DE LAS 23 MARCAS EN BLOCK: Lote integrado con las marcas "ROUTE 66's HIGHWAY CONTROL"; tipo MIXTA, clase 25; "ROLLING BLUE ROUTE 66 TAKE THE HIGHWAY AND MAKE A LEGEND", tipo MIXTA, clase 25; "ROUTE 66 L.A. 60'S AMERICAN LEGEND; tipo MIXTA, clase 25; "ROUTE 66 LOS ANGELES AMERICAN LEGEND", tipo MIXTA, clase 25; , "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 03; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 09; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 14; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 16; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 18; "ROUTTE 66"; tipo MIXTA, clase 24; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 26; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 28; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 38; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 41; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 42; "ROUTE 66 JEANS AMERICAN LEGEND"; tipo MIXTA, clase 14; "ROUTE 66 JEANS AMERICAN LEGEND"; tipo MIXTA, clase 14 (REGISTRO 1810343); "ROUTE 66 JEANS AMERICAN LEGEND"; tipo MIXTA, clase 25; "ROUTE SIXTY SIX"; tipo DENOMINATIVA, clase 25; "ROUTE 66"; tipo DENOMINATIVA, clase 25; "RUTA 66"; tipo DENOMINATIVA, clase 25; "66"; tipo MIXTA, clase 25. Derechos y Acciones en trámite de inscripción: "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 25 y que hacen un total de 23 marcas. A - PRESENTACION DE LA OFERTA: Los interesados en la adquisición de las marcas deberán presentar sus ofertas por duplicado en sobre cerrado que identifique los Autos, en idioma castellano dirigido al Tribunal, Juzgado Comercial de Primera instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaria Nº 51 sito en la calle Callao 635 pso. 1º Capital Federal. Las ofertas deberán contener los siguientes datos: a) Nombre o Razón Social del Oferente, b) Domicilio Real c) Domicilio especial constituido en Cap. Fed. d) Todas las fs. deben estar numeradas y firmadas por el oferente. No se admitirán ofertas en comisión. Las enmiendas y raspaduras deberán ser salvadas por el oferente al pie de la oferta. Los sobres conteniendo la oferta serán recibidos por el actuario, quien dejara constancia en el expediente del día y hora de recepción de los mismos, hecho lo cual los sobres serán depositados en la caja fuerte del Juzgado. La mera presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de este auto, y de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieren dictarse tal como se consigna específicamente en el punto C del presente auto. e) En caso de ser persona física deberá indicarse Nº de documento de identidad. f) En caso de tratarse de una sociedad o persona jurídica, se adjuntara fotocopia del contrato social o estatuto, con constancia de las correspondientes inscripciones ante la Inspección General de Justicia, certificado por escribano que acredite la Personería del firmante, y que se encuentra facultado para asumir las obligaciones establecidas en este auto, Nº de CUIT y estado frente al iva. Las sociedades que se presenten deberán contar para ello con la decisión en tal sentido del organismo social competente y en su caso facultar al representante para ofertar. Los oferentes podrán ser personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeros. En semejanza de condiciones de propuestas entre oferentes nacionales o extranjeros, el juzgado los convocara para que mejoren sus ofertas ya sea en el precio, en las condiciones de pago o en sus garantías. g) En la oferta se incluirá una garantía por el 10% de su monto, debiendo se constituida mediante depósito bancario en pesos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires sucursal Tribunales y como correspondiente a las presentes actuaciones. El adjudicatario que no cumpliere con sus obligaciones sin perjuicio de responder por todos los daños y perjuicios que sus actos u omisiones ocasionen a la quiebra perderá a favor de esta la garantía constituida bajo cualquiera de las formas indicadas. B- DESESTIMACION DE LAS OFERTAS El incumplimiento por parte de los oferentes a los requerimientos previstos en este auto así como de las disposiciones de la ley 24522, podrá dar lugar a la desestimación de las ofertas. No serán consideradas admisibles aquellas ofertas que: a) Contengan objeciones o reservas al regimen establecido en el presente proveído, o las que en cualquier modo condicionen la vigencia y efecto de la presentación de la oferta o sus términos o la subordine a la ulterior existencia o comprobación de hechos o situaciones o limiten o restrinjan las obligaciones de asumir por el oferente y su garante para el caso que aquel resultare adjudicatario b) No supere en un mínimo de $1000 la oferta próxima anterior c) coticen por debajo del precio base. d) Adolezcan de omisiones, incumplimiento o defectos graves que impidan su consideración. C- ACEPTACION DE LAS CONDICIONES La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de este auto y las condiciones aquí dispuestas, así como de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieren dictarse. También implica la aceptación de la jurisprudencia del Juez interviniente en la quiebra. D- PRESENTACION DE LAS OFERTAS: EL PRECIO BASE PARA LA ENAJENACION EN BLOK PARA LAS MARCAS ES DE de $ 230.000.- G. DEVOLUCION DE GARANTIAS DE OFERTAS. Las garantías de cada una de las ofertas serán devueltas dentro de los cinco dias corridos desde que quede firme la adjudicación de las marcas, siempre que ello corresponda de acuerdo a las condiciones del presente proveido. La correspondiente al adjudicatario serán tomadas como parte de pago del precio ofrecido. I COMUNICACION DEL PAGO. El primer dia hábil posterior a la realización del pago, el comprador deberá informar al JUZGADO el importe abonado y su justificación detallada. Por la falta en término del pago del saldo de precio, como asimismo la falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas, se procederá en la forma dispuesta en el art. 205 último párrafo de la ley de concursos, haciéndose pasible al adjudicatario de un interés moratorio, calculado por cada dia de demora (tasa activa) Bco. de la Nación Argentina a treinta (30) dias capitalizable más un punitorio de una vez y media la tasa activa del Bco. de la Nación Argentina. Cualquier otro incumplimientote de las obligaciones asumidas por el adjudicatario podrá dar lugar a la anulación de la adjudicación, quedando facultado el Tribunal a su solo juicio a adjudicar las marcas a quien se haya asignado el segundo lugar, y asi sucesivamente para el caso que el siguiente asignado no acepte le sea adjudicada la compra. J) ENTREGA DE LA POSESION: Cumplido el depósito del precio, el Tribunal ordenará la transferencia de los bienes vendidos y que se practiquen las inscripciones pertinentes. K) GASTOS Y HONORARIOS. La totalidad de los gastos y honorarios que demande la tranferencia de las marcas estará a cargo de la parte compradora Las presentaciones de las ofertas serán admitidas hasta el día 16 de mayo de 2008 a las 13: 30 horas en la sede del Juzgado Comercial Nº 26, Secretaria Nº 51 sito en la calle Callao 635 Pº 1º de Capital Federal. A partir de ese momento no se admitirán nuevas ofertas. E) LA AUDIENCIA PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES CONTENIENDO LAS DISTINTAS OFERTAS SE FIJA PARA EL DIA 19 de Mayo de 2008 a las 11 horas El pago del saldo de precio de la oferta que se acepte, deberá realizarse dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la notificación y demás condiciones mencionadas a fojas 389/91 de las actuaciones mencionadas. A los fines de la exhibición de los bienes ha realizar se hace saber que las actuaciones se encuentran a entera disposición de los interesados a los fines de su compulsa en el Juzgado. Fdo. Maria Fernanda Lesch – Juez.

Buenos Aires, 30 de abril del 2008.
Dévora N. Vanadía, secretaria "ad hoc".
e. 08/05/2008 Nº 577.894 v. 14/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 63.459 del registro de la Secretaría nro. 65, a cargo de la doctora Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de tres días a fin de que comparezca FORTUNATA BEATRIZ RODRIGUEZ CHAMBI, (D.N.I. Nº 92.572.745), ante este Tribunal, con el objeto de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia declarar su rebeldía y ordenar su paradero.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 08/05/2008 Nº 577.836 v. 12/05/2008

N° 10

Juzgado en lo Correccional n° 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente al imputado VICTOR RAMON SUAREZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria el 29 de mayo de 2008 a las 12,00 hs en la causa nro. 64.502 que se le sigue por el delito de delito de lesiones leves y daño, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 08/05/2008 Nº 577.837 v. 12/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Norberto M Oyarbide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº 4.581/ 2005 (A-8424) caratulada: "Plano, Stella Maris y otro sobr falsificación documentos públicos", cita y emplaza a NORBERTO CARLOS LANDABURO, D.N.I. Nº 12.409.471, nacido el 14 de mayo de 1974, en Quilmes, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirle ampliación de declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, a la que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días".

Secretaría Nº 1, 30 de abril de 2008.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 08/05/2008 Nº 577.888 v. 14/05/2008

N° 5

El juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría nro. 9, a mi cargo, cita a PAULA NARVAEZ, (argentina, titular del DNI nro. 11.493.204, surgiendo como último domicilio conocido el de la calle Sanchez de Loria 372 de esta ciudad), por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso de esta ciudad, en la causa nro. 168/2004, caratulada "NARVAEZ, Paula s/defraudación" a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención. Secretaría nro. 9, 29 de Abril de 2008. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 29 de Abril de 2008. … En atención al resultado negativo de las notificaciones cursadas a la imputada Narvaez a los domicilios consignados en autos; ordénese la publicación en el Boletín Oficial de edictos durante el término de cinco días, que PAULA NARVAEZ, deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento

en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenar su detención. A tal fin, líbrese oficio". FDO. NORBERTO OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: CARLOS LEIVA. SECRETARIO.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.

Carlos R. Leiva, secretario.

e. 08/05/2008 Nº 577.846 v. 14/05/2008

JUZGADO FEDERAL - NRO. 1 SECRETARIA CIVIL NEUQUEN-NEUQUEN

María Carolina Pandolfi, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Neuquén, Secretaría Civil y Comercial a cargo de la Dra. Andrea Paola Cámpora, con asiento en calle Santa Fe 318 2º Piso de la ciudad de Neuquén, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MALSENIDO Mirna Denise s/Ejecutivo" (Expte. 28 - 64 - 2006), CITA a la demandada Mirna Denise Malsenido para que comparezca a primera audiencia a este Tribunal para reconocer la documentación base de la presente acción bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida como tal en caso de incomparecencia, por edictos que se publicarán una sola vez en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Río Negro.

Neuquén, 16 de abril de 2008.

Andrea Paola Cámpora, secretaria federal.

e. 08/05/2008 Nº 577.710 v. 08/05/2008

JUZGADO FEDERAL - NRO. 1 SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

"///nos Aires, 3 de abril de 2008. Conforme a lo propiciado por el Sr. Procurador Fiscal en cuanto a que corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral en los autos caratulados SCHNEIDER Marcelo Daniel S/art. 8º ley 346 vigente por Ley 23.059 (ciudadanía alemana)" Expte. Nº 23.830/07 que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SCHNEIDER Marcelo Daniel, M.I. 10.262.352, clase 1969, para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. P.R.S. Norberto Mario Oyarbide, Juez Federal.

Alina Daniela Sayal, secretaria electoral.

e. 08/05/2008 Nº 575.901 v. 08/05/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 2 ROSARIO-SANTA FE

El Señor Juez Federal, Dr. Marcelo Martín Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4, de Rosario, Secretaría Nº "2" a cargo de la Dra. Diana Latini, CITA a COMPARECER ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N. a LUIS ALBERTO FIGUEROA, D.N.I. Nº 14.289.392, con domicilio en calle Avda. Gaona Nº 861 de MORON (Pcia. de Buenos Aires), quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto y penado en el art. 34 D.L. 6582/58, en la causa caratulada "VEINTICINCO, Pablo Javier, FIGUEROA, Luis Alberto s/DL 6582/58 (Dom. WYZ -590)", expte. nro. 438/04, para que en el término del tercer día de publicado el último de los edictos, comparezca ante este Tribunal (sito en Bv. Oroño 940, Planta Baja de Rosario), bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Rosario, 21 de abril de 2008.

Marcelo Martín Bailaque, juez federal.

Diana A. Latini, secretaria federal.

e. 08/05/2008 Nº 577.841 v. 14/05/2008

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL - III NOMINACION SECRETARIA UNICA SANTIAGO DEL ESTERO-SANTIAGO DEL ESTERO

Juez Civil y Comercial de 3º Nominación, de la ciudad de Santiago del Estero, en autos: "CAMARERO JUAN Y OTROS C/PAOLONI CARLOS Y OTROS S/NULIDAD DE ACTO JURÍDICO", que se tramitan por ante este Juzgado, cita a: 1) Herederos de la Sra. AUGUSTA CAMILETTI DE CIOCCI; 2) Al Sr. ANTONIO ODRACCI y 3) A la razón social "LOS ITINES S.R.L.", a fin de que comparezcan a estar a derecho en el presente juicio, dentro del término de QUINCE DÍAS bajo apercibimiento de designarse por su representante al Sr. Defensor de Ausentes. Fdo. Dr. Federico Argibay, Juez. Ante mí Dra. Olga Julián de Salaz, Prosecretaria. PUBLICAR DOS DIAS. BOLETIN OFICIAL DE LA NACIÓN DIARIO EL DERECHO.

Secretaría, 10 de abril del 2008.

Delcia Mujica Paz, secretaria.

e. 08/05/2008 Nº 80.875 v. 09/05/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	25/04/2008	CONRADA EMMA COLJA	80774
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	28/04/2008	Israel Golstein	113404
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	28/04/2008	AMELIA LILLIAN ETKIN ROVALDES y EDUARDO JORGE FERNANDO CARRERAS	113476
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	16/04/2008	VICTORIA TARRAB	80777
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	25/04/2008	MIGUEL ANGEL EDGARDO BOERI	113470
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	30/04/2008	DORA BLOKAR	113446
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	02/05/2008	ANTONIO GOMARA	80801
6	U	SILVIA CANTARINI	22/04/2008	DOMÍNGUEZ RAUL RAIMUNDO	80793
11	U	JAVIER A. SANTISO	21/04/2008	Oscar Alfredo PONTINO y Alicia GARCIA	80765
11	U	JAVIER A. SANTISO	06/03/2008	Scarso Pedro Enrique	80789
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	28/04/2008	SARA TERESA GODI	80787
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/04/2008	ONOFRIO ALFANO	80806
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	17/04/2008	GARELLO PAULA MERCEDES	5260
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/03/2008	OTO GRÜNBAUM u OTO GRUNBAUM	113435
30	U	MARIANO C. GIGLI	28/12/2007	Catalina Pensini	80807
33	U	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	02/05/2008	GANCEDO BELERMA LOLA	80803
34	U	SUSANA B. MARZIONI	28/04/2008	NORBERTO OLIVERA	80783
34	U	SUSANA B. MARZIONI	30/04/2008	Francisco Roberto Sánchez	80795
34	U	SUSANA B. MARZIONI	30/04/2008	Esther BOIM	113450
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/04/2008	Varela Manuel	78895
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/10/2007	JUANA ERMINIA D'ELIAS	80773
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	23/04/2008	RICARDO ALBERTO BERTOLA	80761
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	22/04/2008	NORMA ELSA MENEGHINI	80763
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	22/04/2008	Elsa María Antonia Ratto	78894
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/02/2008	Ismael Viva	113405
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/03/2008	PRIMO BERNABITI	113467
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	22/04/2008	SANCHEZ JOSE LUIS	80802
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	24/04/2008	AMALIA SARA FERAZZINI	80771
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	30/04/2008	BERROS LIDIA GRACIELA	113418
44	U	ANALIA V. ROMERO	27/03/2008	FRANCISCO NICOLOSI y JULIA TERESA QUINTO	80799
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/04/2008	QUINTANA JOSE ALBERTO	80762
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/04/2008	HORACIO RANDO	113406
47	U	SILVIA R. REY DARAY	24/04/2008	Carmen Estela Romerosa	80758
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/04/2008	Maria LEITON SANMARTIN	113477
50	U	JUAN C. INSUA	16/04/2008	ELDA BEATRIZ CUELLO y HECTOR LUIS CAZZASA	80764
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/04/2008	EUGENIO ERICO SIMON	80792
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	21/04/2008	ANA MANZI	80772
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	24/04/2008	MARIA LUISA CRAVERO	113440
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/04/2008	AGÜERO VICTOR ANDRES	113448
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/04/2008	José Solarz y Luisa Sbriller	80813
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	22/04/2008	FELICIA VIRGILI	80797
65	U	JOSE MARIA SALGADO	17/04/2008	MARIA ISABEL VIGNOLI	113485
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	29/04/2008	Asunción De Angelis y Domingo Paparelo	80757
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/04/2008	Volujewicz Juan	78937
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	03/12/2007	MANUEL NUÑEZ	78919
73	U	ALBERTO UGARTE	01/04/2008	JUANA FUSCO	80781
73	U	ALBERTO UGARTE	16/04/2008	Liliana Carmen Rosa PÉREZ	113491
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/03/2008	LUISA LINA GEUNA	78902
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	23/04/2008	VERA, Celestina Aurora y Sebastián Argentino ALMIRON	80800
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	25/04/2008	CELIA BEATRIZ HERRERA	80805
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	24/04/2008	María Gladys Ramírez y Hugo Omar Viggiano	5259
94	U	EDUARDO PARODY	25/04/2008	NIZHA HODARI COHEN	113466
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	28/04/2008	MANUEL RODRIGUEZ	113438
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	29/04/2008	MODESTO ALONSO, MARIA DEL CONSUELO PEREZ, PORFIRIO ALONSO Y ANA MARIA ALONSO	113457
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/04/2008	Renato Degli Esposti	78890
104	U	HERNAN L. CODA	22/04/2008	ERNESTO FERMIN LLORENTE	78912
104	U	HERNAN L. CODA	22/04/2008	MIGUELEZ, SILVIO JESUS	80784

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
105	U	SANTIAGO STRASSERA	16/04/2008	MARÍA CELINA VIDONDO	80759
105	U	SANTIAGO STRASSERA	24/04/2008	OSVALDO JUAN VICENTE MÁRSICO Y OLGA ETALA	113449
105	U	SANTIAGO STRASSERA	08/04/2008	BRITEZ DOMINGA	80778
107	U	JAIME MENDEZ	29/04/2008	CONCEPCION DODERO	80779
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/04/2008	RAUL ALBERTO ALVAREZ	78900
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	25/04/2008	AYI DAMIAN	80775
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/05/2008	ANA MARIA GATTINONI	113471
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/04/2008	JOSE GIRGENTI	112377

e. 08/05/2008 N° 1081 v. 12/05/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría única, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "TARICCO Constante Salvador c/COMPAGNO DE BLAZQUEZ Maria Celia s/ejecución hipotecaria" (Expte. 61060/94) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará ad corpus, al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2008 a las 11,45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en calle Venezuela 2079 de Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 10, Secc. 20, Manz. 54, Parc. 21. Matrícula 10-1985. Medidas 7,577m. de fte. al Sud por 34,640m. de fondo o lo que en mas o menos resulta de sus linderos. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 304, el inmueble se encuentra en la calle Venezuela Nº 2.079 (sin chapa municipal), entre Sarandi y Rincón, Cap. Fed., y se trata de un amplio galpón con pisos de cemento, entrepisos de losas, con techos de chapa con cabriadas de metal, baños sin instalaciones y terraza, todo en regular estado de uso y conservación por falta de mantenimiento y abandono completamente desocupado. Base $ 220.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Deudas: a OSN sin deuda al 30.5.07 (fs. 221); a AYSA sin deuda al 10.3.08 (fs. 338); a Aguas Arg. la suma de $ 168.285,81 al 14.3.08 (fs. 344), al GCBA la suma de $ 22.778,10, con mas la suma de $ 9.704,39 cuyo vto. operó el 12.5.98, todo al 18.3.08 (fs. 255/7). Queda prohibida la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días corridos de aprobada la subasta, y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de mayo de 2.008 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 08/05/2008 Nº 78.998 v. 09/05/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Única a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GREVE JORGE ALBERTO Y OTROS C/ DE FINE RAQUEL Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE HIPOTECA LEY 24.441", exp. N° 82144/01, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 14 de mayo de 2008 a las 11 hs. en punto Tte. Gral. Juan D. Perón, 1233 de esta Capital, las 2/3 partes del inmueble sito en Provincia de Buenos Aires, localidad de Munro, Partido de Vicente Lopez, frente a calles Acceso Norte, hoy Blas Parera 2851, Coronel Dorrego 3414 y 3450, Coronel Uzal 2842, 2864, 2896 y 2940 y Juan B. Alberdi 3427 y 3491, UF 199 del 8° piso "C", Torre 5.- Consta de living-comedor, dos dormitorios, cuarto de baño, cocina y lavadero. En buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. María Marcela Trevisan, en carácter de propietaria.- Superficie 51,99 mc.- BASE $ 53.400.- Al contado o con cheque librado contra la propia cuenta corriente del adquirente y al mejor postor.- Se deja constancia que sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 300.- (art. 34, inc. 5°, aps. d y e del Código Procesal).- Seña 30% y a cuenta de precio. Comisión 3%.IVA s/ comisión. Sellado de ley.- Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Deudas: Municipalidad al 15-4-08 $ 7.314,79; Expensas a abril 2008 $ 2010 y expensas de abril mensual $ 120; AA al 16-4-08 sin deudas; AYSA Distrito Vicente López al 15-4-08 $ 20,16; Agencia de recaudación, Pvcia. de Bs. As. (ARBA ex rentas) al 16.4.08 $ 1.176,20.- Exhibición: 12 y 13 de mayo de 2008 en el horario de 15 hs. a 16 hs.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 08/05/2008 N° 78.995 v. 09/05/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Única, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "YPF S.A. c/ ILVERT SOCIEDAD ANONIMA S/EJECUCION HIPOTECARIA", exp. 62020/02", que el Martillero Público Horacio E. Garrido, rematará el día 14 de mayo de 2008 a las 12,30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble ubicado conforme planchetas catastrales, con frente a la calle Libertad, casi esquina calle Bordelois, lindero a la estación de servicio, completando la manzana las calles Lisandro de la Torre y Malvinas Argentinas, de la localidad de Juan B. Alberdi, del Partido de Leandro N. Alem, en cuya parcela 17 se encuentra edificado un local de 4,50mx5m y en el piso superior se desarrolla una habitación con ventana a la calle y techo de losa, un local que mide 11,50mx10m, techo de chapa, con ventanas de vidrio rotas, destinado a depósito, dos habitaciones de 5mx10m destinadas a gomería y por ésta última se accede al fondo del terreno, techos de losa. Lo edificado tiene una superficie de 250m2 y fondo libre de 1.000ms. aproximadamente. La calle Libertad se encuentra asfaltada y es el principal acceso en su cruce con la ruta nacional Nº 7 a la localidad de Alberdi, distante a 1.000m. aproximadamente. Los inmuebles no tienen numeración municipal y tampoco los linderos. Todo en mal estado de conservación.- Ocupado por el Sr. Ricardo Maniago en carácter de cuidador.- Superficie 1.250mc.- Ad Corpus.-Nomenclatura catastral: Circunscripción X, Seccion A, Quinta 4, Manzana 4ª, Parcela 17. Matrícula 1235.- SIN BASE.- Al contado y mejor postor. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de Ley. Seña 30% Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. -Prohibida la compra en comisión.-El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. CNCiv Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecutivo"). Deudas: fs. 187, Municipalidad $ 3.169,79 AL 29-9-05 Y Rentas $ 197.322,02 al 9-2-06.- Exhibición libre.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 08/05/2008 Nº 78.997 v. 09/05/2008

N° 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 28, Secretaría única a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, piso 3ro., comunica por dos días en autos caratulados "CANDIANO MARIO c/ ASPLANATTI MAFALDA DOELIA s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nro. 102303/2002 que el martillero Eduardo Abel Esposito subastará el día 14 de Mayo de 2008 a las 10:15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Alte. F. J. Seguí 2078, entre Espinosa y Av. San Martín, piso planta baja. Matrícula 15-4983/2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 59; Manzana 93; Parcela 31.- Superficie total 44,62 m2, porcentual 4,94%.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como Alte. Seguí 2078, planta baja, departamento 2, y se encuentra libre de bienes y ocupantes, totalmente abandonado, y en mal estado de conservación.- Se compone de living, cocina, lavadero, patio, una habitación con placard y baño completo.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 12 y 13 de Mayo próximos de 12 a 14 hs. Base: $ 70.000.- Seña 30% - Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCCN.- Deudas: Expensas $ 2.100 al 31/03/08; habiendo debido abonar por el último mes de marzo la suma de $ 87 por dicho concepto; Rentas (fs. 511/14) por $ 849,05 al 16/10/07; Aguas Argentinas $ 1125,54 al 27/08/07; sin deudas en OSN (fs. 501) al 8/10/07; Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los 05 días del mes de mayo de 2008.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 08/05/2008 Nº 81.060 v. 09/05/2008

N° 35

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría única, sito en Inmigrantes 1950, piso 1º Capital, en autos "BRANDAN, Juan Horacio c/MONARCA, Gloria Martha s/EJECUTIVO", expediente 59.101/02 (Reservado), comunica por 2 días que, el martillero Aldo P. LIO (4312-8351), SUBASTARÁ el día 22 de MAYO de 2008, a las 10 y 45 EN PUNTO, al CONTADO y al MEJOR POSTOR, las 2/3 PARTES INDIVISAS de la finca situada en avenida DE LOS INCAS Nº 3.173 y 3.175, entre las de Capitán General Ramón Freire y Zapiola de esta CIUDAD; nom. ctral.: circ. 17, sec. 37, mzna. 93, pcla. 21; dominio: F.R. 17-13495 BASE: $ 250.000; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; Arancel Acordada 10/99, 0,25%. Todo en efectivo y de contado en el acto del remate. Se encuentra ocupada por María Laura Campbell, hija de la demandada y familiares. Se compone de: sala de recepción a la calle; a continuación recibidor; living-comedor; superficie elevada de cocina y baño; ambos instalados; en la recepción mencionada, escalera de madera que comunica con la planta superior en donde se hallan: hall central, 2 dormitorios a la calle y 2 en el contrafrente y baño instalado; mediante escalera que se accede a la terraza, lavadero; por lo descripto se entra por el Nº 3.175 y el guardacoche por el 3.173. Al fondo se encuentra patio de 1,50x8,66mts. Lo descripto presenta deficiencia de mantenimiento y antigüedad de alrededor de 80 años; línea telefónica 4555-5788. DEUDAS: AySA: 31,80 al 26/4/07, fs. 152; Aguas Argentinas: sin deuda a fs. 170; ABL (GCBA) 388,30 al 28/5/07, fs. 159; Obras Sanitarias: sin deuda al 4/12/07, fs. 225. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento que, las sucesivas y providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los 5 días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del CP. VISITAS: 16 y 20 de MAYO de 2008, de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 08/05/2008 Nº 78.868 v. 09/05/2008

N° 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 52 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, comunica por dos días en autos: "TAQUINI S.A. CIA FINANCIERA (en liquidación) c/ VELÁZQUEZ CIRILO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" EXPTE. Nr. 20063/90, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 15 de Mayo de 2008 a las 12:45hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233; Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle hoy Teniente Castex y Teniente Insua, lote 16, de la manzana J, Pueblo de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría (pcia. de Buenos Aires); Nomenclatura Catastral: Circ: I; Secc: C; Manz: 24-g; Parc: 16; Chacra: 24; Partida Nro. 45970, Matrícula 134269, de la Provincia de Buenos Aires.- Superficie total 600 m2.- El bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica como calle Avellaneda sin número, entre los números 836 y 854, de Monte Grande.- El mismo se trata de un lote de terreno con una construcción precaria en los fondos, al que se accede por el lote contiguo; encontrándose libre de bienes y ocupantes.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 12 y 13 de Mayo próximos de 12 a 14hs,- Base: $ 40.000; en caso de no existir postores, se procederá a una nueva subasta el día 23 de Mayo de 2008 a las 12:45hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, SIN BASE.- Seña 30%.- Saldo de precio dentro del 5to. Día de aprobado el remate, en el Banco de la Nacion Argentina, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado.- Comisión 3% mas IVA- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN.- No corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.- Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo.- Las deudas del inmueble surgen de las constancias de autos.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de marzo de 2008.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 08/05/2008 Nº 81.061 v. 09/05/2008

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 75, a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secre-

taria. Unica, a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, comunica por dos días en los autos "BERNAT ENRIQUE c/DI MARINO MARTA BEATRIZ s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 61531/02, que el martillero Carlos Alberto Ortiz Cabanne (CUIT Nº 20-04244391-4), rematará el 15 de mayo de 2008, a las 12.00 hs en punto, en los salones de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, al contado y al mejor postor el bien, sito en la calle ARISTOBULO DEL VALLE 3733, PISO 3ro., UNIDAD FUNCIONAL 5 (LETRA "A"), de la Ciudad de MAR DEL PLATA, Pdo. de GRAL. PUEYRREDON, Pcia. de BUENOS AIRES; inscripto en la MATRICULA correspondiente bajo el Nº 119752/5. NOM. CAST.: Circ. VI, Secc. D, Mzna. 326 "c", parc.9 "a", subparcelas 5 (03-01) y. La propiedad se encuentra habitada por la sra. Marta B. Di Marino, DNI. 5.484.755, en calidad de propietaria y su esposo sr. Hugo Serpi, DNI. 4.534.539 y dos hijos mayores, Maximiliano y Evangelina Serpi. La unidad está ubicada al frente y consta de amplio living comedor a balcón corrido que dan a la calle, tres domitorios, con placard, dos de los cuales acceden al referido balcón y el 3° al pozo de aire y luz, posee un baño completo con amplia mesada y un toilette con ducha. Por un corredor se accede a un comedor diario abierto a una amplia cocina, con pequeño lavadero, y consta de una habitación de servicio con baño. La construcción es de buena calidad en base a materiales nobles. Los solados del living comedor, circulaciones, comedor diario, cocina y dependencias de servicio son cerámicos, así como los del baño y toilette, cuyos revestimientos son también de cerámicos en colores. Los de los dormitorios están cubiertos en moquette. El agua caliente y la calefacción es provista por una caldera a gas individual para el piso. Posee doble circulación y entrada principal y de servicio, que dan al palier de acceso. El departamento se encuentra en buen estado de conservación. Posee un espacio guardacoche. La unidad forma parte de un edificio de planta baja y cuatro pisos altos, con dos unidades por piso, una al frente y otra al contrafrente. Un ascensor abastece el tráfico del edificio. En planta baja, se encuentra la entrada principal que da a un gran hall de acceso y el portón del garage. Su ubicación es privilegiada, a una cuadra de Playa Grande. BASE: u$s 65.000.-, debiendo abonar quien resulte comprador: SEÑA: 30%; COMISION 3%; TASA CSJN 0,25% (conforme acordada Nº 10/99) y el 0,50% del SELLADO DE LEY PROVINCIAL del 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de suscribir el boleto de compraventa, debiendo constituir el comprador domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 del Cód. Procesal, reformado por el 79 inc. 7º de la ley 24441, no procede la compra en comisión. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. DEUDAS: fs. 523/6 AL y CVP, Mplidad de Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As. al 31/01/08 $ 10.377,60; fs. 527/535 ARBA: Ag. de Recaud. de la Prov. Bs. As al 31/01/08 $ 19.810,20; fs. 536/7 Obras Sanitarias: al 06/02/08 $ 2.343,33; Expensas total al 22/4/08 $ 24.420,65 (expensas último mes abril/08 $ 331,53). Publíquense los edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación. EXHIBICIÓN: 12 y 13 de mayo de 2008, en el horario de 10 a 12 hs. INFORMES: 4372-1612 y 154-993-3955.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2008.

Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 08/05/2008 Nº 80.963 v. 09/05/2008

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo de la Dra. Lily Rosa Flah, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos dias, en autos caratulados "Consorcio Propietarios Pte. José Uriburu 448/60 c/Susskind, Manuel y Otro s/Ejecución de expensas" (Expediente 25604/2005), que el Martillero José Cardone, rematará el día 16 de mayo de 2008 a las 11,15 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble unidad funcional Nº 139 ubicada en el cuarto piso del inmueble calle Pte. José Evaristo Uriburu 448/60 de esta Ciudad; entre las de Lavalle y Avda. Corrientes, Matrícula 11-43/139, Superficie 12 mts2. 52dm2., Porcentual 0,23% NOMENCLATURA CATASTRAL: circunscripción 11, Sección 9, Manzana 46, Parcela 33ª.; según informes obrantes en autos la unidad se encuentra desocupada, en buen estado; se trata de una cochera con equipo de ascensor y tiene acceso por el Nº 450 de la calle José E. Uriburu.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR Base $ 22.000, Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% (Acordada CSJN 10/99), todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Deudas: A.B.L. $ 285,74 al 01/06/2007; Aguas. Argentinas $ 575,32 al 15/05/2007 ; AySA. $ 75,23, al 04/05/2007, O.S.N. no registra deuda, Expensas e intereses $ 16.500,59 al 28/04/2008.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley (art. 133 del Código Procesal).- El comprador deberá integrar el saldo de precio que corresponda abonar, al contado, dentro de los cinco dias de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (Art. 580 del Cod. Procesal) en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado sin requerirse para ello intimación previa.- Las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. EXHIBICIÓN: 13 de mayo de 2008 de 15 a 17 Hs. Para más informes ver el expediente.-Publíquese por dos dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.

Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 08/05/2008 Nº 80.843 v. 09/05/2008

Nº 98

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 98, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "DECKER, Guillermo Angel c/MILLENOVICH, Germán Darío s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 14.751/01, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 14 de Mayo del 2008 a las 9,30 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, EL INMUEBLE ubicado en el Lote doce de la Manzana dos del Partido de Rojas, Pcia. de Buenos Aires; N.C.: C. XI; S.A, M. 31; P. 22; Matricula 5.219; Que mide: 10m de frente al NO por 50m de fondo; Sup. 500m2, que adeuda: Municipalidad $ 1.906,55 al 22/6/07 (fs. 206), Rentas $ 2.340,70 al 30/4/07 (fs. 193), OSN fuera de radio (fs. 111). De la constatación realizada por el Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su esposa en carácter de propietario. Se trata de una casa desarrollada en una planta, con frente a la Calle 5-T. Gorraiz 128 entre 14 y 16 de Rafael Obligado en el Partido de Rojas. Presenta al frente un garage para un vehículo y un pequeño jardín con un porch cubierto por el que se accede a un living y comedor, cocina con comedor diario, y por pasillo, tres dormitorios y un baño. Al fondo, patio con parrilla de material y una habitación con baño, todo se encuentra en mal estado de uso y conservación por humedades y falta de mantenimiento. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 35.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) Y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el Art. 133 del C.P. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. No se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. EXHIBICION: los días hábiles del 9 al 13 de Mayo, de 10 a 12 horas.

BUENOS AIRES, Mayo 7 de 2.008.
José Luis González, secretario.
e. 08/05/2008 Nº 113.822 v. 09/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

Por dos días: El Juzgado Nacional de Primera Instancia o Comercial, N°4, a cargo del Dr. HECTOR HUGO VITALE Sec. N° 8 a cargo del Dr. CARLOS ALBERTO ANTA. Sito en Avda. Roque Saenz Pena N° 1211 1° Piso, Cap Fed. Hace saber que en autos caratulados: "PETROBRAS ENERGIA S.A C/OGUIZA, Osvaldo y Otros S/ ORDINARIO" (EXPTE N° 81362) (RESERVADO). El Martillero Publico Nacional LEONEL HECTOR LIMIDEIRO (C.U.I.T N° 20-26.887.402-0) (TEL: 4-384-0969) rematara al contado y mejor postor el dial 30 de mayo de 2.008 a las 11 Hs., en el Salón de Remates de la Corporación de Martilleros y Corredores públicos, sito en J. D. PERON N° 1233 Cap Fed. El 100% de un inmueble propiedad los demandados, ubicado en el Partido de Bolivar. Pcia de Bs As. Según dominio: 100 ms en los rumbos SE y NO por 50 ms en los otros dos rumbos SO y NE.- SUPERFICIE: Cinco mil metros cuadrados.- Linderos: SE Ruta Provincial numero 65 y al SO; NO y NE con Remanente de la Parcela 1. Existe restricción al dominio Ley 6312,20. metros. RESTRINCCION PLANO 11-45-79, la parcela 1a, de 5.000 de superficie será destinada exclusivamente a Estación de Servicio, no pudiendo cambiarse, el uso a que esta destinada. FRACCION DE TERRENO: Lindera a la anterior, desig. en el plano 11-30-86, como lote UNO-b, ch.189; mide: al S.O.3 tramos; del S. al O., 35 cms.; 30 ms. y 100 ms.; al N.O., 309 ms. 48 cms al N.E, 104 ms. 26 cms. y al S.E. 149 ms. 77 cms.; c/sup. de: 2 Has. 32 As.87 Cas.; Linda al S.O c/calle; y pta. Parc. uno-a; al N.O., c/remanente parc. uno; al N.E., c/ calle; y al S.E., c/calle. La parcela uno-b, se anexa a la parc. uno-a, formando la parcela catastral uno-c. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Secc. C, Chacra. 189, Parc. 1C. Matricula N° 15746. Partida N° 25.794. En el mismo funciona un pequeño polirubro y se encuentra ocupado por DANTE OSVALDO OGUIZA en carácter de propietario (S/ACTA DE CONSTATACION OBRANTE A Fs. 435). RENTAS registra deuda de $ 3.800,55 (Obrante a Fs. 149/150/151/152). MUNICIPAL registra deuda de $ 111,74 (Obrante a Fs. 178/179). Se deja establecido que a Fs. 176/181 la municipalidad de Bolivar, a cuyo cargo se encuentra la atención de aguas y servicios sanitarios, no informo deuda al respecto. El Sr. DANTE OSVALDO OGUIZA (denuncia L.E N° 005.260.357) 4/12 avos El Sr. JOSE LUIS GONZALEZ (denuncia D.N.I N° 010574436) 6/12 avos. GRACIELA EMMA GONZALEZ (L.E N° 005256202) 2/12 avos. BASE: $ 125.350. SEÑA 30% CONTADO. COMISION 3% + I.V.A (S/CONDICION DEL MARTILLERO). ARANCEL SALON 0,25% (ACORDADA 10/99). El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Código Procesal Art. 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de Cap Fed. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión de boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a traves de escritura publica, la totalidad de los gastos que irrogue dicho tramite serán a cargo exclusivo del comprador. Se deja establecido que existe restricción al dominio Ley 6312. Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con fondos provenientes de la subasta. De existir deudas por expensas, en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas, el excedente quedara a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tiene debido conocimiento de las constancias de autos, en virtud de haberlas revisado con anterioridad a la presente subasta. El bien se exhibe los días 27 y 28 de mayo de 2.008 de 14 a 15 Hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Nación".
Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 08/05/2008 N° 78.996 v. 09/05/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, por la Secretaria Nº 16 a mi cargo, con sede en Avda. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, comunica por dos días en los autos "EL REFUGIO CIA. DE SEGUROS S.A. s/LIQ. FORZOSA (CAÑADA DEL SAUCE) s/INC. REALIZACION DE INMUEBLE SITO EN EL DEPARTAMENTO DE CALAMUCHITA (Prov. De Cordoba)" Expte. Nº 55588 que el martillero Gaston Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4) rematará el 27 de mayo de 2008, a las 11, 30hs en los salones de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 un inmueble sito en la Pcia. de Cordoba, departamento de Calamuchita, pedanía Cañada de Alvarez, comuna Cañada del Sauce, se trata de un loteo aprobado, siendo un total de 1832 lotes de terreno, con una superficie total de 98Has. 53ca, con una superficie promedio de cada lote de 537,87m². Se accede saliendo de la localidad de Berrotarán por la calle Rogelio Martinez, se continúa un pavimento hasta un cruce que se bifurca, señalando hacia la derecha "La Cruz Embalse" y hacia la izquierda "Río Los Sauces", esto es a 20Km de Berrotarán. Desde aquí se toma por un deteriorado y ríspido camino de tierra, que se recorre por 39,50Km, para ingresar a la comuna Cañada del Sauce. Se trata de terrenos en la ladera de cerros de baja altura, con pocas calles existentes, tierras áridas y quebradas, con bastante inclinación en algunos casos, en la zona baja corre el río Los Sauces, el mismo tiene un puente que permite cruzar a la otra orilla. En el supuesto de haber terrenos ocupados, el Tribunal ha ordenado que los ocupantes deberán desalojarlos dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de disponer su inmediato lanzamiento por la fuerza pública. Dada la cantidad de lotes, para consultar la nomenclatura catastral de los mismos, dirigirse al expediente y/o al sitio "rematexremate.com" CONDICIONES DE VENTA: Base $ 1.050.000=; SEÑA 30%; COMISION 3% + IVA; REPOSICION FISCAL DEL BOLETO dos por mil (2,00%0); TASA CSJN 0,25%, en el acto del remate, en dinero en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro del décimo día corrido de la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo le apercibimiento previsto por el art. 580 CP. Se prohíbe la compra en comisión y la posterior cesión del boleto, El comprador abonará la totalidad de los impuestos propios de la venta y los gastos de escrituración. Los. gravámenes por impuestos, tasas y contribuciones especiales devengados por los inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC: 32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes objetos de esta subasta, constituirán gastos del concurso en los términos de la LC: 240 y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. El comprador debe tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. El martillero atenderá a los interesados en el Hotel CO.RA.SO de la localidad de Berrotarán, los días 16 y 17 de mayo de 2008, de 10 a 16 hs. INFORMES (011) 4372-9616.
Buenos Aires, 23 de abril de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 08/05/2008 Nº 577.898 v. 09/05/2008

N° 12

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 120 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 p.b. de Capital Federal, comunica por 1 día en autos "ARCE, Fernando Martín, c/MINOZZI, Roberto Armando y otro S/Ejecutivo", (Expte. Nº 8779/01) que el martillero EMILIO MARTIN CIACIA subastará el día 15 de mayo de 2008, a las 10.30 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad el 33,33% indiviso del inmueble sito en la calle Gral Eugenio Garzon 6774 - Cañada de Gomez - Cosquin - Unidad 3 planta baja y primer piso - Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 Sección 76; Manzana 102; Parcela 8 de la Capital Federal. Matrícula 1-40342/3. Superficie total: 100,65 mts.2, Porcentual: 23% SEGÚN CONSTATACIÓN: posee cocina comedor, 2 piezas. baño sin bañadera, terraza y un cuartel de herramientas en estado de conservación regular. ESTADO DE OCUPACIÓN: Ocupado por Roberto A. Minozzi y su hermana DEUDAS: GCBA: $ 875,35 al 24/5/07 (fs. 284/85); AGUAS ARGENTINAS: $ 4694,08 (fs. 279/80) al 23-05-07; AYSA: $ 96,62 (fs.- 296) al 3-7-2007; OSN: sin deuda (fs. 275/77) al 23-05-07. Expensas: Por manifestación de la actora no abona expensas al 17/5/2007 se hace saber que en caso que existiera deuda será asumida por la actora. Las deudas que en su caso hubiere por impuestos o por cualquier otro concepto y que pesaren sobre el bien raíz, deberá hacerse cargo el comprador. BASE: $ 14.000 SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, ACORDADA 24/00 (CSJN): 0,25%. En efectivo, al contado y al mejor postor., El comprador en subasta deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. - Fed., bajo apercibimiento del art. 133 del CPCCN. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales—, en una cuenta a la orden del suscripto como perteneciente a éstos autos. En caso de corresponder el pago del IVA por compraventa y comisión de martillero deberá ser solventado por el comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la fecha de subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN, bajo el apercibimiento allí estatuido. Aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador; y oblado el saldo de precio, se extenderá certificado en el que se hará constar que el mismo es comprador en subasta y que, por tal, se encuentra facultado a realizar, por su cuenta y costo todos los trámites necesarios para inscribir el bien a su nombre. Los gastos de escrituración serán a cargo del comprador en el remate. Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere por los eventuales adquirentes, el previo pago integral de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar. Para obtener mayor información podrán consultar el expediente en horario hábil judicial. EXHIBICIÓN: 10, 12 y 13 de mayo de 2008 de 14.00 a 17.00 hs. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 29 días del mes de abril de 2008.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 08/05/2008 Nº 79.003 v. 08/05/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO: "PARTIDO DE UNIDAD CATAMARQUEÑA"

Distrito: Catamarca

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber que en los autos autos n° 19/91 - III Cuerpo caratulados "PARTIDO DE UNIDAD CATAMARQUEÑA s/ reconocimiento de personería jurídico – política" que se tramitan ante sus estrados, el partido "PARTIDO DE UNIDAD CATAMARQUEÑA" ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 04/09/07, es el siguiente:

CONSEJO PROVINCIAL

PRESIDENTE: Pedro Rodolfo Casas

VICEPRESIDENTE: Nita A. Navarro

SECRETARIO DE ORGANIZ.: Ramón Monserrat Nieva

SECRETARIO DE ACCIÓN POL.: Luis Marcelo Nicolás Gonzalez

SECRETARIO DE ACCIÓN SOC.: María Antonia Cattaruzza

SECRETARIO DE FINANZAS: Luis Alberto Carrizo

SECRETARIO DE PRENSA Y DIF.: Miguel Ángel Rodriguez

SECRETARIO DE FORM. POL.: Luis Adolfo Sarmiento

SECRETARIO DE ADM. Y ACTAS: Bernabé Oiga Chaile

TESORERO TITULAR: Luis Alberto Carrizo

TESORERO SUPLENTE: Roque Daniel Rodriguez

VOCALES TITULARES: 1°) Graciela Alicia Casas, 2°) Guillermo Adolfo Rojas, 3°) Gladys Beatriz Silva, 4°) María Cristina del V. Aparicio, 5°) Jorge Augusto Casas, 6°) Blas Edgardo Orquera, 7°) Teresita de Jesus A. Santillan, 8°) Mirtha Liliana Murer, 9°) Ana Lía Casas, 10°) Héctor Simón Sotomayor, 11°) Teodoro Faustino Bustos, 12°) Luis Alberto Aparicio, 13°) Juan Manuel de la Mota, 14°) Milton Mario Aparicio y 15°) María C. Porcel de Peralta.

VOCALES SUPLENTES:1°) Rosario del Cármen Chaile, 2°) Martha Gloria Arias, 3°) Alejandra Isabel Casas, 4°) Jesús Diego Chaile, 5°) Roque Daniel Rodriguez, 6°) Silvia M. Porcel de Peralta, 7°) Lorenzo Antonio Quiroga, 8°) Osvaldo Edulfo Sosa, 9°) Alberto Rodriguez y 10°) Esthela Mary Casas.

APODERADO PARTIDARIO: Pedro Silverio Vega

DOMICILIO PARTIDARIO: Vicario Segura n° 782 - Capital - Catamarca.

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil ocho.-

Fdo. Dr. AMERICO MORCOS - Secretario Electoral Nacional.

e. 08/05/2008 N° 577.833 v. 08/05/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de mayo de 2008, en primera convocatoria para las 19.00 horas y en segunda convocatoria para las 20.00 horas, en la Avenida Cabildo Nº 3250 Primer Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 12 cerrado el 31 de diciembre de 2007
3º) Renuncia del director Claudio Morales. Aprobación de su gestión, durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Presupuesto General para el Ejercicio 2008.
5º) Obras de mantenimiento.
6º) Plan de obras extraordinarias 2008.
7º) Reforma del estatuto, prescindencia de la Sindicatura, arts. 55 y 284 de la L.S. según reforma de la ley 22.903.
8º) Ratificación del nombramiento del socio activo residente Valentín Fontebasso, como integrante del Tribunal de Etica y Disciplina.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración —hasta el 15 de Mayo de 2008— en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 13 hs.
Presidente - Martin Darmandrail

El Director fue designado por acta de asamblea de fecha 8 de septiembre de 2006 y como presidente en acta directorio de fecha 25 de Junio de 2007.

Certificación emitida por: María C. Pérez Elizalde. Nº Registro: 8, Partido de Pilar. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 224. Libro Nº: 34.
e. 05/05/2008 Nº 29.122 v. 09/05/2008

ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2008 a las 20 hs., en Bartolomé. Mitre 1131, piso 3, departamento A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobar la gestión del Directorio por su actuación hasta el día 16 de mayo de 2008, presentación del actual directorio de balance de sumas y saldos al 30 de Abril de 2008, Inventario analítico al 30 de Abril de 2008 y memoria descriptiva detallando contingencias.
3º) Consideración de las renuncias presentadas con carácter de indeclinables por los Sres. Directores titulares y suplentes;
4º) Fijar el número de los Directores titulares y suplentes, eligiendo los que correspondan hasta completar el mandato de los Directores renunciantes;
5º) Cambio de domicilio de la sede social;
6º) Aprobación y determinación de la cuota de ingreso para nuevos accionistas;
7º) Elección de la nueva Comisión de Vecinos para el período Junio de 2008 a Junio de 2010.

NOTA: De no lograrse el quórum en la primer convocatoria se realizara la misma en segunda convocatoria una hora después de la convocada en primer término, conforme al artículo 12 del Estatuto Social.

Solicitado por Gerardo Américo Casella, Presidente de la sociedad, electo según designación de Acta de Asamblea del 29.3.2007 y Acta de Directorio del 3.4.2007 distribuyendo cargos.

Certificación emitida por: Guillermo F. Fornieles. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 2407. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 44. Libro Nº: 147.
e. 06/05/2008 Nº 29.210 v. 12/05/2008

ADV VAZQUEZ DIVERSIFIED COMPANIES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2008 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en las oficinas de la Sede de la sociedad sita en Av. Callao Nº 1046, Piso 3a de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 66, cerrado el 31 de diciembre de 2.007;
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio;
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio por el ejercicio en consideración;
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán realizar los avisos correspondientes a su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Callao 1046 Piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.30 a 18.30 horas.
El firmante ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al Acta del 28 de mayo de 2007.
Presidente – Jorge Adolfo Vázquez

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 9.
e. 05/05/2008 Nº 29.110 v. 09/05/2008

AFFIDAVIT S.G.R.

CONVOCATORIA

El Directorio de AFFIDAVIT S.G.R. convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de mayo de 2008, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1155 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2007.
3º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Resultado del Ejercicio. Su tratamiento.
6º) Elección de Miembros del Consejo de Administración por el término de un año.
7º) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
8º) Aumento de Capital Social sin modificación del estatuto social por la suma de $ 2.500.-, elevando el mismo a $ 248.500.-
9º) Determinar la política de inversión de los fondos sociales.
10) En función del nuevo plan de negocios presentado oportunamente a la autoridad de aplicación determinar: a) el costo que los socios partícipes deberán oblar para acceder al otorgamiento de garantías, b) el mínimo de contragarantías a que la SGR habrá de requerir a los socios partícipes y c) fijar el límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto. Enrique Gustavo Magnasco, en su carácter de presidente, según surge del Acta del Consejo de Administración Nº 34 de fecha 23 de Mayo de 2007.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 255.
e. 06/05/2008 Nº 11.696 v. 12/05/2008

AGRO DEL CARRIL S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20/05/08, en el domicilio Ruta 205 Km 156,500 Del Carril Partido Saladillo, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/12/07.
b) Consideración del destino de las utilidades.
c) Consideración de los Honorarios al Directorio Art. 261 Ley 19.550.
d) Fijación del número de directores y su elección por dos años.
e) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente Rafael Pablo Ceragioli, según Acta de Asamblea del 30/04/07.
Presidente - Rafael Pablo Ceragiolo

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 062.
e. 05/05/2008 Nº 78.785 v. 09/05/2008

AGROPECUARIA LA TRINIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Inspección Gral. De justicia: 490.830. Convocase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Mayo de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, en el local de la calle Avda. Santa Fe 1821, 2do. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación al 31 de Diciembre de 2007, mencionada en el art. 234 inc.1º de la Ley 19550.
4º) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación de la retribución al Directorio.
6º) Distribución de Utilidades. EL DIRECTORIO.

Marcelo Botindari. Director Titular - Presidente. Designado según acta de asamblea del 07 de marzo de 2008 pasada al folio 69 del Libro de Actas Nº 2 de Agropecuaria La Trinidad S.A, rubrica Nº 56044-97 del 14/07/1997.
Marcelo Botindari

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 43.
e. 06/05/2008 Nº 29.149 v. 12/05/2008

ALMAFUERTE S.A.T.A.C.I.

CONVOCATORIA

Don Jorge Antonio Stegich presidente electo por acta de Directorio Nº 585 del 30 de Mayo de 2007, Acta de Directorio Nº 586 del 12 de Junio de 2007 y por Acta de Asamblea Nº 60 del día 23 de Mayo de 2007, solicita: Convócase a los señores accionistas de Almafuerte Sociedad Anónima de Transporte Automotor Comercial e Industrial, a la Asamblea Ordinaria para el día 23 de Mayo de 2008 a las 10.00 hs. en la Avda. Bernardo de Irigoyen 330 3º. Piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234 inc. I, Ley 19550 Ejercicio 31/12/2007.
3º) Tratamiento destino del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de siete Directores Titulares y siete Suplentes.
7º) Elección del Consejo de Vigilancia tres miembros titulares y tres suplentes. EL DIRECTORIO
Presidente - Jorge A. Stegich

Certificación emitida por: Pablo Leonardo Nofri. Nº Registro: 73, Partido de La Matanza. Fecha: 29/04/2008. Nº Acta: 354. Libro Nº: 153.
e. 06/05/2008 Nº 78.968 v. 12/05/2008

ANTONIO REGUEIRA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de Mayo de 2008, a las 8 hs., en primera convocatoria, y a las 9 hs. en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2007.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación por parte de la Asamblea de los actos jurídicos celebrados por la sociedad con miembros del Directorio en el año correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2007.
5º) Fijación de la cantidad de miembros titulares y suplentes del Directorio, y su elección, por el plazo de 3 ejercicios.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Suscribe el presente el Sr. Antonio Joaquín Regueira D.N.I. 4.364.628 en su carácter de presidente electo de la sociedad por acta de fecha 03/10/2005.

Certificación emitida por: Pedro Hereu Ruiz. Nº Registro: 20, Partido de San Miguel. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 18.
e. 05/05/2008 Nº 78.005 v. 09/05/2008

AUTOMOVILES DEPORTIVOS 2000 S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas de Automóviles Deportivos 2000 de S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social Av. Elcano 3346, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del destino a dar a los Resultados.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio.
6º) Autorizaciones para proceder a la registración de todo lo resuelto ante la IGJ.
Pablo Peón

Presidente de Automóviles Deportivos 2000 S.A. Designado por acta de Asamblea de fecha 18 de diciembre de 2007 y de Directorio de fecha 18 de diciembre de 2007.

Pablo León

Certificación emitida por: Florencia C. De Viale. Nº Registro: 2050. Nº Matrícula: 4327. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 17.

e. 07/05/2008 Nº 29.163 v. 13/05/2008

AXOR CORPORATION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria el 23/05/08, a las 18 hs en 1ª Convocatoria y a las 19 hs en 2ª Convocatoria, que se celebrará en su sede de Salta 324, p. 1, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2007.
3º) Renovación de los Cargos del Directorio de la Empresa.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.

Miguel Angel Martinez, DNI: 6.307.448, Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 7 del 26/05/2005.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 374.

e. 05/05/2008 Nº 80.677 v. 09/05/2008

"B"

BOSCH REXROTH S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de mayo de 2008 a las 10 horas en la sede social de Callao 420, 7º Piso, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un representante para firma el acta.
2º) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1º de la ley 19550 y sus modificaciones por el ejercicio al 31 de diciembre de 2007.
3º) Destino de los resultados, aprobación gestión de Directores y Síndicos.
4º) Aprobación de las retribuciones a los Directores y honorarios de Sindicatura.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Presidente – Ernesto Brokoff

Designado según acta de Asamblea N° 45 del 22/5/2007.

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 31.

e. 02/05/2008 Nº 29.079 v. 08/05/2008

"C"

C.J.C S.A

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 29/05/2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Rosario 743 piso 4 dpto. 10 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio enómico finalizado el 31/12/2007.
3º) Honorarios al Directorio,
4º) Designación de Directores titulares y suplentes por vencimiento de mandato.

Presidente Marta Ester de León, designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 29 del 13/06/2007, según consta en Libro 1 de Actas de Asambleas folio Nro. 35, y en Acta de Directorio Nro. 117 del Liro 1 de Actas de Directorio folio Nro. 145. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

Presidente - Marta Ester de León

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 050.

e. 07/05/2008 Nº 113.408 v. 13/05/2008

CABAÑA HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo del 2008 a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19550 por el período Nº 39 cerrado el 31 de Diciembre del 2007.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio.

Oscar Sias Rodriguez: Presidente designado según Acta de Directorio Nº 190 de fecha 16 de Mayo del año 2006.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 28/04/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 15.

e. 02/05/2008 Nº 78.727 v. 08/05/2008

CAMPO SUR 2 S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber POR UN DIA: CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea ordinaria para el día 28 de mayo de 2008 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria; en el local social de la calle Lavalle 643 - Piso 8- Oficina B - Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Aprobación de Estados Contables al 31-12-07.

CAMPO SUR 2 S.A.- Presidente. Designado por acta Nº 24 del 13 de Junio de 2007. IGJ Nº correlativo 1679799 - Folio 5476 - libro 11 - Tomo CC:1. Documentación que tuve a la vista.

Presidente - Daniel Jose Campora

Certificación emitida por: Margarita C. Carnovale. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 5291. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 21.

e. 07/05/2008 Nº 80.776 v. 13/05/2008

CANOPUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 27 de mayo de 2008, a las doce horas, en J. E. Uriburu 1058, C.A.B.A. Planta Baja. Orden del día a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de toda la documentación económico contable correspondiente al ejercicio económico al 31/12/2007, conforme al artículo 234 inciso 1º - Ley 19.550.
2º) Aprobación de la gestión y fijación de la retribución del Directorio por funciones técnico administrativas, ajustado al articulo 261, última parte, de la Ley 19.550, en su caso.
3º) Distribución de dividendos, con utilidades del ejercicio y reservas libres.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Los accionistas deberán cumplimentar las obligaciones previstas por el articulo 238 - Ley 19.550. El Directorio
Presidente, Marcelo Araujo designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Eloisa C. López. Nº Registro: 1342. Nº Matrícula: 3850. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 15.

e. 06/05/2008 Nº 78.792 v. 12/05/2008

CIA DE SUPERMERCADOS SOL S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.591.926). Se convoca a los accionistas a asamblea extraordinaria para el día 20 de mayo de 2008, a las 13.00 horas, en la sede social sita en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, 5º piso, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Constitución de Reserva Especial (articulo 202, LSC) y ratificación del aumento de capital resuelto en el punto tercero de la asamblea de accionistas del 9 de octubre de 2007.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238 LSC).
Juan Cristian Jorge Born (h), Presidente designado por asamblea ordinaria y extraordinaria del 09 de octubre de 2007.

Presidente - Juan Cristian Jorge Born (h)

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 31.

e. 05/05/2008 Nº 78.774 v. 09/05/2008

COMMUNICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COMMUNICOM S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a desarrollarse el día 22 de mayo de 2008 a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en las oficinas de su sede social sita en Av. Callao 1046 2do. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 8, cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio en consideración.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Tratamiento de la modificación del Estatuto Social, Artículos Séptimo y Décimo, por la necesidad de designar Sindicatura en los términos del Art. 284 de la Ley 19550 y la determinación del número de Directores Suplentes.
7º) Ratificación de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 8 del 10 de diciembre de 2004.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán realizar los avisos correspondientes de su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Callao 1046 2do. Piso de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.30 a 18.30 horas.
El firmante ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al Acta Nº 11 de fecha 29 de mayo de 2007.

Presidente – Esteban Moreno Quintana

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 9.

e. 05/05/2008 Nº 78.781 v. 09/05/2008

CORDONSED ARGENTINA S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de mayo de 2008, a las 10 horas, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en la Av. Luís Maria Campos 1061 piso 3º "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19,550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año.
3º) Consideración a dar al resultado del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán acompañar la constancia de titularidad de las acciones, en días hábiles de 9 a 13 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de reunión.
El vicepresidente fue elegido y acepto su cargo por acta de asamblea Nº 61 del 27 de junio de 2007 obrante en folio 53 del libro de actas de asambleas Nº 2 con rúbrica A16722 del 23 de julio de 1990. El Directorio.

Vicepresidente - Guillermo Ambrosio

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 36.

e. 05/05/2008 Nº 78.789 v. 09/05/2008

CREDI-PAZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Mayo de 2008, a las 11 horas, en la sede administrativa sita en Sarmiento 1697, San Miguel (Prov. de Bs. As.), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable según el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de la cuenta Resultados no Asignados.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de abril de 2008.

Presidente - Ricardo José López Champané

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según acta de Asamblea Nº 37 del 24 de mayo de 2007 transcripta a fojas Nº 95 y 96 del libro Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 30 de mayo de 1978 bajo el Nº 10523 y según acta de Directorio Nº 255 del 24 de mayo de 2007 transcripta a foja 161 del libro Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 15 de septiembre de 1992 bajo el Nº 43324.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 36. Libro Nº: 8.

e. 06/05/2008 Nº 78.865 v. 12/05/2008

"D"

DARION S.A.C.I.I.F.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de Mayo de 2008 a las 12 horas en primera Convocatoria y a las 13 Horas en segunda Convocatoria en su sede social en Albariño 1931, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Cambio de denominación por supresión de aditamento.
3º) Aumento del capital, canje, y emisión de acciones.
4º) Prescindencia de la Sindicatura.
5º) Modificación del objeto social.
6º) Duración del mandato, cantidad de directores y monto de garantía.
7º) Reforma y Adecuación integral del estatuto social a disposiciones de la Ley 19.550.
8º) Aprobación de la gestión de directores y su designación.
9º) Ratificación de la sede social.

Conforme al art. 238 de la Ley 19550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea.
Firmado: Viviana Beatriz Mastellone - Presidente Designada Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/11/2007.

Certificación emitida por: María Cecilia Moro. Nº Registro: 3, Partido de General Rodríguez. Fecha: 18/04/2008. Nº Acta: 274. Libro Nº: 86.
e. 02/05/2008 Nº 113.107 v. 08/05/2008

DESURBAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Desurban S.A. a asamblea general ordinaria para el día 26/05/2008, a las 11 horas en 1ra. Convocatoria y a las 12 horas en 2da. Convocatoria, en Tucumán 540, piso 25, Oficina “E”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2007.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Asignación de honorarios al Directorio excediendo los límites porcentuales fijados por el art. 261 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de abril de 2008.

Marcos Daniel Mendoza. Presidente. Designado por acta de asamblea Num. 12 del 14 de Mayo de 2007.
Presidente - Marcos Daniel Mendoza

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 142.
e. 05/05/2008 Nº 78.760 v. 09/05/2008

DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 2008 a las 14 horas en la sede social, Reconquista 661 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Exposición de las razones que motivan la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables, e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios económicos Nº 45 cerrado el 30 de septiembre de 2005 y Nº 46 cerrado el 30 de septiembre de 2006 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la situación de la Sociedad según arts. 94 y 96 LSC.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes, y elección de los mismos por el periodo que vence el 30 de septiembre de 2008.
5º) Elección de un Síndico Titular y Síndico Suplente por el período que vence el 30 de septiembre de 2008.
6º) Consideración de las retribuciones de los señores Directores correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30 de septiembre de 2004, al 30 de septiembre de 2005 y al 30 de septiembre de 2006, según Art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Consideración de las retribuciones de los señores Síndicos correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30 de septiembre de 2005 y al 30 de septiembre de 2006.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de febrero de 2006.
Presidente - Emiliano José Jorge

Certificación emitida por: Juan F. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 4813. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 79.
e. 07/05/2008 Nº 78.929 v. 13/05/2008

“E”

EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. - ARSAT

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES SOCIEDAD ANÓNIMA - ARSAT a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de junio de 2008, a las 11 horas, a llevarse a cabo en calle Bouchard 680, 12º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la documentación que enumera el art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al 2do. Ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de dos (2) Directores Titulares y cinco (5) Directores Suplentes en reemplazo de los Directores Titulares y Suplentes que finalizan su mandato, art. 9º del Estatuto Social.
7º) Designación de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora que finalizan su mandato, art. 20º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 28 de abril de 2008.

Néstor Pablo Tognetti. Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 2 y Directorio Nº 30, ambas de fecha 5 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 11.
e. 07/05/2008 Nº 78.896 v. 13/05/2008

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.599.939. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Clase A y B para el día 3 de junio de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Directores y Síndicos Clase A.
2º) Designación Director Titular Clase B.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 28 de mayo de 2008, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
José Maria Zuliani. Síndico Titular designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/3/2007. Tomo 41 Folio 387.
Síndico Titular - José María Zuliani

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 73.
e. 06/05/2008 Nº 29.144 v. 12/05/2008

“G”

GALERIA JURAMENTO S.A.I.F.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Galeria Juramento Sociedad Anónima Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Mayo de 2008 a las 8 horas en Primera Convocatoria y a las 9 horas en segunda Convocatoria, ambas en la sede Social de la Empresa, sita en Avenida Corrientes 327 Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para Tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Retribución a Directores y Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de Abril de 2008.

El Sr. Natalio Enrique Churba fue designado Presidente del Directorio por las Acciones clase B en Acta de Asamblea Nº 42 del 16 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4615. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 09.
e. 02/05/2008 Nº 78.699 v. 08/05/2008

GALLARDA S.A.C.I.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GALLARDA S.A.C.I.I y a Asamblea General Ordinaria para el 4/6/2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 755, 10º Piso Letra B. C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2007.
2º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración.
3º) Destino a dar a los resultados de Ejercicio.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Designado según Acta de Asamblea del 22/3/07 y Acta de Directorio del 17/4/08 con facultades suficientes.
El Presidente

Certificación emitida por: José Martín Ferrari. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 014.
e. 06/05/2008 Nº 78.882 v. 12/05/2008

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Mayo 2008, a las 16 hs, en su sede social, Suipacha 1111, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estado patrimonial, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo, con sus notas y cuadros anexos e informe de la comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalización por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007 y en exceso de los límites del art. 261 L.S.
5º) Designación de Directores, miembros de la comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
Hernán Ayerza

Presidente por Acta Nº 114 de fecha 06/06/2006.

NOTA: Los señores accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación de la fecha fijada del Art. 238 de la L.S.

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 41.
e. 05/05/2008 Nº 29.169 v. 09/05/2008

GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GENERAL PUEYRREDON S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2008 en el domicilio sito en la calle Terrada 4157, Capital Federal, a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Elección de dos (2) Directores titulares y de un (1) suplente.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia: Tres (3) titulares y un (1) suplente.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.
Jorge Fernandez, Presidente, elegido por Acta de Asamblea Nº 51 De fecha 30 de Mayo de 2006 y designado por Acta de Directorio Nº 574 de fecha 7 de Junio de 2006.
Presidente - Jorge Fernández

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 014.
e. 05/05/2008 Nº 29.103 v. 09/05/2008

GUAYAL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede de Leandro N Alem 449 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución de Fondos y Anexos y demás documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 41 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino.
5º) Honorarios del Directorio.
6º) Designación del Directorio por un nuevo período.
7º) Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de control.

Firmado por Horacio Frías Presidente en ejercicio designado por la Asamblea del 29 de mayo de 2007.
Horacio Frias

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 96.

e. 06/05/2008 Nº 29.136 v. 12/05/2008

"H"

HAVELLS SYLVANIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo: 1.648.855. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 29 de mayo de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración de los documentos prescritos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007. Destino de los resultados del ejercicio;
3°) Tratamiento de la gestión del Directorio. Constitución de Reserva Facultativa;
4°) Remuneración de los Directores;
5°) Determinación del número de los miembros del Directorio y su elección;
6°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTAS: 1) Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita Av. Leandro N. Alem 928, 7º Piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. 2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 19.550 y Resolución 12/05 de la Inspección General de Justicia. El Directorio.

Esteban Antreassian, designado Director y Presidente del Directorio por Acta de Asamblea Nº 11 del 22 de junio de 2007.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 10. Libro Nº: 34.

e. 06/05/2008 Nº 78.845 v. 12/05/2008

HULYTEGO S.A.I.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 23 de mayo de 2008 a las 16.00 horas en el domicilio de los asesores legales, Reconquista 336, segundo piso, oficina veinte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de abril de 2004 y de las resoluciones adoptadas, cuyo orden del día se detalla a continuación:
1°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Tratamiento de los Resultados no Asignados (pérdida), que el Directorio propone pasar a nuevo ejercicio. Asimismo propone que no se capitalice la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
3°) Aprobación gestión del Directorio.
4°) Aprobación gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003, el cual arrojó quebrantos. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10° de los estatutos.
7°) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
8°) Elección Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico a cerrar el 31 de diciembre de 2004 y determinación de su remuneración.
9°) Designar dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideraciones de los motivos de celebración de la Asamblea fuera de término (artículo 234, último párrafo de la ley 19.550).
4°) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1 de la ley 19950, correspondientes a los ejercicios cerrados los días 31 de diciembre de 2004, 2005, 2006 y 2007.
5°) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
6°) Ratificación de la designación del Señor Carlos Alfredo Uzquiza como director titular a partir del 9 de mayo de 2005.
7°) Aprobación de la gestión del Directorio desde su nombramiento y del Contrato de Alquiler firmado con fecha 21 de de diciembre de 2005 con Nortwind SRL.
8°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora desde su nombramiento.
9°) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes a los ejercicios finalizados los días 31 de diciembre de los años 2004, 2005, 2006 que arrojaron pérdidas y del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 que arrojó ganancias. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
10) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año como lo establece el artículo 10° de los estatutos de la Sociedad.
11) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año como lo establece el artículo 15° de los estatutos de la Sociedad.
12) Ratificación del Contador Certificante de los Estados Contables, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados los días 31 de diciembre de los años 2005, 2006 y 2007 y elección del Contador Certificante para el ejercicio económico a cerrar el 31 de diciembre de 2008 y determinación de su remuneración.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberá comunicar su asistencia o presentar el certificado de deposito de las mismas en Reconquista 332, 2º piso, oficina 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 19 de mayo de 2008. EL DIRECTORIO.

Jorge Hipólito Marín, presidente designado por asamblea del 30/04/04.

Presidente - Jorge Hipólito Marín

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 281.

e. 05/05/2008 Nº 113.256 v. 09/05/2008

HYDROTUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "Hydrotub SA" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de Mayo de 2008, a las 11:00 horas, en la sede social, Ramón L. Falcón 1540 7º piso Dpto. "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/07.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al Art. 261 Ley 19550.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.

Vicepresidente - Fernando Oscar Canal

El Señor Fernando Oscar Canal fue electo Vicepresidente por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 35 del 14/05/07 y Acta de directorio Nº 172 del 15/05/07.

Certificación emitida por: María Rosa Gava. Nº Registro: 34, Partido de La Matanza. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 254. Libro Nº: 51.

e. 05/05/2008 Nº 29.097 v. 09/05/2008

"I"

INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2008, a las 10,30 horas en la sede social de Industrias Plásticas Venus S.A., sita en calle Doctor Juan Felipe Aranguren 4861 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Señor Presidente.
2°) Consideración y aprobación de toda la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° ley 19550 y sus modificatorias correspondiente al Ejercicio Económico numero 31 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Honorable Directorio por el Ejercicio Económico numero 31.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio Económico numero 31, finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5°) Elección de 3 —tres— Directores Titulares para los ejercicios económicos numero 32 y 33 por los años 2008 y 2009.
6°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico suplente por el término de un año.

Designado por Acta de Directorio Nº 80 de fecha 22/04/2006 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 Rubricado el 13/07/2004 bajo el Nº 54629-04.

Presidente – Jorge Daniel Siboldi

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. Nº Registro: 996. Nº Matrícula: 3390. Fecha: 14/04/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 137.

e. 02/05/2008 Nº 29.076 v. 08/05/2008

INMUEBLE BEIRO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda en igual fecha a las 16:30 horas, en la calle Juramento 3552 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2007;
3°) Consideración del resultado del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión del Directorio;
5°) Designación de Directores Titulares y Suplentes y Distribución de Cargos.

Tomás Straka, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2005.

Presidente - Tomás Straka

Certificación emitida por: Carlos A. Peirano. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 2550. Fecha: 25/03/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 79.

e. 02/05/2008 Nº 113.051 v. 08/05/2008

INTIHUACA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de mayo de 2008, a las 11.00 horas en la calle Cerrito 740, Piso 16, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2°) Cambio de la Sede Social y Domicilio Social de la empresa.
3°) Modificación del Artículo Primero del Estatuto Social.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Silvia Inés Nicolea, en su carácter de Presidente según Asamblea del 20.4.2007.

Presidente - Silvia Inés Nicolea

Certificación emitida por: Lucía B. Lanari. Nº Registro: 1619. Nº Matrícula: 4035. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 34.

e. 05/05/2008 Nº 8146 v. 09/05/2008

INVERSORA OTAR S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los señores accionistas de Inversora Otar S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Mayo de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en Della Paolera 265, Piso veintiuno, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Información Complementaria y demás información contable, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007. Distribución de Dividendos en efectivo.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
6°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
7°) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007. Designación del contador dictaminante de los estados contables por el ejercicio en curso que finaliza el 31 de diciembre de 2008.
8°) Determinación del número de integrantes del Directorio, y elección de los que correspondiere en consecuencia.
9°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 31 de diciembre de 2008.

El Señor Jorge Carlos Bledel, Presidente de Inversora Otar S.A., ha sido designado en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de mayo de 2007 y reunión del Directorio de la misma fecha.

Presidente - Jorge Carlos Bledel

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 114.

e. 05/05/2008 Nº 78.778 v. 09/05/2008

"J"

J.B. PEÑA Y R.M. DURAÑONA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria para el día 28 de Mayo de 2008 a las 19 hs. En la Avda. Corrientes 222 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/09/2007.
2°) Distribución de resultados y remuneración Directores y Síndicos.
3°) Gestión de Directores y Síndicos.
4°) Elección de Directores y Síndicos.
5°) Tratamiento atraso convocatoria a Asamblea.
6°) Designación de accionistas para firmar el acta.

En caso de fracasar la primera convocatoria la segunda comenzará a las 20 hs. El Directorio.

Presidente - Rodolfo Martín Durañona

Designado mediante acta de Directorio Nº 45 del 16/10/07, folio Nº 82, copiada al Libro de Actas de Directorio Nº 1 Rubricado bajo el Nº 92195-96 el 20/11/96.

Presidente - Rodolfo Martín Durañona

Certificación emitida por: Eduardo Guillermo Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 109.

e. 05/05/2008 Nº 78.772 v. 09/05/2008

JOSE J. CHEDIACK S.A.I.C. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Asamblea Ordinaria en 1° convocatoria para 19-5-08 a 18 horas en San martin 575, 1 piso of. A, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) designación 2 accionistas para firmar el acta
2°) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-12-07, desafectación parcial reserva facultativa, consideración remuneraciones directorio y comisión fiscalizadora, aún exceso limite artículo 261, ley 19.550, gratificaciones, destino resultados ejercicio.
3°) consideración gestiones directorio y comisión fiscalizadora.
4°) fijación remuneración directorio ejercicio 2008.
5°) autorización integrantes directorio, gerentes miembros comisión fiscalizadora términos articulos 271, 272 y 273, ley 19.550.
6°) designación 3 miembros titulares y 3 suplentes para integrar comisión fiscalizadora y su retribución, Comunicación asistencia asamblea artículo 238, ley 19.550, lunes a viernes de 10 a 17 hrs sede social. Directorio.

Presidente Renée Chaher de Chediack, elegida asamblea 5-5-2005.

Presidente – Renée Chaher de Chediack

Certificación emitida por: Amalia B. Lopez de Felice. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 36. Libro Nº: 25.

e. 02/05/2008 N° 80.706 v. 08/05/2008

"K"

KEY ENERGY SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de KEY ENERGY SERVICES S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, el día 20 de mayo de 2008 a las 11:00 horas y, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y sus Anexos, junto con la Memoria y el Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Destino de los resultados arrojados. Eventual constitución de Reservas.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Miembros del Directorio y el Síndico.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y el Síndico correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2007, eventualmente, en exceso de lo establecido en el art. 261 de la ley 19550.
6º) Fijación del número de directores y síndicos titulares y suplentes. Designación de los mismos.
7º) Reforma al artículo 9 del Estatuto Social. Otorgamiento de Texto Ordenado del Estatuto Social.
8º) Autorizaciones. EL DIRECTORIO.

De acuerdo a lo establecido en el art. 238 ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia allí prevista, la cual será recibida en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5, Capital Federal y en Santa Fe Sur 1400, Plottier, Provincia de Neuquén en el horario de 10:00 a 18:00 horas, donde, en cumplimiento de las disposiciones del art. 67 ley 19550, se encuentra a su disposición copia de la documentación allí indicada.

Boris Alfonso Cura Marchena - Presidente designado por Asamblea de fecha 03.03.08 y acta de directorio de fecha 05.03.08.

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 98. Libro Nº: 28.

e. 05/05/2008 Nº 78.851 v. 09/05/2008

"L"

LA FE S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1140, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234, Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados: ejercicio 31 de diciembre de 2007;
2º) Consideración gestiones del Directorio;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes: 9 a 12 y 14 a 17 horas en la sede social. El Directorio.

José Antonio Grandío Barro, Presidente, designado por Acta de Directorio del 07 de mayo de 2007.

Presidente - José Antonio Grandío Barro

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 43.

e. 07/05/2008 Nº 80.796 v. 13/05/2008

LA RIVIERA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de Mayo de 2008, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Aprobación de la gestión de los Administradores y Síndico;
4º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2007;
5º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo, conforme el art. 188 LSC;
6º) Designación de Administradores por el término de dos ejercicios; y
7º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 29 de abril de 2008.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Socio Administrador según Acta Nº 142, de fecha 29/04/2006, transcripta a fojas 5 y 6, del libro "Actas Nº 3", rubricado en Inspección General de Justicia el 05/08/2003, bajo el número 63619-03. Autorizado a la publicación.

Socio Administrador - Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 019. Libro Nº: 18.

e. 06/05/2008 Nº 113.382 v. 12/05/2008

LA VUELTA DE OBLIGADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LA VUELTA DE OBLIGADO S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de mayo de 2008, a las 12,00 hs. en primera convocatoria y a las 13,00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la calle Av. Leandro N. Alem 356, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Remuneración del Directorio y Síndico.
9º) Reforma del Artículo Décimo del Estatuto Social y su adecuación a las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia Nº 20/2004, 23/2007, 27/2004 y 01/2005.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar las disposiciones legales estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada por Asamblea del 04 de diciembre de 2007.

Fdo.: Francisco Javier Obligado, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 04 de Diciembre de 2007 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 05 de Diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 33.

e. 06/05/2008 Nº 8138 v. 12/05/2008

LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas de Laboratorio Elea S.A.C.I.F.y.A. en el carácter de Ordinaria para el 2 de junio de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la calle Sanabria 2353 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 36 cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio.
6º) Consideración de los honorarios al Síndico.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.
8º) Designación del Síndico titular y suplente.

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 LSC párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

(S/Acta Directorio del 17/03/08) Dr. Isaías Mauricio Drajer Presidente.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 92.

e. 05/05/2008 Nº 29.116 v. 09/05/2008

LAS ELBAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 22 de Mayo de 2008 a las 18.00 hs. y 19.00 horas respectivamente, a celebrarse en la Avda. Independencia 3.345, 2º, Dpto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por lo que se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Evolución de Efectivo, con sus Notas y Anexos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración y Honorarios al Directorio.
6º) Destino del saldo de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2007.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. El Directorio

Bs. As., 25 de Abril de 2008.

Presidente: Javier Mario Giménez Santa Cruz, designado por Asamblea General Ordinaria del 23-05-2007 y reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Araceli M. G. S. de Murias. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 3875. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 96.

e. 02/05/2008 Nº 80.592 v. 08/05/2008

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 21 de mayo de 2008, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos sito en la calle Callao Nº 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos y Cuadros, Estado de Flujo de Efectivo, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 39º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la Gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia durante el período de su mandato.
4º) Consideración del Presupuesto Financiero General del ejercicio 2008.
5º) Ratificación Cuota Social y Residencial fijada por el Directorio a partir del 1º de enero de 2008, y aprobación de la Cuota de Inversión para el período mayo 2008/abril 2009.
6º) Ratificación cuota de ingreso.
7º) Aprobación del sistema de riego de la cancha de golf, su financiación y renovación contrato con la Cooperativa Telefónica, de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Ltda.
8º) Tratamiento de apelación presentada contra la Resolución del Tribunal de Etica y Disciplina en el Sumario 897/07 de Sra. Diana Bianchi.
Buenos Aires, Abril de 2008.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 22/05/07 y Directorio de fecha 25/05/07.

Héctor Lucio Ruiz

NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de TRES (3) días de la fecha fijada.- (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de TRES (3) accionistas.

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 28/04/2008. Nº Acta: 068. Libro Nº: 34.

e. 02/05/2008 Nº 78.721 v. 08/05/2008

"M"

MACPLAST S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia el Directorio convoca a los señores accionistas —quienes en forma previa deberán dar cumplimiento con lo normado por el art. 238 Ley 19.550— a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el Viernes 23 de Mayo de 2008, a las 18:00 hs. —en 1º convocatoria— y a las 19:00 hs. —en 2º convocatoria—, en el local sito en Av. Segurola Nº: 1120 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificación de la designación de los miembros del Directorio realizadas en las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 15/08/2002 y las correspondientes a renovaciones de mandato efectuadas el 18/10/2004 y 11/10/2006.
3º) Consideración de las Memorias del Directorio, Inventarios, Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas y demás estados contables, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Junio de los años 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.
4º) Aprobación del destino dado al resultado no asignado que surge de los estados contables al 30 de Junio de 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.
5º) Tratamiento del cese de los Directores Sras. Julia del Valle GRIMA (L.C. Nº: 5.918.077), Analía Verónica CASTALDI (D.N.I. Nº: 21.918.165) y Sr. Miguel Angel CASTALDI (L.E. Nº: 4.376.908).
6º) Ratificación de la elección y gestión de los Directores titulares Sres. Mario Guillermo CASTALDI (D.N.I. Nº: 26.000.722) y Miguel Angel CASTALDI (h) (D.N.I. Nº: 23.008.646) por el período comprendido entre el 15/08/2002 y el 23/05/2008.
7º) Elección de dos (2) Directores titulares por el término de tres (3) ejercicios económicos en reemplazo del Sr. Mario Guillermo CASTALDI (D.N.I. Nº: 26.000.722) y Miguel Angel CASTALDI (h) (D.N.I. Nº: 23.008.646). Y
9º) Reforma al art. 1º del estatuto social celebrado por Escritura Pública Nº: 253 de Transformación de S.R.L. en S.A. de fecha 7.11.1977 el cual fuera inscripto el 8.05.1972 bajo el Nº: 714 al folio 360 del Libro 61 de S.R.L., para la radicación de la sede social en el domicilio sito en la Avenida Saturnino Segurola Nº: 1120 de la Capital Federal.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados y/o comunicar su asistencia de manera fehaciente en la sede de la empresa sita en Av. Segurola Nº: 1120 de Capital Federal, con Tres (3) días de anticipación dentro del horario de 09:00 hs. a 16:00 hs.- Dicho plazo caducará el 19.05.08 a las 16:00 hs.
Mario Guillermo Castaldi - D.N.I. Nº: 26.000.722 Presidente del Directorio designado en acta de fecha 11/10/2006.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4093. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 098.
e. 02/05/2008 Nº 80.536 v. 08/05/2008

MAQUIPAN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, en 1º y 2º convocatoria para el día 21 de Mayo de 2008 a las 15:30 y 16:00 hs, respectivamente en Av. Congreso 2277 6to A, Ciudad de Buenos Aires, Republica Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inc 1º del Art 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/07.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios al Directorio (en exceso al límite previsto por el Articulo 261 de la Ley 19.550).

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 17 de fecha 21 de mayo de 2007.
Presidente – Jorge A. Muscat

Certificación emitida por: María Teresa Rodríguez Guagliardi. Nº Registro: 1513. Nº Matrícula: 3968. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 078. Libro Nº: 41.
e. 02/05/2008 Nº 113.156 v. 08/05/2008

MCFA DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de mayo de 2008, a las 10:00 horas a celebrase en Maipú 1300, Piso 10 de Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio. Consideración de los honorarios del Directorio, en su caso en exceso al art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Consideración de la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad. En su caso, designación del liquidador y otorgamiento de poderes.
8º) Consideración de la extensión del plazo establecido por el artículo 103 de la Ley 19.550 hasta 120 días.
9º) Autorización para instrumentar en documento privado las resoluciones adoptadas en la Asamblea.
Buenos Aires, 24 de abril de 2007.

Carlos García Díaz Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/10/06.
Abogado - Carlos J. García Díaz (h.)

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 36.
e. 06/05/2008 Nº 8137 v. 12/05/2008

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.

CONVOCATORIA

Nº 4605 Lº 113, Tº "A" de S.A. Corr.: 1.573.650. Convócase a los señores Accionistas de Mercados Energéticos Consultores S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2008, a las 12:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera a las 13.00 horas, en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237, segundo párrafo de la Ley 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 15 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico Nº 15 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión de los Directores titulares y suplentes correspondiente al ejercicio en análisis.
4º) Consideración sobre la remuneración de los Directores en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder.
5º) Determinación del número de directores y designación de los miembros del Directorio. Autorizaciones.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley 19550. EL DIRECTORIO. Jean Riubrugent. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/06 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 24/04/06.
Presidente - Jean Riubrugent

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 30.
e. 05/05/2008 Nº 8155 v. 09/05/2008

MONTSERRAT EDUCATIVA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Montserrat Educativa S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 22 de mayo de 2008, a las 18 hs. en la sede social sita en Avda Córdoba 1345, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio, su remuneración.
5º) Modificación del artículo 8º del Estatuto Social.

Presidenta: Margarita María Moreno, electa por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 de fecha 12 de abril de 2005.
Presidente - Margarita M. Moreno de Gigena

Certificación emitida por: Jorge Daniel di Lello. Nº Registro: 698. Nº Matrícula: 3108. Fecha: 28/04/2008. Nº Acta: 742. Libro Nº: 1252.
e. 02/05/2008 Nº 78.860 v. 08/05/2008

MULTIPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma "Multipar S.A." en primera convocatoria para el día 20 de Mayo de 2008 a las 15.00 y en segunda convocatoria para las 16.00 horas, a realizarse en la sede social de la Empresa, Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la C.A.B.A. para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe del Consejo de vigilancia el Ejercicio Nº 12 cerrado el 31.12.2007.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Económico Nº 12 cerrado el 31.12.2007, de los Resultados Acumulados y su destino.
5º) Gestión del Directorio. Sus Honorarios.
6º) Consejo de Vigilancia. Sus Honorarios.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio y el Consejo de Vigilancia.

Rubén Edgardo Sánchez, DNI 7.594.705, Presidente del Directorio según Asamblea Ordinaria del 30 de Abril de 2007, transcripta a los folios 33 al 35 del libro de Actas de Asambleas Nº 01 rubricado bajo el Nº 88356-97 de fecha 15.10.1997.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 1213.
e. 05/05/2008 Nº 78.808 v. 09/05/2008

"N"

NOBAG S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Nobag S.C.A. el 23 de Mayo de 2008 a las 16 horas a Asamblea Ordinaria en la sede social sita en Avenida Belgrano 634 10º "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al Balance General al 31 de diciembre de 2007. Aprobación de la gestión del socio comanditado.
Buenos Aires, abril de 2008.

Socio Comanditado designado por escritura Nº 804, del 3 de diciembre de 1996. Registro Nº 189.
Socio Comanditado - Rodolfo M. Mendonça Paz

Certificación emitida por: José A. Vélez Funes. Nº Registro: 1146. Nº Matrícula: 2830. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 046.
e. 06/05/2008 Nº 78.848 v. 12/05/2008

"O"

ORMAS I.C.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Mayo de 2008, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria —para el caso de ser ello necesario—, a realizarse en calle Bolívar 547, Piso 1º, Oficina 1º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivos, anexos e informes del síndico, correspondiente al octavo (8º) ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Motivo de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
4º) Imputación de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración acerca de la capitalización de cuentas varias. Consideración y tratamiento del aumento del capital social. Eventual reforma de los Estatutos Sociales.
6º) Determinación de los honorarios de los directores y síndicos por sobre el límite fijado en el art. 261 de la Ley de Sociedades por el ejercicio 2007.
7º) Consideración de la gestión del directorio y síndico.
8º) Consideración y tratamiento de la modificación de la duración en el cargo de los directores y síndicos. Eventual reforma de los Estatutos Sociales.
9º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de directores y síndico, titular y suplente.

LUIS ALBERTO VILLA, Presidente del Directorio electo mediante acta de asamblea de fecha 27/06/07 y distribución de cargos mediante acta de directorio Nº 118 de fecha 27/06/07.

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 36.
e. 05/05/2008 Nº 29.112 v. 09/05/2008

"P"

PEKEL S.A.

CONVOCATORIA

Directorio informa que por resolución de fecha 18 de abril de 2008, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día lunes 26 de mayo de 2008, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria simultánea, a realizarse en el domicilio de la sede social de ésta sociedad, sito en la calle Lavalle 407, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Tratamiento de la renuncia presentada por la Sra. Directora Titular y Presidente, Teresa Z. de Holmberg y aprobación de su gestión;
3º) Elección de un nuevo Director Titular y Presidente, integración del nuevo Directorio de la sociedad hasta la finalización del mandato vigente y distribución de cargos;
4º) Designación de las personas que quedarán autorizadas a llevar a cabo los trámites necesarios a los fines de las inscripciones que resulte menester efectuar ante los organismos y entidades correspondientes.

Se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, a los fines de registrar la asistencia respectiva. El DIRECTORIO.
Presidente - Teresa Zuberbühler de Holmberg

Presidente Teresa Zuberbühler de Holmberg designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/10/2006.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 45.

e. 05/05/2008 Nº 29.094 v. 09/05/2008

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Peugeot Citroën Argentina S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2008 a las 9 horas en la sede social, sita en Carlos Pellegrini 1023, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007. Constitución de reserva facultativa u otro destino que considere la asamblea.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de la remuneración a los Sres. directores por el ejercicio de funciones incluidas las técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, en los términos del artículo 261 ley 19.550.
6º) Remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora y del contador certificante.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el término de un ejercicio.
8º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por el término de un ejercicio.
9º) Elección del contador certificante para los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2008.
10) Consideración de la Fusión entre PEUGEOT CITROËN ARGENTINA y ESTABLECIMIENTOS MECÁNICOS JEPPENER S.A. y del compromiso previo de fusión. Consideración del Balance Especial de Fusión y del Balance Especial Consolidado de Fusión, todos cerrados al 31 de diciembre de 2007.
11) Motivos y finalidades de la fusión.
12) Designación de apoderados y determinación de sus facultades.
13) Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión.
14) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para la inscripción de la Fusión en la Inspección General de Justicia y todo y cualquier otro organismo que corresponda.

Se recuerda a los señores accionistas que la asamblea se celebrará en la sede social y que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley Nº 19.550 hasta el 19 de mayo de 2008 inclusive en Sarmiento 746, 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables. El Directorio. Las facultades del Sr. Osvaldo Héctor Baños surgen del acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 29 de mayo de 2007, y del acta de directorio de la misma fecha.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Osvaldo Héctor Baños

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 036. Libro Nº: 144.

e. 06/05/2008 Nº 78.885 v. 12/05/2008

PILAGA S.R.L.

CONVOCATORIA
REUNIÓN DE SOCIOS

Se convoca a Reunión de Socios para el día 26 de mayo de 2008 a las 10 horas en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de socios para firmar el Acta de Reunión de Socios.
2º) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2007 y de su resultado.
3º) Consideración de la gestión de la Gerencia y de la Sindicatura hasta el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Gerentes correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de la remuneración a la Sindicatura por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.
6º) Elección de Gerentes, por el término de un año.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de un año.
8º) Autorizaciones.

Mariano Bosch, electo Presidente por Asamblea del 1 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 02/05/2008. Nº Acta: 73. Libro Nº: 30.

e. 06/05/2008 Nº 29.204 v. 12/05/2008

POSTA PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas de POSTA PILAR S.A para el día 28 de MAYO 2008, a efectuase en Av. Callao 468 piso 3º oficina 5 de la Capital Federal, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Destino de los resultados del ejercido Económico de la Sociedad cenado el 31-07-2007.
3°) Consideración de la propuesta económica realizada por la expropiación hecha por Vialidad Nacional.
4°) Informe sobre la situación y acciones a seguir con la petrolera Y.P.F. S.A. por incumplimiento de contrato - autorizaciones a los apoderados para actuar en representación de la empresa ante la petrolera.
5°) Consideración, evaluación y acciones a seguir por la pérdida de toda la información en el sistema operativo de la empresa.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2008.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de Posta Pilar SA, sita en la calle Ayacucho 1452 - 4º Piso — Dpto. "D" de la Citad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fahaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea
Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 15 de Diciembre de 2006.

Presidente - Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 15.

e. 07/05/2008 Nº 113.479 v. 13/05/2008

PREM S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria el día 24 de mayo de 2008 a las 9.30 hs y en segunda convocatoria una hora despues en la sede social en Tucumán 862 2 piso oficina "A" C.A.B.A., Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007;
3º) Informe del Directorio sobre:
a) Evolución de la gestión de cobranza de los lotes moroso;
b) Compromisos pendientes de pago a la fecha;
c) Evolución del trámite de propiedad horizontal;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones para el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 2007;
5º) Determinación del número y los integrantes del nuevo directorio con mandato por 1 año.
6º) Incremento de la cuota de ingreso y fijación de la modalidad de cobro y la fecha de vigencia del mismo;
7º) Análisis del presupuesto del presente año y determinación de la expensa común y/o extraordinaria.

El Directorio, pondrá a disposición de los Sres. Accionistas en la Administración de la calle Los Andes 601 copias del Orden del Día y de la documentación que habrá de tratarse.
Patricia Irene Angio Presidente electo por Asamblea del 10/6/2007 y Directorio del 22/6/2007.

Patricia Angio

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 113.

e. 07/05/2008 Nº 78.950 v. 13/05/2008

PROGRESAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (O S.G.R.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Progresar Sociedad de Garantía Recíproca (o S.G.R.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1163, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria el día 10 de Junio de 2008 a las 10:00 horas, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 - inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales y del informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al segundo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007;
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de los honorarios de los integrantes del Consejo de Administración;
5º) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Designación de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Consideración de la posibilidad de disolver en forma anticipada la Sociedad y liquidarla, de corresponder, designación de los liquidadores.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo, conforme lo dispone el Art. 42 del Estatuto, sin perjuicio de la actuación mediante el representante legal en caso que los socios resulten personas jurídicas de existencia ideal, los socios sólo pueden hacerse representar en las asambleas por otros socios de su misma clase, y no podrán representar a más de diez (10) socios cada uno. A su vez ningún representante podrá emitir votos que, sumados, a los propios en caso de representación por socio, excedan los conferidos por el diez por ciento (10%) del capital accionario total en circulación con derecho a voto. El instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida su segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse mediante instrumento privado, con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera.

LUIS ALBERTO FALLO, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 7 de junio de 2007 y Acta del Consejo de Administración de la misma fecha de Progresar Sociedad de Garantía Recíproca (o S.G.R.).

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 92.

e. 05/05/2008 Nº 29.171 v. 09/05/2008

PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el día 23 de Mayo de 2008 a las 10.00 hs en la sede de la misma, Tucumán 677 Piso 3 Oficina "D", de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007, y el Informe de la Comisión de Vigilancia (C. de V.).
3º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y de miembros de la C. de V.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2007.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Fijación del número de integrantes de la C. de V. y su elección.

Autorizado a firmar Héctor G. Santarelli, L.E. 6.075.157, en su carácter de presidente del Directorio de la sociedad, por Acta de Asamblea de fecha 28/5/2007".

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 23.

e. 05/05/2008 Nº 29.135 v. 09/05/2008

PROMS S.A.

CITACION A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Por cinco días llamase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Señores Accionistas de Proms Sociedad Anónima. La misma se realizará el día 06 de junio de 2008, en Alicia Moreau de Justo 1080, piso 3, oficina 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda convocatoria si no se lograse el quórum necesario en la primera. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades: memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto, flujo de caja, notas, anexos, informes de sindicatura y auditoría correspondientes al ejercicio número 18 finalizado el día 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4º) Determinación del número de directores y síndicos y designación de los mismos, por finalización de sus mandatos.
5º) Destino de los resultados acumulados y de ejercicio.
6º) Consideración de la situación societaria y comercial.
7º) Razones de la convocatoria fuera de término.
8º) Reforma del Estatuto Social: Modificación del artículo referido al objeto social: su adecuación e incorporación de la actividad "Tarjeta de Crédito". Adecuación y ampliación del artículo 9 referido a la garantía de los directores.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme al artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Presidente electo por acta de asamblea Nº 21 de fecha 28 de Junio del 2007 y acta de directorio 151 de fecha 02 de Julio del 2007.

Presidente – Jorge R. Herrero

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 16.

e. 02/05/2008 Nº 29.049 v. 08/05/2008

PUMA TECNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria para el día 23/05/2008 a las 12 horas y 14 horas en Salom 640, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reorganización del directorio.
2º) Designación de socios para firmar el acta y de apoderados para tramitar la inscripción.

Designada Director por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 26 de fecha 09/11/2006 y Presidente por Acta de Directorio Nº 104 de fecha 09/11/2006.
Presidente - Helga Kristine Steinhaug de Böhnsdalen

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3820. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 25. Libro Nº: 39.
e. 06/05/2008 Nº 113.384 v. 12/05/2008

"R"

RERIFE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de Mayo de 2008 a las 18 horas en el local social de Senillosa 512, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para filmar el acta de Asamblea.
2º) Razones para considerar fuera de términos los estados contables cerrados el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y su remuneración.
5º) Consideración de los resultados no asignados positivos. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Enrique Francisco Cerutti, Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 12, del 05/12/06.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 17/04/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 20.
e. 02/05/2008 Nº 78.716 v. 08/05/2008

RIO PARANA PILOTS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 20 de Mayo de 2008, a las doce horas, y en segunda a las trece horas, a realizarse en la sede social de la Empresa, sita en Av. Julio A. Roca 620 piso 13º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, de la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio Nro. 8, cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio 2007, y sus destinos.
5º) Gestión del Directorio. Sus honorarios.
6º) Consejo de Vigilancia. Sus honorarios.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio y el Consejo de vigilancia.

Jorge Héctor Bolis, DNI 7.771.896, Presidente del Directorio, designado en Asamblea General Ordinaria del día 30 de Abril de 2007 transcripta a los folio 20 y 21 del libro de actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el numero 88.595-00 el 23 de Octubre del 2000.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 1212.
e. 05/05/2008 Nº 78.810 v. 09/05/2008

"S"

SAN NICANOR S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres Socios de SAN NICANOR S.C.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2008, en la sede social, sita en Corrientes 311 7º Piso de la ciudad de Buenos Aires, en segunda convocatoria a celebrarse a las 11 hs con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social de $ 0,00000002545 a $ 12.000, mediante suscripción de acciones en efectivo.
2º) Consideración de la transformación de la sociedad en comandita por acciones en Sociedad Anónima.
3º) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.

Socia Administradora designada por acta de asamblea extraordinaria de fecha 24 de febrero de 1977.
Socia Administradora - Ada Mabel Tejerina de Brennan

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 209.
e. 07/05/2008 Nº 113.474 v. 09/05/2008

SER SAT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de SER SAT SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la calle Jujuy 1956 de la Capital Federal el día 20 de mayo del 2008, en primera convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 referida al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2007. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Reforma de Estatutos (Art. 9).
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Honorarios al Directorio (Art. 261, último párrafo, ley 19.550).
5º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aumento de Capital. Reforma de Estatutos (Art. 4).
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Los Accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el 15 de mayo de 2008 a las 18 horas, en la sede social de Jujuy 1956 de la Capital Federal.-

Presidente Fernandez Viña Jorge Luis (Acta Directorio Nº 233 del 15 de Mayo de 2007).
Presidente - Jorge L. Fernández Viña

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2522. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 33.
e. 05/05/2008 Nº 78.765 v. 09/05/2008

SERVICIO SATELITAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Servicio Satelital S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Mayo de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tte. gral Perón 949 piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Consideración y aprobación de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y modif. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio;
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
5º) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado en dicha fecha.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Otorgamiento de la autorización necesaria con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Buenos Aires, 25 de abril de 2008.

Según Acta de Directorio del 08 de Mayo de 2007.
Presidente - Gonzalo Berra

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 07.
e. 06/05/2008 Nº 29.137 v. 12/05/2008

STABILIA S.A.I.C.Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de Mayo de 2008, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea;
2º) Consideración documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007;
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y de las remuneraciones de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente;
4º) Destino de los resultados no asignados el 31 de Diciembre de 2007; y
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 29 de abril de 2008.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta Nº 292, de fecha 27/04/2006, transcripta a fojas 195, del libro "Actas de Directorio Nº 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 07/04/1978, bajo el número 5112-B. Autorizado a la publicación.
Presidente - Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 18.
e. 06/05/2008 Nº 113.383 v. 12/05/2008

"U"

URBANA 21 S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. L651.453. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2008, a las 17.00 horas en la Avenida Libertador 498 - Piso 7º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación de los integrantes del Directorio en reemplazo de aquellos que cesan en su mandato.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio.
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los proyectos en curso de Ejecución.
7º) Consideración de la demora en la celebración de la Asamblea.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Asimismo, se convoca a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria en caso de ser necesario para el día 20 de Mayo de 2008 a las 18 horas.

Firmado. Gustavo Armando Llambías. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14 de fecha 7/11/2006 de designación de autoridades y con Acta de Directorio Nº 44 de fecha 7/11/2006 de Distribución de Cargos.
Presidente - Gustavo A. Llambías

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. Nº Registro: 1078. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 85. Libro Nº: 44.
e. 02/05/2008 Nº 29.047 v. 08/05/2008

"W"

WILLMOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de WILLMOR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 21 de mayo de 2008, a las 11.00 horas, en Avenida de Mayo 701, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivan la celebración de la presente Asamblea fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2007.
4º) Remuneración a los Directores y Síndico.
5º) Consideración de resultados. Constitución de una reserva facultativa (art. 70 de la Ley de Sociedades Comerciales).
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria (Artículo 238, Ley Nº 19.550) en Avenida de Mayo 701, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires.

Ciudad de Buenos Aires, abril de 2008.

Osvaldo Enrique Landi - Presidente designado por Asamblea del 12 de julio de 2007 y reunión de Directorio de esa misma fecha. Inscripto el 18 de diciembre de 2007 ante la Inspección General de Justicia (Nº 21525, Libro 38 de Sociedades por Acciones).
Presidente - Osvaldo Enrique Landi

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 029. Libro Nº: 28.
e. 05/05/2008 Nº 113.239 v. 09/05/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipólito Yrigoyen 434 Capital Federal AVISA: Cristian Edgar MEGYES, DNI 17469440, domiciliado en Concordia 100, Cap. Fed VENDE libre de deuda la "Droguería MEGFARM" de su propiedad sita en Av. Juan B. Alberdi 2736, Cap. Fed a Pablo Norberto FLORENTIN, DNI 25705971, domiciliado en la Ruta 25 y Caamaño, Pilar del Este, Barrio Los Jazmines, U.F. 430, Pilar, Pcia. Bs As. Reclamos de ley en Droguería vendida.
e. 02/05/2008 Nº 113.104 v. 08/05/2008

Se avisa que IRMA ELENA de FILIPPIS, con domicilio real en J. M. COGHLAN 4707 CABA transfiere a ARIEL GERMAN TRIPODI con domicilio real en Cervantes 3030, Cap. Fed. El fondo de comercio sito en Av. Cobo 1551/55, Pta. Baja y 1º piso Cap. Fed. que funciona en carácter de Garage. Reclamo de la Ley en domicilio adquirente.
e. 02/05/2008 Nº 80.544 v. 08/05/2008

En cumplimento de lo dispuesto por la Ley 11.867, se informa que Romage S.A., con domicilio en Teniente Gral. Juan Domingo Perón

1333, Piso 6º, Oficina "55", Capital Federal, representada por el Sr. Carlos Alberto Vilche en su carácter de Presidente de la Sociedad transfiere el fondo de comercio con domicilio en Caracas 768 Capital Federal, relativo a la fabricación de productos veterinarios medicinales y que incluye la titularidad de inventario de la Sociedad y de las marcas y permisos requeridos para la fabricación de tales productos, que se detallan al pie del presente, a la sociedad Merial Argentina S.A., con domicilio en Cerrito 740, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, representada por el Sr. Carlos Santiago Molle en su carácter de Vicepresidente de la Sociedad. Las oposiciones de ley deben efectuarse ante el escribano Roberto Meoli, Registro 218, con domicilio en Lavalle 1362, Piso 1º, Capital Federal. Marcas: Sanifer (Denominativa-Clase 5 Limitada), Romage (Mixta-Clases 1, 5 y 31 Limitada), Romazolol (Denominativa - Clase 5), Partoxina (Denominativa - Clase 5), Rofluxime (Denominativa - Clase 5), Porcivermin (Denominativa - Clases 1, 5 y 31), Delmor (Denominativa - Clases 1, 5 y 31), Romagel (Denominativa - Clase 5), Tetracaps (Denominativa - Clase 5), Neoxiclina (Denominativa - Clase 5 Limitada), Novantel (Denominativa - Clase 5 Limitada), Colfosvitam (Denominativa - Clase 5), Extramag (Denominativa - Clase 5), Anikil (Denominativa - Clase 5 Limitada), Intrasil (Denominativa - Clase 5), Oxiclin (Denominativa - Clase - 5 Limitada), L-300 (Denominativa - Clase 5), Romivac (Denominativa - Clase 5 Limitada), Puntal Periparto (Clase 5 - Denominativa) y P-Gliceton (Denominativa - Clase 5) Permisos: Novantel Secado (antibiótico), Lincomicina 44 Premezcla (antibiótico), Novantel Lactancia (antibiótico), Delmor Polvo Estéril (antibiótico), Delmor Suspensión Inyectable (antibiótico), Lincomicina Espectinomicina Romage Premix (antibiótico), Romagel (antibiótico-antiinflamatorio), L-300 (antibiótico), Sanifer (mineralizante), Romidran T Polvo Soluble (rehidratante), Óvulos Espumantes Romage (antibiótico), Porcivermin (antiparasitario interno), Neosol (antibiótico), Neoxiclina (antibiótico), Oxiclin Polvo Soluble (antibiótico), Sanifer 20 (antianémico), e Intrasil (sellador de pezones).

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 103.

e. 02/05/2008 Nº 78.834 v. 08/05/2008

Carlos del MAZO abogado T 42 Fº 678 Estudio: Córdoba 1890 5º C CABA comunica venta Fondo Comercio Pizzería Jean Jaures 702 CABA MARIA PORTELA domicilio Ringuelet 3796 Ituzaingó Bs. As a CARLOS ADAMO domicilio Mitre 4937 CABA libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en el local.

e. 02/05/2008 Nº 113.143 v. 08/05/2008

Fortunato Suppa, corredor público con of. Av Cabildo 546 CABA avisa que MAROLICE SRL CUIT 30-70084261-0 con domicilio legal en Lavalle 1609 de la CABA vende y transfiere sin personal a Víctor Álvarez Rodríguez domiciliado en Agüero 1566 Florida Pcia de Bs. As. quien adquiere en calidad de fiduciario del fideicomiso YAGUS, un fondo de comercio de. Restaurante-Cantina (602000), Casa de Lunch (602010), Café-Bar (602020), Bar Lácteo (602021), Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería (602030) Casa de Comidas, Rotisería (602040), Elaboración venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill (602050), Parrilla (602060), Confltería (602070) sito en Lavalle 1609 CABA reclamos ley Cabildo 546 CABA.

e. 05/05/2008 Nº 78.816 v. 09/05/2008

AVISO Artemio Germán Rolando DNI 22.109.769 en representación de OPSYS SRL, ambos domiciliados en Pedro Ignacio Rivera 5832 Cap. Fed.; transfiere a PABLO DIEGO MANCUSSO, D.N.I. Nº 22.859.484, domiciliado ESPORA 889, Villa Lynch, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; el Fondo de Comercio que funciona en Montevideo 578, Cap: Fed.; dedicado a Computación, maquinas de oficina, librería, electrónicos, discos, grabaciones. Oposiciones de Ley: Rodríguez Peña 656, Cap. Fed. (Lunes a Viernes de 12 a 16 horas).

e. 02/05/2008 Nº 113.145 v. 08/05/2008

Se rectifica el edicto publicado el día 30/12/1999 al 05/01/2000. Factura Nº 35.082. El domicilio correcto del fondo de comercio es NICASIO OROÑO 1638/42/46 PB y 1º PISO, Capital Federal. Reclamos de ley en Lavalleja 1071, capital Federal.

e. 06/05/2008 Nº 78.835 v. 12/05/2008

Se comunica que BEATRIZ CATALINA CAMATTA, domiciliada en Coronel Diaz 2295, Capital Federal, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a FOUL S.A., representada por su presidente. ALEJANDRO HERNAN AMBROSONI, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2155, 1º piso, CABA, el fondo de comercio sito en Sánchez de Bustamante 2155, PB, 1º, 2º y 3º piso, Uf 6, CABA habilitado como CAFÉ, BAR, INSTITUTO DE REMODELACIÓN, ADELGAZAMIENTO Y GIMNASIA CORRECTIVA CON SUPERVISIÓN TÉCNICA PERMANENTE DE UN PROFESIONAL MEDICO, GIMNASIO, por Exp. 41627/2002. Reclamos de ley Sánchez de Bustamante 2155 Capital Federal.

e. 07/05/2008 Nº 78.946 v. 13/05/2008

Cecilia Marta Díaz DNI 28866993, domiciliada en Munilla 1765 Castelar Bs. As. transfiere a Alberto Santiago Bocconi LE 4193544 domiciliado en Madariaga 2166 San Justo, Bs. As, el fondo de comercio del telecentro sito en Av. Monroe 3149 CABA libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley Av. Monroe 3149 CABA.

e. 07/05/2008 Nº 78.897 v. 13/05/2008

El Sr. Leonardo Gabriel CLARK, DNI: 23.033.192, dom. Av. Directorio 2710, duplex 10, Cap. Fed. vende con la Intermediación de Zipiano inmobiliaria, a la Sra. Mariana Beatriz CUADRA D.N.I: 22.277.043 dom. Beruti 463, Dto. "D", Ramos Mejia, Pcia. Bs. As. el Fondo de Comercio de "Lavadero manual de vehículos automotores, Café, Bar, Despacho de bebidas, Wisqueria, Cervecería, Casa de lunch, Com. min. golosinas envasadas (kiosco todo lo comprendido en Ord. 33.266 - Hab: Exp. Nº 60041-2003- Carp. Nº 5211-2000" sito en Av. Juan Bautista ALBERDI 4151, P.B. Cap. Fed. Libre de personal y de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano de EXPON S.A., Echeverría 2578. 2º, "201", Cap. Fed.

e. 07/05/2008 Nº 78.908 v. 13/05/2008

La Sra. Marta Alicia GRISOLIA, L.C: 5.888.571, dom. Av. Segurola 3221, 6º, "18", Cap. Fed. vende con la Intermediación de Zipiano inmobiliaria, al Sr. Carlos RINALDI, D.N.I: 13.092.103 y a la Sr. Norma Beatriz LOPEZ D.N.I. número 13.207.892 ambos dom. en Zañartu 1411, Cap. Fed. el Fondo de Comercio de "Lavadero de ropa" sito en la calle MILLER 2695, P.B. Cap. Fed. Libre de personal y de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano de EXPON S.A., Echeverría 2578. 2º, "201", Cap. Fed.

e. 07/05/2008 Nº 78.909 v. 13/05/2008

Guillermo Ariel Szafir, con domicilio en Av. De Los Incas 3310 piso 12 CABA transfiere el fondo de comercio de su explotacion de la Playa de Estacionamiento de Tte. Gral Juan D. Peron 2124 CABA a Norma Dora Schames con domicilio en Av. De Los Incas 3310 CABA. Reclamos de ley en Tte. Gral Juan D. Peron 2124 CABA Solicitante: Norma Dora Schames.

e. 05/05/2008 Nº 78.796 v. 09/05/2008

Sebastián Rosselló, abogado, inscripto al Tomo 70 Folio 405 de la matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en la calle Reconquista 672 Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa a los interesados por el término de ley y a los fines previstos en el Art. 2º de la Ley 11.867, que: el 18 de marzo de 2008 V. Tokatlian S.A., con domicilio legal en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 4047/49, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, convino en ceder y transferir a Siemens Medical Solutions Diagnostics S.A., con domicilio en Av. Julio A. Roca 530 Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 4047/49, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituido por la clientela, los activos, inventario y parte del personal perteneciente a la línea de Productos "Inmulite Diagnostics". Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 06/05/2008 Nº 80.696 v. 12/05/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BISUR S.A.

I. - Con domicilio en Lavalle 1290 7º piso Oficina 701 CABA, constituida el 22/05/1998 Nº 2762 Libro 1 de Sociedades por Acciones, Por Acta de Asamblea de fecha 26/10/99 resolvió devolución de Aportes Irrevocables por $ 4.212.000, efectuados por los accionistas con fecha 09/06/08, 10/08/99 y 31/08/99 II.- Valuación Activo y Pasivo al 31/12/99 Activo $ 7.724.271.- Pasivo $ 5.607.960 Patrimonio Neto al 31/12/99 $ 2.116.311.- III. - Oposiciones y reclamos de Ley, en Lavalle 1290 7º piso Oficina 701 CABA. Autorizado en acta del 14/0406.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/05/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 07/05/2008 Nº 113.432 v. 09/05/2008

"G"

GMF LATINOAMERICA S.A.

AVISO DE SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los Señores Accionistas de GMF Latinoamerica S.A. tenedores de acciones ordinarias que, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 23 de abril de 2008, se ofrecen en suscripción (i) 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, (ii) de valor nominal $1 cada una, (iii) con derecho a un voto por acción (las "Nuevas Acciones").

1) Período de Suscripción Preferente: El período de suscripción preferente será de 30 días contados desde el último día de publicación del presente edicto (el "Período de Suscripción Preferente").

2) Derecho de preferencia y acrecer: El derecho de preferencia podrá ser ejercido por los titulares de las acciones ordinarias en circulación dentro del Período de Suscripción Preferente, en proporción a las acciones ordinarias que posea cada accionista. Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia, los accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las Nuevas Acciones no suscriptas por otros accionistas durante el Período de Suscripción Preferente, en proporción al número de Nuevas Acciones que hubieran suscripto en ejercicio del derecho de preferencia, para lo cual deberán dejar constancia en el momento de ejercer su derecho de preferencia de la cantidad de Nuevas Acciones que deseen suscribir adicionalmente en ejercicio del derecho de acrecer todo ello en forma simultánea.

3) Domicilios y Horarios para la Suscripción de las Nuevas Acciones: La suscripción de las Nuevas Acciones se llevará a cabo en el domicilio de la Sociedad, situado en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 15 horas. Angeles Novillo Saravia – autorizada. Designada por Acta de Asamblea Nº 9 del 23 de abril de 2008.

Abogada - Angeles Novillo Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/05/2008. Tomo: 84. Folio: 119.

e. 07/05/2008 Nº 78.926 v. 09/05/2008

"I"

INVHOTEL S.A.

I.- Con domicilio en Lavalle 1290 7º piso Oficina 701 CABA, constituida el 28/09/01 Nº 13.334 Libro 15 Tº - de Sociedades por Acciones, Por Acta de Asamblea de fecha 17/04/06 resolvió devolución de "Aportes Irrevocables" por $ 110.520, efectuados por los accionistas con fecha 03/11/05. II.- Valuación Activo y Pasivo al 17/04/06 Activo $ 1.641.874 Pasivo $ 28.792 Patrimonio Neto al 17/04/06 $ 1.613.082.- II.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Lavalle 1290 7º piso Oficina 701 CABA. Autorizado en acta del 17/0406.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/05/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 07/05/2008 Nº 113.433 v. 09/05/2008

"L"

LAPORO S.A.

Se comunica por 3 (tres) días que por asamblea extraordinaria del 6/02/2008 se resolvió: 1º) Reducir el capital por pérdidas de $ 168.000.- a $ 131.000.- con cancelación proporcional de las acciones correspondientes al capital reducido; 2º) Reformar el Art. Cuarto del Estatuto que quedará redactado de la siguiente forma: "El Capital social es de $ 131.000.- (pesos ciento treinta y un mil), representado por 13.100 (trece mil cien) acciones ordinarias, de v$n 10 (diez pesos valor nominal) cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de emisión de acciones o de aumento de capital deberá formalizarse de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia"; y 3º) Disponer el reintegro del capital social de $ 131.000.- que deberá ser suscripto y reintegrado totalmente en efectivo (o mediante capitalización del créditos en su caso) y en ese acto, a razón de $14,10 por cada acción de v$n 10.-, es decir con una prima de $ 4,10 destinada a absorber el saldo negativo del patrimonio neto de la sociedad al 30/06/2007. Por lo dicho en 3 anterior, de conformidad con lo establecido en el art. 194 Ley 19550, durante el plazo de 30 días desde la última publicación de este edicto, todos los accionistas tendrán derecho a suscribir el reintegro del capital social en proporción a las tenencias que cada uno posea respecto del anterior capital social reducido. Los accionistas que suscriban este reintegro, tendrán además el derecho de acrecer previsto en el citado art. 194 LS. Presidente - Jorge Cavaliere, D.N.I. Nº. 4.300.514, designado por Acta de Asamblea de fecha 11 de Abril de 2007 y autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Marianela Torralba. Nº Registro: 32, Distrito de Avellaneda. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 92. Libro Nº: 16.

e. 06/05/2008 Nº 78.879 v. 08/05/2008

"M"

MEDSURGICAL ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia Nº: 1756185 Inscrpto Nº 8412 Libro 28 de Sociedades por Acciones fecha 1 de agosto de 2005. MEDSURGICAL ARGENTINA S.A. Comunica por TRES DIAS (art. 194 Ley 19.550) a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 2008 se aprobó el aumento del Capital Social a la suma de $ 80.000,00, correspondiendo emitir 68.000 acciones nominativas no endosables de $ 1,00 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción de las nuevas acciones en proporción a sus participaciones accionarias dentro del plazo del art. 194 de la Ley 19.550. Designado por Acta de Asamblea del 18/02/07.

Presidente - Teresa Lucrecia Laveglia

Certificación emitida por: Electra Biegun de Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 3494. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 24.

e. 07/05/2008 Nº 79.023 v. 09/05/2008

"P"

PANPACK S.A.

A los efectos de lo dispuesto por el Artículo 271 de la Resol. Gral. I.G.J. 7/05, se comunica por 3 días que PANPACK S.A., con sede social en Carlos Pellegrini 1069, piso 5º, contrafrente, Cap. Fed., inscripta en la I.G.J. el 01/11/1989, bajo el Nº 7534 del Lº 107, Tº A, por Asamblea de fecha 22/06/2004 resolvió dejar sin efecto en forma parcial la capitalización de aportes irrevocables que habían sido realizados con fecha 09/06/2003 y aceptados por asamblea del 26/09/2003 por un monto total de $ 5.500.000, resolviéndose desafectar de la capitalización la suma parcial de $ 2.300.000.- Valuación del activo y pasivo sociales a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables: Activo: $ 28.283.883; Pasivo: $ 4.845.819. El Patrimonio Neto de la sociedad a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables y computándose estos ascendía a $ 23.438.064.- Publica el Escribano Gaston E. Viacava, autorizado en la escritura 26

del 25/1/2007, pasada al folio 68 del registro 1982 a su cargo.
Escribano - Gastón Enrique Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/5/2008. Número: 080502210223/F. Matrícula Profesional Nº: 3840.
e. 07/05/2008 Nº 78.930 v. 09/05/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el 14/5/2008 a las 14,30 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Colon, hoy Pasteur Nº 1330, Pdo. San Isidro, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III, Sec. B, Manz. 53, Parc. 6. Sup. 286,33m2. Matrícula 32625. En el estado físico y de ocupación que surge del acta notarial obrante en autos. Base $ 51.493,10. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: Rentas Pcial. $ 68.569,40 al 31.3.07; Mun. de S. Isidro $ 30.733,63 al 10.4.07; A. Arg. $ 379,80 al 31.5.07; AYSA $ 318,09 al 24.4.07. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. De no existir ofertas se subastará el 21/5/08 a las 14,30 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., con la base de $ 38.620 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24441). Se exhibe 12 y 13 de mayo de 11 a 13 hs. En trámite ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 52 bajo el Nº 56724/06.
Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 07/05/2008 Nº 80.864 v. 09/05/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL SALA III VOCALIA Nº 8 SECRETARIA UNICA SAN SALVADOR DE JUJUY-JUJUY

Dr. GUSTAVO. F. CAU LOUREYRO, Presidente de Trámite de la Cámara en lo Civil y Comercial, Sala IIIra., Vocalía Nº 8, a cargo de la Dra. CLAUDIA CECILIA SADIR, en el Expte. B-162.740/06 caratulado "CAUTELAR INNOVATIVA EN B-162.698/06 ESTADO PROVINCIAL C/ METAL HUASI S.R.L. y ELCORIAM S.A.", hace saber a METAL HUASI ABRAPAMPA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA y ELCORIAM S.A., que se han dictado los siguientes decretos: "San Salvador de Jujuy, 23 de octubre de 2007. I).- Rectifíquese la carátula de los presentes autos debiendo consignar de manera correcta "CAUTELAR INNOVATIVA en Expte. B-162.740/06, ESTADO PROVINCIAL C/ FUNDIDORA METAL HUASI ABRAPAMPA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA y ELCORIAM S.A y Expte. B-162.698/06 SUMARIO DE TUTELA DE INTERESES DIFUSOS... CAUTELAR INNOVATIVA ESTADO PROVINCIAL C/ FUNDIDORA METAL HUASI ABRAPAMPA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA y ELCORIAM S.A., a tales fines líbrese oficio a mesa general de entradas del Poder Judicial a sus efectos.- II).- Notifíquese (art. 154 del C.P.C.). Fdo. Dr. GUSTAVO F. CAU LOUREIRO — Pte. de Tramite— Ante mi Dra. Claudia Cecilia Sadir, Secretaria. "S. S. de Jujuy, 30 de noviembre de 2007.- I) Proveyendo la presentación de fs. 365, ordénase ampliar la providencia dictada a fs. 318, dispónese la publicación de edictos, en el Boletín Oficial de la Nación y de la provincia, como se pide; y asimismo en un diario de amplia difusión local y nacional. II) Notifíquese (art. 154 C.P.C.)." Fdo. Dr. GUSTAVO F. CAU LOUREIRO —Pte. de Tramite— Ante mi Dra. Claudia Cecilia Sadir, Secretaria. PUBLIQUESE TRES VECES EN EL TERMINO DE CINCO DIAS.
San Salvador de Jujuy, 30 de noviembre de 2007.
Claudia Cecilia Sadir, secretaria.
e. 07/05/2008 Nº 78.913 v. 09/05/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY
FALLA:
I. CONDENAR a Rubén Hugo OSINAGA ALVAREZ y Wilber CASTRO SEVERICHE, de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena , art. 12 del código penal; por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.
II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 14 de noviembre de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV. REMITIR a los nombrados al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.
V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio.
e. 05/05/2008 Nº 577.618 v. 16/05/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY
FALLA:
I. CONDENAR a Felipe LINARES BERNA y Susana CAMACHO ROJAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.
II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 24 de mayo de 2011; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV. REMITIR a los nombrados al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidades carcelarias a su cargo, para menores adultos en el caso de SUSANA CAMACHO ROJAS.-
V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo actas con entrega de fotocopia y de C.I. Bol. 8890875 y 7733191, art. 171 ley 24.660. y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. – RENE VICENTE CASAS. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – MARTA LILIANA SNOPEK. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.
e. 25/04/2008 N° 576.957 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a Raúl Edwin BARRETO VELASQUEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo al nombrado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 22 de Julio del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Raúl Edwin Barreto Velasquez, para su correspondiente notificación. Asimismo, pasaporte peruano N° 3543105 y documento nacional de identidad del Perú N° 41.893.574 del nombrado a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660, dejando copia certificada de los mismos.
Quinto: REMITIR a Raúl Edwin Barreto Velasquez, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-
Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – RENE VICENTE CASAS. – MARTA LILIANA SNOPEK. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.
e. 25/04/2008 N° 576.981 v. 09/05/2008

El TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY:
FALLA:
1°).- RECHAZAR las NULIDADES articuladas por la Defensa de Santos CAMPOS CRUZ.
2°).- DECLARAR la RESPONSABILIDAD PENAL de Santos CAMPOS CRUZ, de las calidades personales obrantes en autos, en calidad de autor del delito de Transporte de Estupefaciente, previsto y penado por el artículo 5 Inciso "C", de la Ley 23.737, difiriendo el tratamiento de la eventual aplicación de una sanción penal, para el día 14 de Mayo del año 2.008 a horas 08:00, conforme artículo 4 de la Ley 22.278.
3°).- CONDENAR a Germán SACACA FLORES y Mario PERKA PUMA, de las demás calidades obrantes en autos a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefaciente, previsto y penado por el artículo 5 Inciso "C" de la Ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme artículo 12 del Código Penal y las costas del juicio.
4°).- FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 03 DE MAYO DEL AÑO 2.011, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-
5°).- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes) con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-
6°).- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.007 horas doce (12:00) en la sede de este Tribunal, artículo 400 del CPPN, a la que deberán concurrir el menor Santos CAMPOS CRUZ y su guardador.
7°).- REMITIR a Germán SACACA FLORES y Mario PERKA PUMA al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la Libertad en una unidad carcelaria a su cargo.
8°).- MANDAR que por Secretaria se registre el fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK. – RENE VICENTE CASAS. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.
e. 25/04/2008 N° 576.969 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:
FALLA:
Primero: RECHAZAR las nulidades articuladas por la defensa técnica de Elizabeth Justiniano Mercado y Vera Lucía Pérez Ayala.-
Segundo: CONDENAR, a Elizabeth Justiniano Mercado y Vera Lucía Pérez Ayala, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y TRES MESES de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlas coautoras responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolas al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan las penas privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-
Tercero: COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Abril de 2010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-
Cuarto: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
Quinto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 17 de Noviembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.).
Sexto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. – HUGO MARCELO SAVIO. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.
e. 25/04/2008 N° 576.963 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a DANIEL ROLANDO REYNA AGUIRRE, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando importación de estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo de la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), en función del artículo 864 inciso "a", in fine, Id, en grado de tentativa, (Arts. 871 y 872, Id.) con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876 Id., incisos "e" por el tiempo de la condena, "f" y "h", en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera y las costas de juicio.
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 11 de Agosto del año dos mil once, y diez días para el pago de costas del Juicio.
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Daniel Rolando Reyna Aguirre, para su correspondiente notificación en ese lugar.-
Quinto: REMITIR a Daniel Rolando Reyna Aguirre, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-
Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. – MARTA LILIANA SNOPEK. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.
e. 25/04/2008 N° 576.961 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a RAUL RICHARD CRISPIN ALEJO, a la pena de CINCO AÑOS DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y corno apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Tentativa de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por los artículos 871 y 866 segundo párrafo, en función de los artículos 863 y 864 inciso "D", de la ley 22.415 y su modificatoria, con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 incisos e), por el tiempo de la conde-

na, f) y h), y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 8 de Septiembre del año dos mil once, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Raúl Richard Crispin Alejo para su notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Raúl Richard Crispin Alejo, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – HUGO MARCELO SAVIO. – RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.959 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, Vocalía a cargo de la Dra. Snopek, Secretaría a cargo del Dr. Efraín Ase comunica por CINCO DIAS en autos: "SACACA CANAZA, Basilio S/Falsificación de Documento Público" expediente Nº 41/99 que se ha dictado la siguiente resolución "San Salvador de Jujuy, Departamento Manuel Belgrano, capital de la Provincia de Jujuy, República Argentina, a los días del mes de noviembre de dos mil siete: Y Vistos… Y Considerando…. Resuelve: I) Sobreseer total y definitivamente la presente causa a favor de Basilio Sacaca Canaza, CI Bol Nº 3.699.852, por haberse extinguido la acción penal por prescripción de conformidad a lo dispuesto por los arts. 59 inc 3, 62 inc. 2 del C.P. y 336 inc 1 del CPP. II) Protocolizar, notificar, hacer saber, etc.- Fdo.: Dra. Marta Liliana Snopek, Dr. Carlos Rolando Massaccesi Dr. René Vicente Casas. Ante mi: Dr. Efraín Ase". ESTE EDICTO DEBE PUBLICARSE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

San Salvador de Jujuy, 21 de abril de 2008.
Marta Liliana Snopek, juez de cámara.
Efraín Asse, secretario.

e. 05/05/2008 Nº 577.620 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ROCIO LILIANA DOLORES HUARACA, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionaria o empleada aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y corno apoderada o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionaria o empleada público, inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes –cocaína–, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 863, de la ley 22.415 sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Febrero del año dos mil doce, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Rocío Liliana Dolores Huaraca para su notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – RENE VICENTE CASAS. – MARTA LILIANA SNOPEK. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario. San Salvador de Jujuy, 29 de Febrero del año 2008.

VISTO: Lo actuado en expediente N° 124/07 caratulado: "DOLORES HUARANCA Rocio Liliana s/Contrab. de Estupef.", y

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose remitido la causa al Señor Fiscal General para si notificación de la sentencia condenatoria recaída en autos en contra de Rocío Liliana Huaraca obrante a fs. 139/143 de autos; el mismo a fs. 147 solicita aclaratoria por cuanto advierte que en el Punto Segundo de la parte resolutiva existe un error en el cumplimiento de la pena privativa de la libertad, ya que la fecha de detención es el 29/10/07 y mediante juicio abreviado la nombrada ha sido condenada a la pena de cuatro años y seis meses, por que la pena se cumpliría en fecha 29/04/2012 y no en fecha 29/02/2012 como consta en la referida sentencia.

Que, resulta correcto lo manifestado por el Señor Fiscal General, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado, debiéndose aclarar de conformidad con lo establecido en el artículo 126 del C.P.P.N, que en el Punto Segundo de la parte resolutiva de la sentencia en cuestión, deberá decir: "..FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Abril del año dos mil doce...".

Por todo ello se RESUELVE:

1°).- Aclarar que en el Punto Segundo de la parte dispositiva de la setencia condenatoria dictada por este Tribunal, de fecha 13 de Febrero de 2008 **donde dice**: "...FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Febrero del año do! mil doce...."; **deberá decir:** "...FIJANDO, como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Abril del año dos mil doce...."

2°).- Por Secretaría, regístrese y notifíquese.– RENE VICENTE CASAS. – MARTA LILIANA SNOPEK, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.967 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1°).- CONDENANDO a ROBERTO INFANTE RIVEROS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 22 de Julio de 2011, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

MARTA LILIANA SNOPEK, Juez de Cámara. – RENE VICENTE CASAS. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.976 v. 09/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

Juzgado Nacional 1ª Instancia Civil Nº 11, cita y emplaza por el término de 15 días al sr. Vicente Diez Gómez de la Vega, a fin de hacer saber que deberá comparecer a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio en autos "Perez, Alejandro Jorge c/ Diez Gomez de la Vega, Vicente s/ Prescripción Adquisitiva". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 07/05/2008 Nº 80.788 v. 08/05/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 24 a cargo de la Dra. María Cristina Battaini, Secretaría Unica a cargo del Dr. Maximiliano J. Romero sitio en Talcahuano 550 Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el plazo de 10 días a los herederos del Sr. JORGE DANIEL RODRIGUEZ LANDIVAR para que asuman en el proceso la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de nombrarles defensor oficial para que los represente en el juicio "PREVENCION A.R.T. S.A. C/ HERNANDEZ, REYNALDO y otros s/ Cobro de Sumas de Dinero" (Expte. 10391/2004). Con arreglo a las formalidades establecidas en los arts. 146 y ss. del Cód. Procesal. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial a efectos de que hagan valer sus derechos.

Buenos Aires, 18 de abril 2008.
Maximiliano J. Romero, secretario int.

e. 07/05/2008 Nº 80.794 v. 08/05/2008

N° 33

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 33, Secretaría única de Capital Federal, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de ISAAC TABAJ. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial". Cap. Fed. 24 de abril de 2008.

Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 06/05/2008 Nº 80.485 v. 08/05/2008

N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Eduardo D. Gottardi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ANGIO, FRANCISCA S/ SUCESION TESTAMENTARIA (Expte. 32.459/04) notifica a Elba Gertrudis Angio de Golferai, Roberto Domingo Javier Angio, Martha Elsa Angio de López y Rosalio Ramón Hernández que se ha declarado extrínsecamente válido el testamento por acto público otorgado por Francisca Angio y abierto el juicio sucesorio testamentario. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de abril de 2008.
Aldo di Vito, secretario.

e. 07/05/2008 Nº 113.484 v. 08/05/2008

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, de Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a causahabientes de JOSE LUIS TAGLIAFERRO. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial, y se libra en los términos del art. 10 bis de la ley 24411. que establece la gratuidad de la publicación.

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 07/05/2008 Nº 577.739 v. 08/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juz Civ. Y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que- Merly PEREZ SALAZAR de nacionalidad Colombiana DNI Nº 94.039.843 ha solicitado la concesión de la CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "BOLETIN OFICIAL"

Buenos Aires. 24 de abril de 2008.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 07/05/2008 Nº 577.749 v. 08/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en la calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211º PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "PICONE, CLAUDIO NORBERTO s/CONCURSO PREVENTIVO" hace saber que con fecha 1 de Abril de 2008 se decreto la APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO de Claudio Norberto PICONE, argentino, DNI Nº 23.337.865. Los acreedores del concursado deberán formular sus pedidos de verificación por ante la sindicatura designada, Contador José Eduardo Obes con domicilio en Lavalle 1619, piso 11º "D" (TE 4374-4264), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 29 de mayo de 2008. Fecha de presentación informe individual: 11 de julio de 2008. Fecha de presentación informe general: 5 de septiembre de 2008. La audiencia informativa se realizará el 23 de febrero de 2009 a las 10:30 hs, en la sala de audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el diario LA RAZON. 1 de abril de 2008, Fdo. María Gabriela Vassallo Juez Subrogante.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretario.

e. 05/05/2008 Nº 78.817 v. 09/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril 2008, se decretó la quiebra de "SOUND BEACH SA.", Expediente Nro. 81559, NRO. DE CUIT 30-69457706-3, en la que se designó síndico al Contador OTTO REINALDO MUNCH, con domicilio en la calle Maipu 509 piso 3ero Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 28 de abril del 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 06/05/2008 Nº 577.698 v. 12/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de abril de 2008, se decretó la quiebra de "GOMERIA LA BOUTIQUE S.R.L. (CUIT 30-70844298-0)", Expediente Nro. 93765-, en la que se designó síndico al Ctdor. Mauricio Leon Brawer, con domicilio en Sarmiento 2593, 5º "A", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 25 de abril de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 02/05/2008 Nº 577.586 v. 08/05/2008

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo del Dra. Paula E. Lage, sito en Diagonal Roque Sáenz Pena 1211, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 17 de abril de 2008 en los autos caratulados "BUGARIN ENRIQUE MANUEL S/CONCURSO PREVENTIVO", se resolvió decretar la quiebra de BUGARIN ENRIQUE MANUEL (DNI 16.892.004), ordenándole a ésta y a los terceros que hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada.. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se ordena a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado o a la quebrada, así como para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase hasta el día 27 DE JUNIO DE 2008 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes presente al síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes., de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 14 DE JULIO DE 2008, para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, y podrán contestar

las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 11 DE AGOSTO DE 2008. Se fijan las fechas de 26 DE AGOSTO DE 2008 y el 7 DE OCTUBRE DE 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. , respectivamente. El síndico designado es la contadora SUSANA GRACIELA MARINO con domicilio en URUGUAY 560, 6º PISO, OFICINA 61. Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 02/05/2008 Nº 577.486 v. 08/05/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 18.04.08 fue decretada la quiebra de "HERMANOS CAMPAGNA SRL", en los autos caratulados "HERMANOS CAMPAGNA SRL S/ QUIEBRA, Expte. Nº 077592", habiéndose designado síndico al Contador DANIEL ERNESTO ALTMAN, con domicilio en la calle PARANA 774 PISO 2º "E" (TEL: 4812-2894/4815-7393), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.06.08. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 de abril de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 05/05/2008 Nº 577.667 v. 09/05/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril de 2008, se decretó la quiebra de BELKI SRL designándose como síndico al contador GACIO MARISA, con domicilio en SAN MARTIN 793 1º "A", TEL: 4311-2244, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/6/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20/08/08 y 1/10/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 22 de abril de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 06/05/2008 Nº 577.720 v. 12/05/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaria Nº 12, a cargo de la Dra. Davila Cristina, en los autos caratulados "URBASUD S.A. S/QUIEBRA" convoca por diez días a los accionistas de Urbasud S.A. a que tomen intervención en estas actuaciones, habida cuenta, la existencia de remanente líquido a favor de la sociedad, y a los fines que cumplan con los actos de nombramientos de liquidador según lo estipula el el art. 102 de la LS para que siga adelante con los trámites propios de liquidación — arts. 103 y s.s. de la LS—, haciéndole saber que en caso de incomparecencia, se convocará al Presidente del último directorio a que ejerza la función de liquidador según así lo dispone el primer párrafo del art. 102 de la LS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 07/05/2008 Nº 29.183 v. 09/05/2008

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PAZ GESTOSO JOSE S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR: BAEZA MARIA EUGENIA) con fecha 9/04/08. Que el Síndico es ALFREDO OSVALDO AUDISIO con domicilio en la calle AV. RIVADAVIA 4370 PISO 11 "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/07/08. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 20/08/08 y 1/10/08, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95, inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
María Gabriela Dall Asta, secretaria.
e. 07/05/2008 Nº 577.757 v. 13/05/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20, cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 30.04.08 se decretó la quiebra de AUTOMOVILES GONZALEZ S.A., en la cual en los términos de la L.C..253:7º continúa actuando como síndico el contador FERNANDO LUIS GRECO con domicilio constituido en ARENALES 2365, PISO 5 "D" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 8.07.08 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 3.09.08 y el general el 15.10.08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos AUTOMOVILES GONZALEZ S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 07/05/2008 Nº 577.822 v. 13/05/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 18 de abril de 2008, en los autos caratulados SILVA WALTER ALFREDO S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de SILVA WALTER ALFREDO, CUIT Nº 20-16193980-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador CARLOS ALBERTO YACOVINO, con domicilio en la calle JEAN JAURES 933 PISO 2, DPTO 6, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 25/06/2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 02/05/2008 Nº 577.582 v. 08/05/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli (juez subrogante), Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Av. Callao Nº 635 piso 3º - Capital, en los autos caratulados: MENENDEZ HNOS. S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO (Expte. Nº 95567), comunica por cinco días que con fecha 10/04/2008 se decretó la apertura del concurso preventivo de MENENDEZ HNOS. S.A. (CUIT 30-70309023-7). El Síndico designado en autos es Estudio Aguilar Pinedo, Rascado Fernández y Asoc. con domicilio en Suipacha Nº 531, piso 6º Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso (19/3/08) deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 30 de junio de 2008.

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 05/05/2008 Nº 80.613 v. 09/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria nro. 29 a mi cargo sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de JULIAN ALVAREZ AUTOMOTORES S.A. decretada con fecha 9 DE NOVIEMBRE DE 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, LUIS ALBERTO CORTES, con domicilio en AV. CORDOBA 1646 7º PISO DEPTO. 224, hasta el día 19.07.08.Durante los 10 días subsiguientes podrán ejercer las facultades de observación del art. 34 ante el síndico y dicho funcionario cumplimentará con el art. 34 in fine en las 48 hs. subsiguientes. Los informes previsto por los arts. 35 y 39 deberá ser presentado los días 18.08.08 y el día 29.09.08 respectivamente. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-60267641-9.

Buenos Aires, 23 de abril de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 02/05/2008 Nº 577.480 v. 08/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaria Nº 30, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "LUMICOLOR SA S/ QUIEBRA", expte Nº E 30-185.022/4, se presentó proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no ser observado dentro de los 10 días siguientes al de la última publicación, como así también que se han regulado los honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 07/05/2008 Nº 577.760 v. 08/05/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº.: 17, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº: 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º P., Cap. Fed., comunica por 2 días que en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA RUMI S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió poner de manifiesto el proyecto de distribución de fondos presentado y la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes. Se hace saber que será aprobado de no presentarse observaciones dentro del plazo de 10 días a que se refiere el artículo 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 07/05/2008 Nº 577.825 v. 08/05/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "FARMACIA DE LA IMPRENTA SRL S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 11/02/2008 se decretó la quiebra de "FARMACIA DE LA IMPRENTA SRL" - CUIT 30-69053454-8 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 19/05/2008 por ante el síndico. VENEGAS, RODOLFO DANIEL, con domicilio constituído en la calle CORRIENTES 880 13º, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 01/07/2008 y 28/08/2008 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 02/05/2008 Nº 577.584 v. 08/05/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr Germán Páez Castañeda Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3º Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 26 de Marzo de 2008 se ha decretado la quiebra de CORREA CARMON RAMON, con DNI 12.754.748, con domicilio en la calle AREVALO 2357 piso - 1 dpto "6" de esta de Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de mayo del 2008 ante el síndico interviniente, contador Alejandro Diego Sabsay, en el domicilio de Bartolomé Mitre 1131 piso - 4 oficina - H de esta Ciudad de Buenos Aires, los días Martes, Miércoles y Jueves de 15 a 19 hs. Los informes de sindicatura previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados los días 15/8/2008 y 24/10/2008 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En igual orden, se intima a la fallida, para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Asimismo, se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado, y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CORREA CARMON RAMON s/ Quiebra" Expediente Nº 49381, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de abril de 2008.
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.
e. 05/05/2008 Nº 577.657 v. 09/05/2008

N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 31/03/2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "GALA ROJA SRL" (CUIT Nº 30-69440490-8) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR CARLOS DANIEL BREZINSKI QUIEN CONSTITUYO DO-

MICILIO EN LAMBARE 1140 PISO 1 "A", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 18/06/2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 19/08/2008 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 1/10/2008. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES.

Buenos Aires, 25 de abril de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 05/05/2008 Nº 577.665 v. 09/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Piso 3º, de la Capital Federal, comunica que con fecha 11 de abril de 2008 se abrió el Concurso Preventivo de "ASPIL S.A." (C.U.I.T. Nº 30-66199173-5). Síndico designado: Estudio "Auzmendi-Palma" (Cdr. Jorge Augusto Palma), con domicilio en la calle José E. Uriburu Nº 1632, Piso 3º "B", de la Capital Federal (Tel. 4806-0066). Fíjase plazo hasta el día 10 de julio de 2008 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El síndico deberá presentar el informe individual del art. 35 L.C. el día 9 de septiembre de 2008 y el informe general del art. 39 L.C. el día 22 de octubre de 2008. Señálase la audiencia informativa del art. 45 L.C. para el día 1º de abril de 2009 a las 9:00 hs. El período de exclusividad del art. 43 L.C. vencerá el día 8 de abril de 2009. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 06/05/2008 Nº 29.148 v. 12/05/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "VARRA DOMINGO RUDECINDO S/QUIEBRA" se ha decretado con fecha 14/4/2008 la quiebra de Domingo Rudecindo Varra, DNI Nº 4.391.293. Síndico: Osvaldo José Raimundo domiciliado en Rodriguez Peña 797 piso 12 A de Capital Federal TEL 4373-0413, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 1/7/2008 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la LC. Se fija los días 2/9/2008 y 16/10/2008 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 05/05/2008 Nº 577.673 v. 09/05/2008

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría nro. 45, a mi cargo, en los autos "S.P.I. S.R.L. s/ Quiebra", hace saber que con fecha 17 de marzo de 2008 se ha decretado la quiebra de S.P.I. S.R.L.,, inscripta en la I.G.J con fecha 5 de junio de 2001, bajo el número 5.356 del Libro 115 de S.R.L., con domicilio en la calle Lavalle 1747 11º Piso, Capital Federal. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al sindico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimientos de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. Intimase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, informa que se ha designado síndico a Héctor Ricardo Calle, con domicilio en la calle Lavalle 1528, 7º piso, Capital Federal. Se fija el día 2 de junio de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico, con los alcances del art. 32 de la L.C.Q. Se fijan los días 16 de julio de 2008 y 11 de septiembre de 2008 para presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 07/05/2008 Nº 577.762 v. 13/05/2008

N° 26

POR 5 DIAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 51 de Capital Federal sito en Avenida Callao Nº 635 Piso 1º en los autos caratulados "IMSSA S.A. s/ Concurso Preventivo" hace saber que el 15 de abril de 2008 decretó la apertura del concurso preventivo de "IMSSA S.A." CUIT 30-70796842-3 con domicilio social en Alsina Nº 2.143 de la Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 11 de abril de 2002 bajo el número 3244, Libro 17 del Tomo de Sociedades Anónimas. Intímase a los acreedores a que presenten hasta el 17 de junio de 2008 los títulos justificativos de sus créditos cumpliendo con los requisitos previstos en el articulo 32 de la Ley 24.522 ante el Síndico Julio Pedro Salaberry en su domicilio de calle Uruguay Nº 766 Piso 1 Oficina 9 de la Capital Federal. Los informes previstos en los artículos 35 y 39 Ley 24.522 serán presentados los días 13 de agosto de 2008 y 25 de septiembre de 2008 respectivamente. La audiencia informativa se realizará en la sede del Juzgado el 16 de febrero de 2009 a las 11:00 horas. El presente EDICTO deberá publicarse por CINCO DIAS en el Boletín Oficial de la Nación, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en los diarios La Nación y la Nueva Provincia.

Dévora N. Vanadía, secretaria "ad hoc".
e. 05/05/2008 Nº 8130 v. 09/05/2008

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 de la Dra. María Fernanda Lesch (Subrogante), Secretaría Nro. 51, a cargo de la Dra. Dévora N. VANADIA (ad hoc), con sede en Av. Callao 635, primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por cinco días en autos "CORDOBA COMPUTACION S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nro. 052231, la declaración de quiebra de CORDOBA COMPUTACION S.A., inscripta bajo Nro. 745 del Libro 19 con fecha 15.1.03 ante la I.G.J, (CUIT 30-70822787-7), con domicilio en Av. Córdoba Nº 3.485 de la Cdad. Bs. As., debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 12.06.2008 ante el síndico JULIO PEDRO SALABERRY, con domicilio constituido en Uruguay 766, 1 piso, Of. 9 Cdad de Bs. As., quien presentará el informe individual de los créditos el 11.08.2008, y el informe general el 22.09.2008. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Jugado y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24522). Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación siendo libre de previo pago de tasas y/o aranceles de conformidad al art. 273 inc 8avo de la Ley 24522.

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Dévora N. Vanadía, secretaria "ad hoc".
e. 05/05/2008 Nº 577.675 v. 09/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

DRA. DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO NACIONAL Nº 2 de CAPITAL FEDERAL, SECRETARIA Nº 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 Piso 5to. Capital Federal, en la Causa Nº 81.384 seguida por el delito de "HURTO TENTADO" (arts. 42 y 162 del Código Penal) CITA y EMPLAZA, por el término de CINCO (5) DIAS a partir de la presente publicación POR EL TERMINO DE TRES DIAS, para que CLAUDIA ALEJANDRA ARRAIGADA BENEDETTI, comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. El decreto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 16 de Abril de 2.008.-...Líbrese edicto al Sr. Director del Sr. Boletín Oficial, para que se proceda a la publicación por el termino de tres (3) días para hacer efectiva la notificación respecto de la imputada CLAUDIA ALEJANDRA ARRAIGADA BENEDETTI con el objeto de que comparezca a cumplimentar su declaración indagatoria, a cuyo fin se lo emplaza por el término de cinco (5) días, a efectos de que concurra personalmente al Tribunal. (Fdo:) Diana Delest, Juez en lo Correccional. Ante mí: Ricardo Bomparola, Secretario.

Diana Delest, jueza subrogante.
Ricardo D. Bomaprola, secretario.
e. 07/05/2008 Nº 577.814 v. 09/05/2008

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., notifica a LADISLAO STOJANOWSKI (D.N.I. 8.341.885) por tres días a contar desde la última publicación, el resolutivo del auto de fs. 78/9 "...SOBRESEER a LADISLAO STOJANOWSKI, de las demás condiciones personales obrantes en autos en esta causa seguida en orden al delito de hurto y usurpación, arts. 162 y 181 del Código Penal,-con la expresa mención que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor del que gozare sin costas (arts. 334, 335, 336 inc. 3º y 4º y 530 del C.P.P.), librando a esos efectos cédula de Urgente Diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial. FDO. DR. WALTER CANDELA (JUEZ SUBROGANTE) ANTE MI: DR. EDGARDO FABIAN BISTOLFI (SECRETARIO).- QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO. ASIMISMO SE SOLICITA LA REMISION DE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

Eduardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 07/05/2008 Nº 577.807 v. 09/05/2008

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO.13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 22931, "LEON, AGUSTINA S/LESIONES (DFB /)". "Buenos Aires, 21 de abril de 2008.- Por recibido, atento a lo solicitado por la Fiscalía a fs. 13 y encontrándose reunidos los extremos previstos en el Art. 294 del C.P.P.N., recíbasele declaración indagatoria a AGUSTINA LEON, fijándose para ello la audiencia 26 de mayo de 2008, a las 10:00 horas, haciéndole saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial 6, Dr. RICARDO TITTO, con domicilio en Lavalle 1171, 1º piso, de esta ciudad y teléfono 4382-4570, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto.- Notifíquese por CEDULA URGENTE y atento a que no surge de autos el actual domicilio de AGUSTINA LEON, (quien se domiciliara en Palacios 736, Dpto. 2, de esta ciudad), notifiquesele por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificada, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional n° 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria el día 26 de mayo de 2008, a las 10:00 horas, en esta causa n° 22931, seguida por LESIONES, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente.- Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.- FDO. PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. ANTE MI: MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA."

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Patricia S. Guichandut, Juez.
Marcela A. Manzione, secretaria.
e. 02/05/2008 Nº 577.588 v. 08/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis, Ballestero, por ante la Secretaría nro. 3, a mi cargo, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente al Sr. Robert Erik Zullca Orosco (nacionalidad peruana, DNI peruano Nº 80.231.428, nacido el día 18 de mayo de 1981, domiciliado en la calle Cabrera 3975 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), que en la causa Nº 3920/07, caratulada: "Zullca Orosco Robert Erik s/ Infracción Ley 22..362" se resolvió con fecha 22 de abril de 2008: "...Atento lo manifestado por el oficial notificador, cítese al Sr. Zullca Orosco mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN) para que comparezca a los fines expuestos dentro del tercer día de notificado. Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar la publicación de los edictos por el término de 5 días. Fdo. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Ante mi: Fdo. Silvana Zolorsa, Secretaria Federal.

Secretaría nro. 3, 22 de abril de 2008.
Silvana N. Zolorsa, secretaria federal.
e. 06/05/2008 Nº 577.700 v. 12/05/2008

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Mario Valentín Moreira para que comparezca ante este tribunal, en la causa Nº 15657/06 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 05/05/2008 Nº 577.676 v. 09/05/2008

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 de la suscripta, pone en conocimiento que en el día de la fecha se resolvió en el marco de la causa nro. 132/99, caratulada "Farah Elías y Otros S/Defraudación por Administración Fraudulenta" notificar a los Sres. Enrique Soler (argentino, nacido el 24/9/1927, DNI Nº 4.333.715), María Antonia Capelli (italiana, nacida el 16/6/1942, DNI Nº 93.245.507, CIPFA N° Nº 5.417.895), Alberto Laham (argentino, nacido el 28/11/1939, LE Nº 4.307.141) y José Eduardo Vinciguerra (argentino, nacido el 31/3/1946, DNI Nº 4.542.117), que se encomendó -con carácter urgente- al Sr. Comisario Gral. de la Policía Federal Argentina, la averiguación del paradero de los nombrados y citación a primera audiencia —dentro de las 48 horas de notificados—, con el objeto de prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Gabriela A. Esteban, secretaria.
e. 05/05/2008 Nº 577.677 v. 09/05/2008

N° 10

EDICTO: El Sr. juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nro. 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en el marco de la causa Nro. 994/07 caratulada "Cáceres de la Cruz Luis Héctor s/ inf. ley 22362", cita y emplaza a Luis Héctor Cáceres de la Cruz, pasaporte de la República del Perú Nro. 3678931, para que en el término de cinco días hábiles a contar desde la última publicación concurra ante los estrados del tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. jefe de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
Javier Helou, secretario.
e. 07/05/2008 Nº 577.820 v. 13/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa Nº 169/04 (1458) caratulada: "EXPORT EL GUANACO s/inf ley 22.144" resuelve se notifique lo dispuesto con fecha 17 de abril de 2008: 1º)... 2º) Cítese mediante edicto que se publicará por tres días en el Boletín Oficial, al representante legal de la firma "EXPORT EL GUANACO S.A." (C.U.I.T. Nº: 30-610477729-8) en los términos del art. 41 del Codigo Penal in fine para el día 8 de mayo próximo a las 10:00 hs., ... Fdo Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaría.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
e. 06/05/2008 Nº 577.714 v. 08/05/2008

Nº 5

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 5, Secretaría Nº 9, con fecha 30 de octubre de 2007...RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL en relación al hecho investigado en la presente (afiliaciones presuntamente irregulares a "Nación AFJP" mediante las fichas de afiliación Nros. 979129, 932749, 950209, 1651820, 1651629, 1651620, 932735, 1590820, 0328976, 092880, 1742440, 1742438 y 0890519) y respecto de Jorge Victor Schmukler (D.N.I. Nº 21.786.930) y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en estos actuados Nº 12.380 del registro de la Secretaría Nº 9 del Tribunal, y en orden a las citadas conductas investigadas en los términos del art. 135 de la Ley 24.241, en concurso ideal con el art. 172 del CP, respecto del nombrado (Arts. 62 inc. 2º, 63 y ccdantes del Código Penal y Art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.)...". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.

Horacio J. Segura, secretario.

e. 07/05/2008 Nº 577.742 v. 13/05/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL -SAN JUAN

SR. DOMINGO RAMOS AVILA M.I. Nº 12.843.452. Domicilio: Av. Rawson 427 (Sur) Capital - San Juan. Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopaldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN - SECRETARIA PENAL Nº 4, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 15.600, caratulados: "C/ Autores Desconocidos - Por: Inf. Art. 285 del C.P.".

San Juan, 22 de abril de 2008.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 05/05/2008 Nº 577.659 v. 09/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	25/04/2008	Eric Gabriel López Murad, DNI 17.287.505, nacido el 5 de diciembre de 1964, hijo de Manuel Aldo López y Beatriz Nora Murad	3	ESTAFA
6	118	KARINA AULETTA	28/04/2008	ALBERTO DANTE FRANCIA MONELLA	5	LESIONES
15	146	SANTIAGO ATUCHA	21/04/2008	JUAN GUSTAVO RISSO	5	Nº40479/07
49	169	MARIA J. BIANCHI	03/04/2008	Laura Susana Braga	5	EXTORSION
49	169	MARIA J. BIANCHI	03/04/2008	Erica Valeria Barrera, DNI 26.195.418	5	LESIONES GRAVES

e. 05/05/2008 Nº 604 v. 09/05/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	22/04/2008	IRMA LUISA MICUCCI y ROBERTO ROQUE CALAMATO	80603
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	19/04/2008	ALFREDO SALVADOR DE ABREU	80598
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	25/04/2008	DOLORES GOMEZ	80654
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/04/2008	ESTHER MARIA DRAGO	113169
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/04/2008	FRANCISCO GONZALEZ	80597
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/04/2008	MIGUEL ANGEL PALACIOS	78804
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	25/04/2008	Miriam Teresa Levi	80656
6	U	SILVIA CANTARINI	25/04/2008	NIEVES OTEDA	113278
11	U	JAVIER A. SANTISO	04/04/2008	HILDA SUSANA CRISMANICH	113217
11	U	JAVIER A. SANTISO	07/04/2008	Lea Susana Flomenboim	113259
14	U	HUGO D. ACUÑA	14/04/2008	CAIO DUILIO BOSCOLO	80620
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	22/04/2008	ALICIA ELISA POLO	80606
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/04/2008	MARTIN FERRAGUT y LILIA ANGÉLICA GOMEZ	113204
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/04/2008	CLARA LEWKOW	78819
20	U	JUAN CARLOS PASINI	17/04/2008	MIRTA MABEL SANCHEZ y OLIMPIA RODRIGUEZ	80675
20	U	JUAN CARLOS PASINI	17/04/2008	Ramón Alberto SAINZ	113260
20	U	JUAN CARLOS PASINI	23/04/2008	MAURO MENDIBIL	80604
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	04/04/2008	ARMANDO JOSE BOLANO	80660
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	15/04/2008	MIGUEL ARCANGEL DICOSMO	113167
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	24/04/2008	AMELIA VICTORIA CARMEN CASASSA	113271
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	28/04/2008	CARLOS ALBERTO CONDE	80665
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	22/04/2008	NICOLAS TOMAS RICARDO AGUILERA	80608
31	U	MARIA CRISTINA GARCÍA	19/03/2008	YOLANDA RIZZO	80662
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	24/04/2008	Jorge Eduardo Cardona	113242
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	04/04/2008	LIDIA TERESITA BOSETTI, MARIO DUILIO BOSETTI Y LYDIA LEONOR ALONSO	5253
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	08/04/2008	JOSE GAETANO	80678
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/04/2008	BRUNO EUGENIO CENDALI	80623
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	11/03/2008	Marta Mabel Knapheis	80632
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	24/04/2008	Jacobsen Gunhild Ingeborg	80650
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	11/03/2008	PEDRO ALBERTO BARAVALLE	80625
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	24/04/2008	SILVESTRI SONIA VIVIANA	80594
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	21/04/2008	EDMUNDO OSCAR SCHIRO Y SUSANA ISABEL MORA	80664
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/04/2008	CROCCI MARTIN JOSE y FRANCO EDELMA AURORA	113275
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	04/04/2008	ANGEL FERREIRO	80614
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	24/04/2008	Zelasco Abraham	113174
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	24/04/2008	Saposnik Adela	113175
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	24/04/2008	HUGO JOSE FERREYRA	113192
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/04/2008	ZOLADEK AIDA ELENA y GOLDSZTERN MARCELO EDUARDO	80618

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	25/04/2008	LORETA DENIGRIS	80605
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	31/03/2008	ANGELA ISABEL MOLINARI Y/O LUCIA MARGARITA MOLINARI	80652
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/04/2008	FULVIO ALDO SALINO	80657
53	U	ALDO DI VITO	17/04/2008	Victorio Alberto OLGIATI	80661
54	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	28/04/2008	MARIA DEL CARMEN MORAÑA Y MIGUEL MARIO HERNANDORENA	113247
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/04/2008	TEDESCO LEONARDO y ROCA MARÍA INÉS	80628
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/04/2008	IRMGARD FRIEDA HILDEBRANDT	113245
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	13/12/2007	CATALINA ANGELA VIVO	113252
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	19/03/2008	MARIA TERESA SIVORI	113198
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	21/04/2008	MARTA CELIA MIJALOVSKY	113250
60	U	JAVIER SANTAMARIA	28/04/2008	RUBEN VICENTE CERACI	113196
60	U	JAVIER SANTAMARIA	17/04/2008	Juan Alberto GIOIA	80666
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/04/2008	Alberto Luis CONTARDI	80619
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	19/03/2008	MARIA CULOTTA	113262
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/04/2008	FLORENCIO SEOANE	113237
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	17/04/2008	ANGEL FERNANDO FIMIANI	80595
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	25/04/2008	HECTOR JORGE SOTO	80599
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	22/04/2008	ELJO COGO	80609
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	21/04/2008	ENRIQUE JUAN BARILARI	80596
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	29/04/2008	CELIA ADA BAUM	113163
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	25/04/2008	BRONFMAN BENJAMIN	80648
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	14/04/2008	VIOLETA INES DAGUERRE	80607
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	25/04/2008	Emma Matilde María Vicenta Dominguez	80663
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/04/2008	ELISA LIDIA QUIROGA y ANIBAL NATALIO SPINELLI	113276
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	25/04/2008	CARLOS ALBERTO MUÑOZ	80637
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	08/04/2008	ANTONIO ROTA	80611
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	24/04/2008	TEODORA BEZOS	80658
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	25/04/2008	WYNNYCKA BOHDANA	80659
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/04/2008	JOSE FRANCISCO SIGLIOCCOLI	80641
94	U	EDUARDO PARODY	10/03/2008	VILAS ROMERO, MARIA DEL CARMEN	80673
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	24/04/2008	SANTAMARIA JUAN MANUEL	80626
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	28/04/2008	CESTA ALEJANDRO	113178
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	05/03/2008	DALL ARMELLINA RAUL FRANCISCO	80655
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	11/04/2008	Julia RODRIGUEZ	80610
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/04/2007	RINA ELVIRA LORENZONI y OLGA LORENZONI	113272
104	U	HERNAN L. CODA	18/04/2008	ALBA EDI UGARRIZA	113203
107	U	JAIME MENDEZ	29/04/2008	Hugo García	80653
107	U	JAIME MENDEZ	25/04/2008	ROSA CARMELA DE MARCO	80600
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	21/04/2008	HORACIO SEGUNDO TOME	80617
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	29/04/2008	WISSMANN ESTHER	113241

e. 06/05/2008 Nº 1079 v. 08/05/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	23/04/2008	Zulema Elvira Bosia	80709
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	23/04/2008	KLAPARDA CLARA	80705
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	25/04/2008	ENRIQUE NOEL ROTSZTEJN	80731
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	18/04/2008	NUNZIO ZERBO y JOSEFA FARO	80737
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	31/03/2008	ALFREDO DI SANTI	113293
6	U	SILVIA CANTARINI	25/04/2008	SCAIANO Roque y SALADINO Antonia	113379
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	22/04/2008	Carlos Alberto Geniso	80681
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	06/03/2008	FLORENCIA MARIANA ALFONSIN	80727
17	U	MARIEL GIL	24/04/2008	Huu Tien TRUONG	80725
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/04/2008	GUSTAVO ERNESTO NICOLA	80698
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	11/04/2008	NORBERTO ARMANDO CHIOCCHIO	5257
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	25/03/2008	Luis Pablo Jacinto DEVOTO	80688
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/02/2008	ENRIQUE MALDONADO	113357
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	08/04/2008	ROBERTO JORGE SCARAVELLI	113378
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/02/2008	Francisco Pisarri	80750
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	28/04/2008	FELIPE SABAS	80738
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	25/04/2008	TEOFILA NALOGOWSKA	80707
31	U	MARIA CRISTINA GARCÍA	10/04/2008	León Talkowski	78855
31	U	MARIA CRISTINA GARCÍA	03/04/2008	Manuel BOGA o Manuel BOGA TARELA y Josefina Carmen VAZQUEZ	113366
32	U	EUGENIO R. LABEAU	14/04/2008	VÍCTOR KUSNIERZ	113363
32	U	EUGENIO R. LABEAU	22/04/2008	CORINA ESTHER BRUNETTI	113299
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/03/2008	JUAN ARMANDO CIAFARDINI	80735
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/04/2008	ANGEL AMADO NAPOLI	113313
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/04/2008	DOMINGO COROLLITE	80703
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	17/04/2008	Eduardo José ALPAÑES y María Elvira Eugenia MENENDEZ	113282
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/04/2008	SANTIAGO CASASOLA	113341
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	25/04/2008	ERNESTO ROBERTO ITEN	113381
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	23/04/2008	Salvador Gómez Fuentes	113283
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/04/2008	SILVINA MARIA VIDAL	78869
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/03/2008	LA IACONA Miguel	5258
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/04/2008	Angélica Yolanda GUTIÉRREZ y Santiago Carlos ACUÑA	80682
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	24/04/2008	FERNANDEZ HERMINIA	80732
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	28/04/2008	Alfredo Francisco MALAGRINO	113370
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	10/04/2008	ANTONIO ESCANDARANI	80719
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/11/2006	Lydia Rosa Mangione de Rinaldi	113334
44	U	ANALIA V. ROMERO	07/04/2008	ANA MARIA CORNELI	78853
44	U	ANALIA V. ROMERO	28/04/2008	BLANCA ELDA GUAGNINI	80722
44	U	ANALIA V. ROMERO	18/04/2008	ENEIDA BEATRIZ PELLIZZARI	80686
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	18/04/2008	LUIS CLERICI y ELISA CARAMICO	113386
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	31/03/2008	SHAKESPEAR MILES ANTONIO	80693

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
47	U	SILVIA R. REY DARAY	21/04/2008	DIEGO VALENTIN ARCE	78836
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/04/2008	OSCAR SIMON CASANETA	80697
50	U	JUAN C. INSUA	14/04/2008	MATILDE SAFDIE y ENRIQUE AISENBERG	80747
54	U	JULIAN HERRERA	24/04/2008	MARIA BRESSAN	80734
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/04/2008	María de la Encarnación García	78844
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/04/2008	DORA INES DE CESARE	78843
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	14/04/2008	CECILIA SCHNITMAN	80692
60	U	JAVIER SANTAMARIA	30/04/2008	Filomena Yolanda GALLUZZI	80711
60	U	JAVIER SANTAMARIA	30/04/2008	Fanny Perednik	80685
60	U	JAVIER SANTAMARIA	30/04/2008	MARCOS OTONIEL FUNES	113352
60	U	JAVIER SANTAMARIA	30/04/2008	MARIO VICENTE ROBIN	80704
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/04/2008	SAMUEL BALAGULA	80716
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	24/04/2008	Touceda Marcelino	80714
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	28/04/2008	María Antonieta Zaefferer	78833
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/04/2008	HORACIO SEIJAS y NILDA JUANA RIOS	113376
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	23/04/2008	MARIA CECILIA CULLEN	80736
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	27/08/2007	CATALINA CIPLIC	80701
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/04/2008	RAFAEL RENÉ TULA	113367
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/03/2008	AMANDA MEDRANO	80751
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/04/2008	MOLA Antonio	80726
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	22/04/2008	FORMENTINI ANUNCIACION MARIA MAGDALENA	78876
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/04/2008	Susana Beatriz NISELEWICZ	113287
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/04/2008	MARGARITA MICHEL	113360
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	30/04/2008	Fanny GOLDENBERG	80724
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	29/04/2008	BALBI ALEJANDRO FABIAN	113336
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/04/2008	Iride Haydee GORDON o Iride GORDO	113344
94	U	EDUARDO PARODY	11/04/2008	CONCEPCION ZAPPALA, MARIA GRACIA ZAPPALA, LUCIA ZAPPALA y DOMINGA ZAPPALA	77935
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	28/04/2008	MARIA ESTHER FRAGA	80739
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	30/04/2008	PISA JUAN CARLOS	80713
101	U	EDUARDO A. CARUSO	03/04/2008	Marcos Raúl Minskyn	113335
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/04/2008	Inés Lucía RODRIGUEZ	78872
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	24/04/2008	Aldo Caira y Filomena Fiumara	80683
105	U	SANTIAGO STRASSERA	24/04/2008	NELIDA URSULA EICHLER	80694
107	U	JAIME MENDEZ	29/04/2008	MARIA ROSA BUCAFUSCO	5254
107	U	JAIME MENDEZ	29/04/2008	GORDEDO OBDULIA DOLORES	113312
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/04/2008	CARLOS VICENTE GARCIA AIN	80718
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	29/04/2008	MARIA CATALINA RUFINO	80691
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/04/2008	ANGEOLINA ANA MARIA SIGNATTI	80710
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	22/04/2008	LUIS ANGEL BALETTI	78877

e. 07/05/2008 Nº 1080 v. 09/05/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, con sede en la calle Uruguay Nº 714 P. 4º de esta Ciudad, comunica por dos días, en los autos: "VENERONI, Rita María c/ PEREZ, Hernán Gabriel s/ ejecución hipotecaria", Expte. Nº 69704/99, que Ricardo González Dorrego rematará el día jueves 15 de mayo de 2008 a las 11 horas en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Santiago del Estero 2121, entre los números 2117 y 2127, entre las calles Paraguay y Cabildo de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Bs. Aires. NOMENCL. Catastral: Circ. II, Sec. L, Manz. 107, Parc. 8, Matrícula 21626 Registro Prop. Inmueble Part. De Avellaneda, Prov. de Bs. Aires. Antecedente dominial 2386 año 1969. Se trata de un local —actualmente sin número— para depósito o guarda-coches, con frente de portón metálico en tres horas y puerta lateral de acceso, entrepiso con lucernas sobre la calle y pequeño baño, todo en hormigón y en buen estado. Se encuentra ocupado. Tiene el terreno una superficie de, 149,21 m2. DEUDAS: Aguas Argentinas no registra. OSN no registra (fs. 479). AYSA sin deuda al 28/9/07 (fs. 487). Rentas Prov. Bs. As. $ 1.490,40 al 30/11/07 (fs. 511). ABL $ 5.648,24 al 11/11/07 (fs. 534). BASE: $ 44.000 al contado y al mejor postor. 30% de seña, 3% de comisión, 0,25% arancel CSJN. Sellado de Ley. Transcurridos 30 días de aprobada la subasta, con o sin mora, deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta ni se admitirá la actuación del eventual cesionario del inmueble en subasta. De conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, dictado en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria" del 18/2/99 de aplicación obligatoria (art. 303 CPCC) "no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes en caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Exhibición días 12 y 13 de mayo de 2008, de 10 a 12 horas.

Ciudad de Buenos Aires, 2 de mayo de 2008.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 07/05/2008 Nº 78.944 v. 08/05/2008

N° 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 41, a cargo del Dr. Sebastián Picasso, secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO SUMAR LTDA. C/ RODRIGUEZ, NESTOR HUGO Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" EXPEDIENTE 53.443/1998, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 14 de mayo de 2008 a las 9.00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Aristobulo del Valle Nro. 166 Ciudad y Partido de Ensenada, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. D. Manz. 116. Parc. 3-b. Matricula 5071. Superficie Total: 225 mts. 98 dm2. El inmueble se halla situado en el casco urbano de la Ciudad, sobre pavimento y en una zona de clase media. Se trata de una construcción destinada a vivienda desarrollada en dos plantas, que se compone de living, escritorio, amplia cocina-comedor, baño completo, hall de distribución, dos dormitorios y garage. En el fondo de la construcción existe uan construcción destinada a lavadero y cuarto guarda objetos. Por escalera se accede a la planta alta que se halla en etapa de construcción, donde en la actualidad se encuentran depositadas distintas maquinarias metalúrgicas. Dejo constancia que toda la planta baja del inmueble se halla en buen estado general de uso y conservación, a diferencia de la planta alta que se halla como lo indicara en etapa de construcción y en estado de abandono. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por el demandado y su hijo mayor de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 24.000.00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Existen constancias de deudas: Aguas Arg. S.A. al 29-6-07 No presta servicios de agua potable y desagues cloacales en el Partido de Ensenada Fs 573. Autoridad del Agua (A.D.A) al 15-5-07 $ 2.673,24 Fs. 567/70. Direc. Prov. de Rentas al 30-4-07 $ 2.225,20 Fs. 560. ABSA al 4-5-07 $ 1.243,91 con más sus intereses hasta la fecha su efectivo pago Fs. 544. Municipalidad de Ensenada al 1-3-07/$ 1.195,12 (nominal) Seguridad urbana $ 60,20 y Seguridad c/ incendios $ 22,50 Fs. 539. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto dia de aprobada la subasta (Art. 580 del Cod. Proc). Se hace saber que de no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta, con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes, este deberá oblarse con más el interes que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podra realizar directamente al acreedor, quién deberá depositar el remanente dentro del quinto dia de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá trasmitirla directamente al comprador, caso contrario sera entregado con intervención del Juez la protocolización de las actuaciones sera extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Tampoco se admitirá la cesión del boleto de compra-venta en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Se deja constancia que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero si respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto isaac s/ Ejecucion Hipotecaria" —Plenario del 18 de febrero de 1999—). Exhibición los dias 12 y 13 de mayo de 2008 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Luis R. J. Sáenz, secretario interino.

e. 07/05/2008 Nº 78.945 v. 08/05/2008

N° 57

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst en lo Civil Nº 57, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "CAJA CREDITO SOC COOPERATIVA AGUIRRE SCL (en liquidación por el BCRA) c/DE GREGORIO, Alejandra Diana s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 208.095/85, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 13 de Mayo del 2.008, a las 10,45 horas en punto en el Salón de Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, Un Inmueble sito en la localidad de BELLA VISTA, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., designado como lote 8, de la manzana 109, matrícula 6.704; N.C.: C. II, S. D, M. 109, P. 8, que mide, 21,50m de fte. SO.; 21,50m en su otro fte al NO.; 4,24m ochava al O.; 24,57m al NE.; y 24,50m al SE., Sup. 597,47m2; que adeuda: Municipalidad $ 5.991,71 al 31/10/06 (fs. 362), Rentas $ 2.515,60 al 30/9/06 (fs. 343); estando fuera del radio OSN (fs. 340), de AYSA (fs. 335); y de Aguas Arg. (fs. 385). Del informe del martillero surge que la propiedad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Se trata de un lote de terreno baldío inculto y sin alambrados que ocupa la ochava formada por las calles de tierra mejoradas JUAN ARTIGUE Y SAN JUAN de la localidad de Bella Vista. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR BASE $ 75.000, - SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO LEY 0,5% ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Rendirá cuentas dentro de los tres días de realizado el remate bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No procederá la compra en comisión. EXHIBICION: Se exhibirá al público libremente por tratarse de un terreno baldío.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Mercedes Villarroel, secretaria interina.

e. 07/05/2008 Nº 113.547 v. 08/05/2008

N° 71

Edicto Judicial: El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Gabriela Alejandra Iturbide, Secretaría Unica, desempeñada por el Dr. Christian R. Pettis, sito en la calle Uruguay 714, piso 6º, de esta Ciudad, comunica por dos días en autos: "Consorcio de Propietarios Chaco 28/30 c/Reggiani, Cristina Alejandra s/ Ejecución de Expensas (Expte Nº 70.100/02)", que el martillero Tomás Ortiz de Rozas, rematará en pública subasta, el día 15 de mayo de 2008, a las 12:45 horas en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la nuda propiedad del inmueble sito en la calle Chaco 28/30, entre las de Senillosa y Avda. La Plata, piso 6º "B", unidad funcional Nº 17, Barrio de Caballito, Capital Federal. Matrícula FR- 6-11057/17. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Secc. 40, Manz. 146, Parcela 3, en pública subasta al contado y mejor postor con la base de $ 55.000. Se trata de un departamento de dos ambientes, desocupado y en buen estado de conservación, compuesto de living-comedor, un dormitorio, una cocina, y un baño completo. Superficie 34,80 m2. Deudas: Fs. 94/95 - O.S.N. sin deuda; fs. 140/141 Aguas Argentinas S.A. $ 1052,87 al 21.4.05; Fs. 144/146 Rentas $ 961,85 al 27.05.05; Expensas $ 23.212 en concepto de capital e intereses al 8.02.2008, expensas mes de enero de 2008, $ 84,00. Visitar los días 13 y 14 de mayo de 2008 en el horario de 14:30 a 16:00 hs. El comprador deberá abonar en dicho acto el 30% de seña, la comisión del 3%, y el 0,25% de arancel fijado por la Corte Suprema de Justicia de La Nación (Conf Acordadas Nº 10/99 y 24/00). Así también, deberá constituir domicilio legal, dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "In Re", "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", hágase saber que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en subasta no alcanza para solventarlas", y que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512 .

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 07/05/2008 Nº 113.494 v. 08/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "FELLER, PABLO (CUIT Nº 20209112923) c/ FAGGIONATO, ALBERTO JOSE (CUIT Nº 20076065161) s/ INC. DE CONCURSO ESPECIAL ART. 209 L.C." Expediente Nº 86.363, que el Martillero Juan Manuel Doyhenart CUIT Nº 20-25641616-7) rematará al contado y al mejor postor el día 22 de Mayo de 2008 a las 09:00 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Gaspar Campo 444, entre Formosa y Avda. Juan B. Alberdi, Unidad Nº 4 del Piso: 1º y Azotea, Letra "D", de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 100A, Parcela 9, Matrícula 6-1300/4. El inmueble se compone de entrada a un living y amplio comedor con piso de madera y ventana a la calle y toilette de recepción, cocina con comedor diario, lavadero, baño principal y dos habitaciones, una con balcón-ventana al frente y otra con ventana al aire-luz. Por escalera ubicada en el pasillo de distribución que va de las habitaciones a la cocina se accede a la terraza. Se encuentra ocupado por el Sr. Pablo Feller y su esposa quien en el momento de realizar la constatación se negaron a firmar el acta y a exhibir sus documentos. El estado de conservación es muy bueno, los pisos son de parquet o cerámicas y el mantenimiento general es muy bueno (conf. acta constatación).- Base: $ 120.000.-; Seña 30%; Comisión 3%, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada a 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la toma de la posesión de los bienes, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240; y los posteriores a la toma de la posesión, serán a cargo del adquirente.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr:580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta (conste ello también en el boleto de venta).- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador.- Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta.- Deuda por Expensas: Sin deuda al 05/03/07 (fs. 148)/ Exhibición: los días 9 y 12 de Mayo de 2008 de 10:00 a 11:00 horas. Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476. Publicar edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretaria.

e. 07/05/2008 Nº 78.952 v. 13/05/2008

N° 5

Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial de la Cap. Fed. No. 5 cargo del Dr. Fernando M. Durao, Sec. 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide de Castro, (Av. Pte.Roque Saenz Peña 1211, Pta. baja, ciudad de Buenos Aires), hace saber 2 dias, en el Boletin Oficial, en autos: "GMAC. DE ARGENTINA S.A. C/ NIETO, AIDEE LILIANA Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", Expte 43075 Bis / 98, que el martillero Luis Damian Osuna (Cuit 20-04255106-7 - Monotributista) rematará el 16 de Mayo de 2008, a las 12,15 hs. (comienza puntalmente), en Juan D. Peron 1233, Cap.Fed., un AUTOMOTOR marca CHEVROLET, D 20 - Pick-Up, Modelo 1995, Dominio AES 172, conforme constancias de autos, en el estado en que se encuentra y exhibe.- Rentas Pcia. Catamarca (Impuesto automotor), DEUDAS: $ 5.530,17 al 17-4-08.- CONDICIONES: BASE: $ 5.532.- Al contado y mejor postor y en dinero efectivo.- Comisión: 10%.-Arancel acordada 10/99: 0,25%.- Sellado de Ley.- IVA: no incluido en el precio a cargo del adquirente.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y hacerse cargo de la totalidad de impuestos, tasas y contribuciones adeudadas con relación al bien objeto del remate, hasta la fecha de la toma de posesión, debiendo dentro del tercero dia de realizado el remate indicar en autos el nombre del eventual comitente, con los recaudos del art. 571 del CPR.- EXHIBICION: Los dias 12 y 13 de Mayo de 2008, en calle Homero 1327/1341, Capital Federal, de 14 a 16 hs.- Mas información en el expediente o al Cel. 15 - 6878 - 8776.

Buenos Aires, 25 de abril de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 07/05/2008 Nº 78.949 v. 08/05/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en la Avda. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "CONTINO DE BRUGIER, Elsa Gioconda s/Quiebra" Expediente Nº 030.791, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 3 de Junio de 2008 a las 09:45 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle Santa Fe 1402 esquina 9 de Julio 2344/48/90 UF. 96 y UF 2; Ciudad de Mar del Plata; Partido de General Pueyrredón; Provincia de Buenos Aires. Plano: 45-233-73. Nomenclaturas Catastrales: Circunscripción: I, Sección: B, Manzana: 109, parcela: uno-n; SubParcela: 96; Polígono 09-03.- Matrículas Nº 57.992/96-09-03. Nomenclaturas Catastrales: Circunscripción: I, Sección: B, Manzana: 109, parcela: uno-n; SubParcela: 2; Polígono I-02.- Matrículas Nº 57.992/2-I-02.-Se trata de un semi-piso ubicado sobre la calle 9 de Julio, con entrada por el Nº 2.344, sito en el piso 9º, identificado con la letra "B" y se compone de la siguiente manera: entrada a un living-comedor de 4mtrs. por 6mtrs. aprox. con amplia puerta-ventana al frente del edificio; cocina totalmente instalada con lavadero y baño de servicio con ventana al frente del edificio; un balcón que se desarrolla en casi todo el frente del departamento; toilette de recepción; por pasillo se accede a: tres (3) dormitorios de 3mtrs. por 3 mtrs. aprox. - uno (1) al lateral del edificio con ventana y dos (2) al contrafrente con puertas-ventana al balcón trasero y baño principal. En el primer subsuelo se encuentra la cochera de aproximadamente 3,50mtrs. de ancho, por 6,50mtrs. de largo. Se encuentra desocupado, en regular estado de conservación debido a la falta de mantenimiento de varios años (pintura en mal estado, sucio, etc.) (conf. acta constatación fs. 755).- Base: $ 150.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deber ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, aún cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cpcc).- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate.- Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPr..- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente.- Serán admitidas ofertas bajo sobre - art.212 de la ley 24.522- las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado. Serán abiertas y publicadas a viva voz por el enajenador al iniciarse el acto del remate, para lo cual el Secretario las entregará al martillero el día hábil anterior, bajo recibo que se extenderá en estos obrados. Dentro de las dos primeras horas hábiles siguientes al día de la realización de la subasta el enajenador informará al Tribunal el resultado, ello sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 564 del CPCC. y deberá depositar dentro del tercer día de cumplida la misma los importes obtenidos, en una cuenta a nombre del Suscripto y como perteneciente a estos autos.- El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512.- El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- Exhibición: viernes 16 de Mayo de 2008 de 15:00 a 17:00 horas y sábado 17 de Mayo de 2008 de 11:00 a 13:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.- Publicar edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "LA NACION".

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 07/05/2008 Nº 78.943 v. 13/05/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 36, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el juicio "ORTEGA RAMONA RUFINA s/ QUIEBRA", expte. 028.123, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT N° 20-04487175-1) rematará el día 21 de mayo de 2008 las 11:45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Colombo 1251 esquina calle Corrientes de la ciudad de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, edificado en planta urbana, Sec. Sexta, Manzana 193, que consta de dos fracciones de terreno colindantes, Inscripción Registral: Matrículas 114979 (superficie por mensura: 362 m2 87 dm2, partida 100.828) y 115360 (superficie por mensura:, 110 m2, partida 125.677) según condiciones de dominio a fs. 1280/3. Dicha propiedad se trata de una casa edificada en su mayoría en planta baja, donde consta de living comedor con hogar, tres dormitorios, un baño principal compartimentado, un baño de servicio, cocina comedor con hogar, un pequeño patio interno con acceso a la terraza por escalera metálica, lavadero, otro ambiente con salida a la calle Corrientes, quincho cubierto con parrilla, patio trasero, garaje semicubierto con salida a la calle Corrientes por portón de dos hojas metálico, jardín y un pequeño depósito con techo de chapa. A la planta alta se accede por escalera de material desde el living y consta de hall vidriado sobre el living comedor, un dormitorio, pequeño balcón sobre el patio interno y lo que sería otro amplio dormitorio, sin terminar, al cual se accede por un hueco en la pared del hall. También en esta planta se encuentra una terraza que tiene acceso solo por el patio interno de la planta baja. El inmueble posee 3 accesos, siendo el principal por la calle Colombo 1251 y los otros dos ya mencionados por la calle Corrientes sin número, se encuentra en regular estado de conservación, desocupado libre de bienes y de personas. Condiciones de Venta: BASE $ 220.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Ad Corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría hasta el día 20 de Mayo de 2008, a las 10 hs., las que se abrirán a las 12:30 hs. del mismo. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC: 584. Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. EXHIBICION: 14 y 15 de mayo de 2008 de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 05/05/2008 N° 577.668 v. 09/05/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría Nº 37 indistintamente, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, hace saber por cinco días en los autos "DI GIORNO Miguel A. (L.E. Nº 7.609.641), s/Quiebra, s/Incidente Realización Bien inmueble por Sindicatura (M. T. Alvear 2078 Santos Lugares)", Expediente Nº 050.406, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. 20-12274890-2), rematará el día JUEVES 29 DE MAYO DE 2008, a las 12,00.- HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- El 50% indiviso de un inmueble con frente a la calle M. T. DE ALVEAR Nº 2074/2078, entre las calles 15 de Agosto y Rotarismo Argentino, de la Localidad de José Ingenieros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.- Posee portón de acceso vehicular, patio al frente con pileta de natación, living, hall, dos dormitorios, cocina, baño instalado completo y patio. El inmueble se subasta en las condiciones de ocupación que resultan de la causa.- Edificado sobre 21 Lote 21 de la Manzana 8, que mide: 10 mts de frente al N.O.; 10m27 al S.E; 27m30 al Sud Oeste,; y 24m94 al N.E. Superficie de 261,20m2.- Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. I, Manz. 79, Parc. 18.- Matrícula Nº 15-26322.- BASE $ 24.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- El compra-

dor deberá abonar Seña 30%, Comisión 3%, más I.V.A., 1% de sellado del ley y Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de C.P.C. Al saldo de precio deberá adicionarsele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o impuntualidad del retardo del adquirente.- Está prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto.- Se hace saber que pesan sobre el inmueble de marras las deudas indicadas precedentemente, y aquellas devengadas hasta la fecha de decreto de quiebra deberán los entes correspondientes obtener las verificaciones respectivas. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo día.- Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta mas el destinado a comisión y sellado —discriminandolo— que se cumplirá mediante el deposito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— o mediante cheque-librado mediante un Banco de esta plaza a la orden del tribunal con la cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza.- Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Visitese los días 13 y 14 de Mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 02/05/2008 Nº 577.499 v. 08/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 37 a mi cargo interinamente, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "CLINICA PRIVADA SAN JOSE OBRERO S.R.L. s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLE" Expediente Nº 39.984, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 6 de Junio de 2008 a las 09:30 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 100% de los Lotes Nº 14, 15 y 16 y el 1/3 avas partes del Lote Nº 17 del inmueble ubicado en la calle Altube 1299 esquina Sarmiento de José C. Paz, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección W; Manzana 53; Parcarcelas 14/15/16/17; Matrículas 34.399/15.350.- El inmueble se encuentra desarrollado sobre una superficie total de 2.400m2 cubiertos (distribuidos en planta baja y dos pisos) más dos terrenos libres de construcción de 800m2. La parte construida fue destinada a servicios médicos, por lo que se compone de: Capacidad de internación de 42 camas: 4 habitaciones en planta baja, 11 en el 1º piso y 4 en el 2º piso. 18 Camas para terapia intensiva y unidad coronal. Sala para farmacia. Consultorios. Sala de guardia. Dos quirófanos y sala de partos; entre otras cosas imposibles de detallar.(conf. acta constatación).- Base: $ 375.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, sellado de Ley 1%, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Cpr.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Las deudas por impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión.- No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos.- Exhibición: los días 28 y 29 de Mayo de 2008 de 14:00 a 16:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476. Publicar edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "CLARIN".

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 07/05/2008 Nº 78.948 v. 13/05/2008

Nº 22

EDICTO El Juzg. Nac. de 1º Inst. lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43 a mi cargo, asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 3º Cap. Fed. comunica por 5 días, en el juicio "Suple Centro S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Planta Hojalatas Villa Mercedes San Luis)" exp. 052585 que el martillero Ernesto Centenari cuit 20-04557992-2 rematará en pública subasta el día 12 de junio de 2008 a las 11:45 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. la planta industrial de la fallida: Inmueble sito en Ruta 7 km 695 Villa Mercedes Pcia. San Luis y las máquinas inventariadas a fs. 11/13. Gran galpón techo/chapa aprox. 20x60m. de nave gran portón 3 ofic. etc. Se entregará desocupada al adquirente dentro 5º día de abonado saldo de precio, conf. constancias de autos. Vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto impuest. gravam. tasa etc. ocurridos desde esa fecha. Sup. terreno aprox. 7.500m2 Sup. cub. aprox. 1.436,48 m2. Línea de máquinas p/fabric. envases de hojalata y línea de tapas y fondos hojalata año 1998 p/conserva 52 a 102 mm diám. y alt. 120 mm. conj. herramental para fabric. envases de 73 y 99 mm diám. Marcas Filli Cuomo Snc, Cepak, Soudronic, Clevertech, Sullair, Mitsubishi, herramientas, muebles, útiles, etc. Inmueble y maquinarias saldrán a la venta en block ad corpus al contado y al mejor postor. Todo regular estado. Base en block $ 1.575.908 seña 30%, comisión 4%, IVA s/comisión, IVA s/80,20% del precio, acord. 24/00 CSJN 0,25%, sellado ley 0,50%. Saldo de precio deberá ser depos. dentro/5º día aprob/subasta sin neces. otra notif. ni intimac. bajo apercib. art. 580 CPCN el comprador integrará el saldo/precio aún se hubiere planteado cualq/objeción que impida la aprob/subasta. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. Ofertas bajo sobre hasta 10 de junio de 2008 venciendo el plazo a las 11 hs de ese día en términos Regl. Just. Com. Cap. Fed. acord. 13-12-89, apertura sobres el 11 de junio de 2008 a las 12 hs. La oferta más alta servirá de base para la puja. El comprador al suscribir el boleto compraventa constit. domicilio dentro radio del Trib. Publicitada debidamente la subasta p/inf. sobre la ubicac. inmueble, medidas y datos catast. no se admit. reclamos sobre su estado físico y/o jurid. Gastos p/cualq. tipo irrogue toma de poses. del inmueble y escritura, desmontaje retiro objetos extraños correrá p/cuenta y riesgos del adquiren. sin asumir la quiebra responsab. alguna. Deudas posteriores a la toma de poses/inmueble se encuentran a cargo del adquiren. las deudas/ant. deben ser reclamadas en autos vía verific. las deveng. hasta decisión de quiebra de la deudora y ersi. dicha fecha y de poses. p/adquiren. gozan de la pref. art. 240 LC c/alcance. art. 244 LC Exhibe días 29 y 30 de mayo de 2008 de 14 a 17 horas. Consultas al expediente y martillero: luiscentenari@hotmail.com - 1556665000.

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 05/05/2008 Nº 577.671 v. 09/05/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito La Plata

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre 1º de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007, del "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, abril 28 de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario - Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 07/05/2008 Nº 577.821 v. 09/05/2008